Programa de Educación a Distancia

Secundario de Jóvenes y Adultos

Módulo 9

Economía y Administración

Secretaría de EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ministerio de EDUCACIÓN

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ENTRE TODOS

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Juan Schiaretti

VICE – GOBERDADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Martín Llaryora

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Walter Mario Grahovac

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Delia María Provinciali

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Carlos Omar Brene

INSPECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Mercedes Carignano

SECRETARIA DE EQUIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Laura Jure

SECRETARIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Miguel Pedro Civallero

SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN LABORAL

Soledad Ferraro

Equipo de Producción de Materiales

Coordinación General:

Prof. Parrello María Ángela

Área de Matemática:

Prof. Perales Raquel Alejandra

Área de Producción e Interpretación de Texto: Lengua y Literatura:

Lic. Martínez María

Área de Producción e Interpretación de Texto: Lengua Extranjera – Inglés:

Prof. Pereyra Gabriela Lorena

Área de Ciencias Naturales:

Lic. Garrone Florencia

Área de Ciencias Sociales:

Lic. Trucco Dalmas Ana Belén Maravillas

Área de Ciencias Sociales – Psicología Social:

Lic. Herranz Silvana Melisa

Área Técnico Profesional – Módulo 8:

Prof. Molina Mariana Noé

Dra. Carbonell Patricia Alejandra

Área Técnico Profesional – Módulo 9:

Prof. Ceballos Jorge

Cdor. Quinteros Martín Raúl

Cdor. Rufeil Fiori Eduardo

Colaboradoras:

Prof. y Lic. Gianola Mercedes

Lic. y Prof. Martínez María

Diseño y Diagramación:

Ing. Martín Salinas, Jesús

Prof. Rocha Kermolj Ana Bárbara

Un especial agradecimiento al **Sindicato Regional de Luz y Fuerza - SiReLyF** por su acompañamiento en toda la producción realizada.

Programa de Educación a Distancia

Secundario de jóvenes y Adultos

ÍNDICE:

Presentación .....Pág. 5

Una aproximación a dos modelos de economía .....Pág. 12

El modelo ortodoxo y el principio de escasez .....Pág. 20

El modelo heterodoxo: principio de escasez vs. principio de demanda efectiva .....Pág. 21

Modelo económico ortodoxo y modelo económico heterodoxo .....Pág. 36

Circuito económico .....Pág. 39

¿Cómo funciona el mercado según cada enfoque económico? .....Pág. 50

Impuestos: análisis e interpretaciones según cada modelo .....Pág. 78

¿Qué es la economía política? .....Pág. 87

Cooperativas .....Pág. 91

Sistemas de información contable I y II .....Pág. 105

Algunos conceptos vinculados al funcionamiento de una organización .....Pág. 121

Trabajo práctico integrador .....Pág. 130

Sugerencias para tutores/as .....Pág. 135

Bibliografía .....Pág. 136

Módulo 9

Presentación

En el presente módulo trabajaremos contenidos elementales propios de Economía y la Administración. Nos interesaremos principalmente en los mecanismos que adoptan los Estados para organizar los procesos productivos y resolver los problemas económicos a nivel nacional, provincial y municipal. Nos preguntamos por cuáles son las estrategias que puede poner en práctica un gobierno para tomar desiciones de política económica en aspectos como la producción, el consumo, la distribución de la riqueza, entre otros.

En cuanto a la Administración, nos enfocaremos en los procesos administrativos, los documentos comerciales que intervienen y nos introduciremos en el análisis de costos, ingresos y demás conceptos básicos de la Administración.

¿Qué es la Economía? ¿y la Economía Política?

¿existe una única interpretación?

Éstas y otras preguntas iremos resolviendo

en el transcurso del módulo

La Economía, es una ciencia social que estudia la manera en que la sociedad y todos sus individuos satisfacen sus necesidades, lo que conlleva a resolver los problemas económicos básicos de: ¿qué producir? ¿cómo producir? ¿cómo distribuir lo producido? ¿quién/quiénes son los propietarios de los medios de producción?.

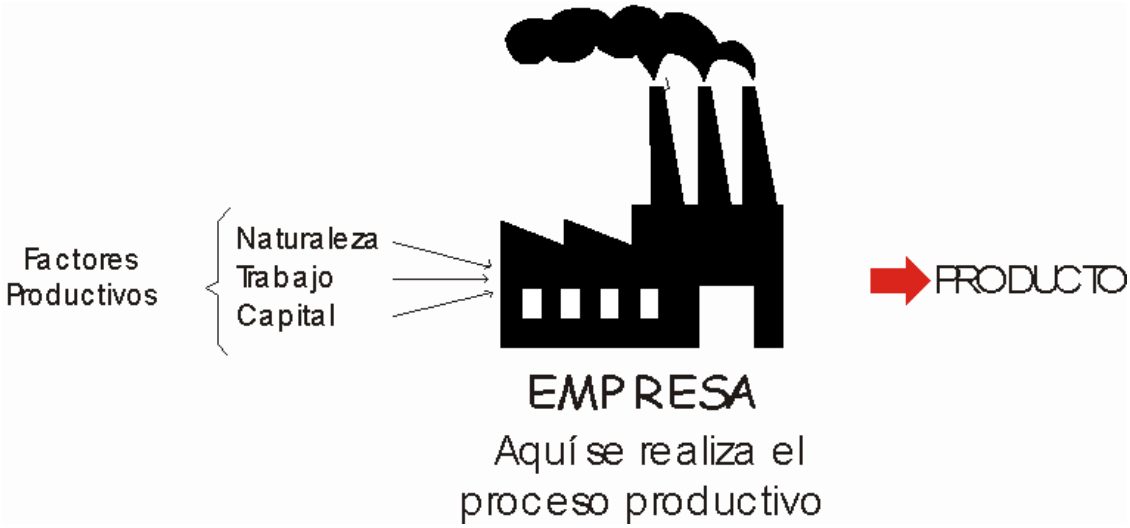

Cuando intentamos resolver las respuestas a estas preguntas, se generan discusiones desde distintas perspectivas o posicionamientos políticos. Así se conforma un espacio de disputa, de debate, de discusión de ideas diferentes y hasta contrapuestas acerca de las formas en que se organiza la economía en un contexto determinado. Este último se constituye de manera compleja y multicausal, es decir que en nuestra localidad, barrio o ciudad no existe una única forma de organizar la economía. Y de acuerdo al modo en que analicemos las distintas condiciones de nuestro trabajo o nuestro emprendimiento productivo/comercial, resultarán diferentes vías para intentar modificarlas. Cuando hablamos de "vías" para modificarlas nos referimos a las decisiones que toman los gobiernos en el ámbito de la política económica en nombre de sus representados.

El curso de la economía en un contexto y momento histórico determinado depende en gran medida de las decisiones tomadas. Pero estas decisiones no siempre responden a los intereses de la mayoría de la población, sino que a veces atienden a los intereses de ciertos grupos o sectores de la sociedad. Por ejemplo, cuando los medios de comunicación muestran lo que plantean o proponen los distintos economistas (que pueden formar parte o no del gobierno), es importante que intentemos reconocer cuál o cuáles son los grupos que serán beneficiados según sus propuestas.

Las diferentes posturas que discuten los representantes del pueblo (legisladores y gobernantes) forman parte de un debate al que todas las personas tenemos derecho a tener acceso y comprensión, pues las decisiones que surjan de este debate afectarán directamente a la calidad de vida de cada uno de nosotros.

Por esto nos proponemos trabajar diferentes herramientas que nos permitan analizar las propuestas y decisiones relacionadas con la economía que se toman en el ámbito de la política. No formar parte de este debate deja como vencedores a los más poderosos y, por lo tanto, son los sectores más humildes los que terminan siendo perjudicados.

A trabajar…

Actividad 1.

Revisemos cuál suele ser nuestra opinión ante algunos problemas comunes de la economía:

a. ¿Qué nos conviene? ¿Dejar que entren libremente y sin restricciones **todos** los productos importados? ¿No permitir el ingreso de **ninguno**? ¿Permitir que **algunos** ingresen de forma **controlada**, **algunos sin impuestos, otros con impuestos** y en ciertos rubros que no ingrese **ninguno**? ¿Cuál es nuestra opinion al respecto?

.....

.....

.....

b. ¿Qué nos conviene? ¿Qué el gobierno utilice su poder para **bajar** o **subir** los salarios? ¿Qué convoque a negociaciones salariales seguido para que no se atrasen los salarios con respecto de la inflación y las familias puedan llegar a fin de mes; o que permita que se reduzca su valor para que las empresas tengan menores costos laborales?

.....

.....

.....

c. ¿Qué nos conviene? ¿Que bajen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que lo pagamos todos cada vez que compramos algo; o que bajen el Impuesto a las Ganancias que sólo lo pagan las personas con altos ingresos?

.....

.....

.....

d. ¿Qué nos conviene? ¿Que los ricos sean cada vez mas ricos, se les reduzcan impuestos, depositen su dinero en el exterior y tengan menores costos laborales en sus empresas; o que los ricos sean cada vez menos ricos, paguen más impuestos e inviertan su dinero en el pais?

.....

.....

Como podemos observar, todos tenemos algunas nociones sobre economía, lo importante es saber que siempre hay varias soluciones para un mismo problema y nunca debemos dejarnos engañar con frases como:

"Es la única manera de salir de la crisis",

"No había otra salida",

"Es lo que dice la economía para resolver estos problemas"

Estas frases habitualmente van seguidas de explicaciones complejas o difíciles de entender.

Con respecto a este tema, veremos qué nos dice este economista:

"Si te hablan de economía y no se entiende, es porque te están mintiendo"

Alfredo Zaiat
Economista

"La principal trampa es pensar que no entendemos de economía. Lo que pasa es que se nos habla en un lenguaje difícil, pero **hay que romper con la escucha** y hacer un pequeño esfuerzo para **comprender e intervenir en el debate económico** y así evitar ser engañado. Cuando uno dice que no entiende, está cediendo el conocimiento, y allí se somete al técnico que tiene ese supuesto saber neutral". (Alfredo Zaiat, Economista).

Cuando este economista dice que "*hay que romper con la escucha*" plantea directamente abandonar el posicionamiento pasivo de ser solo el oyente y pasar a la acción: aprender, opinar y discutir, cualquier cosa menos quedarse callado.

Es a partir de eso que Zaiat sostiene que los técnicos o especialistas en temas económicos, son hombres y mujeres de negocios con intereses determinados y por lo tanto, cuando dejamos todo en sus manos, nos sometemos a las corrientes económicas dominantes y, así, sin darnos cuenta, podemos estar defendiendo intereses que solo favorecen a los que más tienen.

A trabajar…

Actividad 2.

Tendremos como **objetivo:** analizar la relación entre medidas del gobierno e intereses de diferentes sectores de la población.

Mientras observamos la siguiente imagen de Quino (dibujante y humorista) trabajemos sobre la idea planteada en el último párrafo y respondamos:

a. ¿Qué nos pareció el chiste de Quino?

.....

.....

b. ¿Quiénes son los que están representados? ¿A qué sector de la sociedad pertenecen?

.....

.....

c. ¿Quiénes son los que lograron salir de la crisis económica?

.....

.....

d. Según lo planteado en el párrafo trabajado, ¿los intereses de qué sector han sido atendidos?

.....

.....

e. Si revisamos el módulo 6 de Ciencias Sociales, encontraremos que los gobiernos intervienen en el modo en que se distribuyen las riquezas, mediante decisiones políticas. ¿Qué modelo de estado se ve expresado? ¿Por qué?

.....

.....

Ahora, si volvemos a las palabras de la cita de Zaiat, diremos que para "romper con la escucha" nos proponemos a lo largo de este módulo, trabajar algunas herramientas y estrategias que nos faciliten interpretar distintos enfoques desde donde se puede comprender e intervenir en la forma en que está organizada la economía en sus distintas escalas: regional, provincial, nacional, mundial.

Corriente económica dominante: los grupos de poder que asumen la dirección o conducción de un Estado, democráticamente o no, imponen al resto de la sociedad su modelo económico que en definitiva defiende o protege los intereses propios del grupo y puede o no defender los de la mayoría.

Tengamos en cuenta que la imposición a la sociedad puede ser a través de los medios de comunicación primero ideológicamente sobre grandes grupos sociales para luego ganar la elecciones e imponer con total firmeza institucional su modelo económico.

Para entenderlo mejor: los economistas que patrocinan a las empresas más poderosas son los más invitados a disertar (exponer) en congresos que ellas mismas patrocinan o en su defecto los organizan fundaciones de esas mismas empresas, les publican libros financiados por esas misma fundaciones o empresas y los invitan a muchísimos programas de radio y televisión (principalmente en aquellos donde pagan mucho dinero en publicidad), más todas las notas de los diarios y revistas que les hacen debido a lo reconocido que son y así sus ideas van siendo aceptadas y repetidas por los ciudadanos de varios sectores sociales.

Cuando sus ideas y conceptos son compartidos por la mayoria de las personas, estas se transorman en corriente económica dominante.

Pero hay que tener en cuenta que la propuesta de estos economistas es siempre la misma y está relacionada con su trabajo original, entoces ¿para quién trabajan?¿a quién le conviene lo que ellos dicen y luego lo repetimos nosotros? ¿no estaremos repitiendo ideas que no nos convienen? ¿ideas que en realidad operan en contra de nuestros intereses o los de nuestra sociedad en su conjunto a favor de una minoría de poderosos? ¡Qué contradicción!

Una aproximación a dos modelos de economía

Modelos *Ortodoxo* y Heterodoxo

Dentro de la Economía existe un debate de ideas, de corrientes, de posturas:

- Una corriente sostiene que **la economía es una ciencia exacta**, basada en ecuaciones y fórmulas, a través de las cuales se supone que se puede garantizar un mejoramiento en la calidad de vida de la población. Según esta corriente, quienes se encargan de la economía son los llamados "expertos". En esta corriente se encuentran los denominados **economistas *ortodoxos***.

> ***Ortodoxo:***
> Que sigue fielmente los principios de una doctrina impuesta por los grupos económicos dominantes y que cumple normas y prácticas tradicionalesdifundidas entre la mayoría.

- Otra corriente sostiene que aunque esta ciencia necesita fórmulas y cálculos matemáticos,la economía posee **posicionamientos políticos e ideológicos** que **son el resultado de una construcción histórica** que se va modificando constantemente a través del tiempo y se va nutriendo de **muchas otras disciplinas: psicología, sociología, política, etc.** Los economistas que se posicionan en esta corriente son los **economistas heterodoxos**, que interpretan la economía como una **Ciencia Social.**

> **Heterodoxo:**
> Que está en desacuerdo con los principios impuestos por los grupos económicos dominantes, y busca relacionar distintas doctrinas económicas de acuerdo al contexto histórico y social.

> Existen personas que hacen notar a la economía como una cosa muy complicada, muy dura… Nos dicen "*Ustedes los economistas son tan duros*"como si fuéramos una contractura científica que explica los fenómenos cotidianos con modelos: "*Si x entonces y*".
>
> **José María Rinaldi, Contador Público y Lic. enAdministradción**

En esta cita, el lic. Rinaldi hace alusión a las y los economistas ***ortodoxos***: utiliza la palabra "contractura" como una metáfora que transforma algo flexible en algo rígido. Si consideramos a la economía como una ciencia social, diremos que para poder interpretar e intervenir en el modo en que está organizada la economía en nuestro contexto, deberemos analizar las distintas realidades sociales en su complejidad, de esta manera se intenta evitar llevarla a una simplificación exagerada resumida en una simple fórmula matemática.

Muchas veces, desde el sentido común, se supone que los/las economistas pueden determinar el futuro. Esto se debe al pensamiento de que la economía se basa en ecuaciones mágicas que determinan qué va a pasar si un funcionario a cargo del Ministerio de Economía hace tal o cual cosa.

A trabajar…

Actividad 3. Los/as economistas y los Medios de Comunicación

Con esta actividad nos proponemos reconocer de qué manera los/las economistas se expresan en los medios de comunicación.

Para esto veamos los siguientes videos sobre economistas dando sus opiniones sobre cuestiones económicas y respondamos las siguientes preguntas:

Autor	Link	Código QR
Cdor. y Lic. en Adminitración José María Rinaldi. Canal 2 – Bell Ville	https://www.youtube.com/watch?v=-2XBcFIyhto&index=1&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA	Canal 2
Cdor. y Lic. en Adminitración José María Rinaldi. Economía con otros ojos	https://www.youtube.com/watch?v=jlpD7Vd4aRI&index=6&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA	Economía con otros ojos
Alfonso Prat-Gay The Banker	https://www.youtube.com/watch?v=tSj7KotViMk&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA&index=5	The Banker
Federico Sturzenegger	https://www.youtube.com/watch?v=HR0TAPVdaFo&index=4&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA	Federico Sturzenegger

Alfredo Zaiat	https://www.youtube.com/watch?v=qVtSp1tIEbg&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA&index=2	Alfredo Zaiat
Miguel Ángel Broda	https://www.youtube.com/watch?v=FpwVLQjoE9Y&index=3&list=PLCAt1-L8_Np9JCwxUOOOJ8ldfh0BrczkA	Miguel Ángel Broda
Cristian Girard	http://www.ambito.com/761315-para-girard-causa-de-la-inflacion-es-la-falta-de-desarrollo-pleno-del-tejido--industrial	Cristian Girard

a. En estos programas, ¿se les pregunta a profesionales de las ciencias económicas cuál va a ser la inflación del año siguiente, si se va a devaluar el dólar o si va a ocurrir otro corralito bancario? En caso afirmativo, ¿qué responden en cada caso?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

b. ¿Hemos escuchamos a supuestos expertos hablar en la televisión, radio y videos de internet sobre los fenómenos económicos que van a suceder en el futuro? En caso afirmativo ¿por qué pensamos que se realizan estas predicciones?

.....

.....

c. Pensemos en el modo en que estos economistas se expresan cuando hablan en los medios que hemos observado ¿Logramos comprender las explicaciones que ellos realizan?¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

d. ¿De qué depende que hayamos podido comprenderlas?

.....

.....

.....

.....

.....

Observamos entonces que, a veces, no comprendemos del todo lo que los/as economistas nos explican en los medios, pero esto depende en gran medida de la forma en que ellos se expresan, porque las explicaciones que nos ofrecen son privativas, es decir, que excluyen a muchas de las personas que están escuchando, pues utilizan palabras que solo comprenden ellos. Entonces, o bien no comprendemos lo que nos dicen, o bien olvidamos lo que dijeron.

Tal como hemos aprendido en el Área Interpretación y Producción de Texto, los medios de comunicación construyen las noticias desde un posicionamiento que nunca es neutral. Por ejemplo, cuando nos informan acerca de las decisiones que el gobierno toma en cuanto a la economía, a veces expresan su acuerdo o su desacuerdo, avalan o cuestionan, critican o promueven esas decisiones. Pero no todos los medios opinan de la misma forma. Por eso recomendamos escuchar o ver distintos medios de comunicación con distintos posicionamientos. Esta es una **estrategia** que nos ayudará a conocer los distintos argumentos a favor o en contra de las medidas adoptadas por nuestros gobiernos.

De acuerdo a esto, cuando escuchemos o miremos una noticia, busquemos conocer qué están planteando en otros canales de televisión, en otras radios o páginas de internet.

Recordemos que los medios de comunicación transmiten las noticias respondiendo a los intereses de ciertos grupos, y no de otros. Lo que debemos hacer es intentar reconocer cuáles son los intereses que están representando.

A trabajar…

Actividad 4.

Nuestro objetivo es que relacionemos **opinión pública** con **intereses** de sectores **privados**

Observemos la siguiente imagen del humorista Quino

Respondamos:

a. El personaje que figura pensando pertenecerá a un sector de clase social alta o a un sector de clase baja? ¿cómo nos damos cuenta?

.....

.....

.....

.....

b. Pensemos en la comunidad en la que vivimos ¿Qué sector de la población serían "la opinión pública"? ¿Qué sector sería la "opinión privada"?

.....

.....

.....

c. ¿Qué implicaría "opinar como la opinión privada"?

.....

.....

.....

d. Según el chiste, la opinión publica está influenciada por los intereses de alguien ¿De quiénes?

.....

.....

A continuación veremos un listado de medios de comunicación. Diarios nacionales, provinciales, radios AM y FM, y canales de noticias. Los mismos adoptan diferentes posiciones con respecto a una misma noticia, es decir, opinan distinto, pues responden a intereses políticos y económicos contrapuestos.

Diarios con noticias nacionales:	Página 12 (www.pagina12.com.ar)	Clarín (www.clarin.com)
Diarios de la provincia de córdoba:	La Nueva Mañana (lmdiario.com.ar),	La Voz Del Interior (www.lavoz.com.ar)
Radios AM:	Radio Universidad (AM 580 - http://www.cba24n.com.ar/streamam.html)	Cadena 3 (AM 700 - www.cadena3.com)
Radios FM:	La Ranchada (FM 103.7 - laranchada.com.ar)	Cadena 3 (FM 106.9 - www.cadena3.com)
Radios AM por internet:	AM750 (radioam750.com.ar)	AM790 MITRE (radiomitre.cienradios.com)

Canales de noticias de tv por cable:	C5N (www.c5n.com/)	TN (tn.com.ar)

A trabajar…

Actividad 5.

Nuestro objetivo será que comparemos el posicionamiento de medios de comunicación oficialistas y opositores:

a. Elijamos un tipo de medio de comunicación: diario, radio, o televisión.

b. Pensemos en una noticia de la actualidad, relacionada con la economía o la política.

c. Analicemos de qué manera **esa misma noticia** es presentada en diferentes medios. Por ejemplo, si elegimos radio FM, podemos analizar de qué modo es tratada **esa noticia** en los programas matutinos de **cadena 3** (FM 106.9) y **nuestra radio** (FM 102.3)

d. Respondamos:

1. ¿Cuál es el tema de la noticia elegida?

.....

.....

.....

2. ¿Qué posición adoptan ambos medios con respecto a la misma noticia?

.....

.....

.....

3. ¿Cómo se manifiesta cada uno? ¿A favor o en contra?

.....

.....

.....

4. Teniendo en cuenta que la noticia trata una medida económica o política que seguramente responde a intereses de determinado sector o grupo social. ¿cuál es el grupo o sector de la sociedad que es favorecido en sus intereses? ¿Los dos medios de comunicación hablan de esto?

.....

.....

.....

Además de los medios presentados en la actividad anterior, existen otros…

Diarios y Portales de Informacion de Buenos Aires:

Página12 Tiempo ar ámbito.com Clarín.com crónica LA PRENSA BAE NEGOCIOS lanacion.com eldestape DIARIO REGISTRADO lapoliticaonline ARGENPRESS.info el diario de buenos aires Diario POPULAR InfoBaires24 CRONISTA.COM nodal iProfesional.com Infonews

Diarios De Córdoba :

}

LM La nueva Mañana La Voz comercioyjusticia.info LA VOZ DE SAN JUSTO Día a Día EL DIARIO CÓRDOBES H20Y DÍA CÓRDOBA

Radios:

AM750 EN VIVO AM 710 R10 LA RADIO DE LA GENTE PULXO 95.1 la red am910 VORTERIX Al Aire MITRE AM 790 RADIO SUR 90.1FM La Ranchada 103.9 Rock & Pop la Popu CADENA 3 100.5 METRO 95.1 .COM Continental DEL PLATA AM 1030 Radio Nacional La Radio Pública NUESTRA RADIO 102.3FM

Canales de televisión por cable:

En internet, estos medios tienen un espacio en donde podemos buscarlos con su nombre, permitiendo además el acceso a medios de comunicación que no tienen presencia en la provincia como varios de los arriba mencionados, incluso podemos tener acceso a medios internacionales:

El *modelo ortodoxo* y principio de escasez

Principio de Escasez: "La economía tiene la función de distribuir recursos escasos para satisfacer necesidades ilimitadas". Por ende, **es el mercado el que distribuye todos los recursos**.

Recuperemos uno de los conceptos trabajados en Economía en el Módulo 8:

Este es un concepto fundamental para la visión ortodoxade la economía. El Principio de Escasez de los recursos limitados justifica la competencia entre todos los actores por esos recursos donde compiten por medio del precio: los vendedores mejoran las ofertas y los compradores ofrecen más hasta arribar a un precio único, de esta manera llegarían indefectiblemente a un punto donde todos los recursos sean repartidos entre todos los actores, siendo esta una situación de igualdad de acceso entre los que tienen el dinero para comprar.

Esta sería la explicación de la ley de equilibrio entre la oferta y la demanda tan difundida entre los y las economistas *ortodoxos/as*, los cuales dan a los precios de las mercancías un papel fundamental. Explica el porqué los/las economistas *ortodoxos/as* le dan tanta importancia a la asignación de recursos, claro está que si estas y estos economistas responden a los sectores más pudientes de la sociedad, siempre la "distribución" va a ser a favor de esos sectores más acaudalados. Este Principio de Escasez deja de lado la creación de nuevas mercancías, el motor de la economía capitalista social o heterodoxa.

El modelo heterodoxo: principio de escasez vs. principio de demanda efectiva

Ahora bien dentro de lo que hemos nombrado "economía heterodoxa" no podemos dejar de atender a uno de los economistas que es tomado como su gran referente: John Maynard Keynes

Una Ayudita…

Cuando veamos el video, tratemos de reconocer las características más importantes del **modelo heterodoxo** (basándonos en las ideas de Keynes) y del ***modelo ortodoxo***.

Les proponemos que veamos el siguiente video del canal encuentro donde nos cuentan aspectos interesantes de las ideas de keynes:

https://www.youtube.com/watch?v=dZlYOa7LuF8

También puede ser encontrado en youtube y lo buscamos como:

El informe Kliksberg IV: John Maynard Keynes (capítulo completo) - Canal Encuentro

Keynes

El **keynesianismo** es una teoría económica propuesta por John Maynard Keynes a comienzos del siglo XX. Keynes fue un reconocido economista inglés cuya obra cumbre fue "Teoría General del Empleo, Interés y Dinero" en 1936 donde propone un enfoque económico contrapuesto al pensamiento ***ortodoxo*** dominante hasta ese momento. Sus postulados, que estudiaremos en profundidad en este módulo, revolucionaron la teoría económica a tal punto que los economistas liberales incorporaron varias de sus ideas en sus propios libros. Pero por supuesto, por algo se llama "teoría económica dominante": los aprendizajes de Keynes fueron manipulados y adaptados para ser incorporados en la teoría liberal.

John Maynard Keynes

La forma que encontraron fue sostener que las ideas de Keynes solamente deberían utilizarse para salir de las crisis del sistema capitalista. Keynes proponía una fuerte intervención del Estado para regular la economía mediante el aumento del gasto público y la promoción de la inversión privada para aumentar los ingresos de la población y así aumentar el consumo. Los economistas liberales tomaron esta "receta" y sólo propusieron aplicarla para salir de las crisis cuando, en realidad, Keynes la propone como una forma de administrar una Nación y su economía en forma permanente. Esto queda claro leyendo un apartado del prefacio de su obra maestra: "...si la economía ortodoxa está en desgracia la razón debe buscarse en la falta de claridad y generalidad de las premisas. Supongo que quienes se aferran demasiado a lo que llamaré "la teoría clásica" vacilarán entre la creencia que estoy equivocado y la de que no estoy diciendo nada nuevo". Y tenía razón, como no pudieron demostrar que estaba equivocado, la convirtieron en un apéndice de su propia teoría. Keynes termina el prefacio diciendo una frase que será el llamado de atención para toda una nueva generación de economistas: "La dificultad reside no en las ideas nuevas, sino rehuir (de) las viejas que entran rondando hasta el último pliegue de entendimiento de quienes se han educado en ellas, como la mayoría de nosotros."

Durante el keynesianismo aparece el consumo como motor de la economía con la consigna de que los recursos no son escasos, sino que mejorando los medios de producción se pueden generar nuevos recursos. Por lo tanto el problema no es cómo asignarlos sino cómo mejorar la producción. De esta manera el Principio de Escasez se cambia por el principio de Demanda Efectiva, o sea, Consumo. Keynes propone que no sólo existe esta demanda perfectamente identificable, también descubre que había otra demanda: la demanda potencial, que está representada por aquellos que no tienen dinero para consumir: los pobres, los desocupados y los marginados. Cuando este grupo social recibe ingresos, estos se transformarán inmediatamente en consumo (demanda efectiva) y de esta manera se estimularía la economía junto a los otros actores.

Esta idea da lugar al "**Multiplicador de Keynes"**:

- Cuánto más ingresos posean las personas (sueldos, subsidios, créditos, etc) más van a consumir.
- Cuánto mayor sea el consumo,mayores ventas van a tener las empresas, y por lo tanto van a solicitar la fabricación de mayor cantidad de mercancías para vender.
- A mayor producción de mercancías, las fábricas solicitarán más empleados, lo que aumenta la cantidad de personas que reciben ingresos.

Parte de estos ingresos nuevos se volcarán en un aumento del consumo, y así el proceso se convierte en un círculo virtuoso. Según los y las economistas **heterodoxos/as**, adhiriendo a las propuestas de Keynes, la función del Estado es justamente ver cómo puede promoverse la producción a través del consumo.

Aquí aparece el Estado interviniendo para corregir las fallas del mercado, entre ellas las de distribución del ingreso, pues es el único capaz de generar una redistribución del ingreso, que básicamente se trata de quitarle a los que más tienen para darle a los que menos tienen, y esto se logra de distintas maneras que ya desarrollaremos.

Para los economistas **heterodoxos** no hay recetas mágicas sino que las soluciones para los problemas económicos se dan utilizando distintas herramientas que provienen de las ciencias sociales.

Como vimos antes, los y las economistas *ortodoxos/as* basan sus ideas en conceptos como el principio de escasez en el cual "la mano invisible" del mercado distribuye "de la mejor manera posible" (y sin ningún tipo de la intervención) los recursos escasos entre personas con necesidades ilimitadas, hasta aquí es lo que plantea esta teoría pero hay que resaltar que mientras existan pobres o excluidos esta distribución no sería justa ni equitativa.

Mano invisible: Es una metáfora usada por Adam Smith en el año 1776 para explicar de una manera simple que el mercado tiene la capacidad de regularse por sí solo sin la necesidad de que intervenga ningún agente externo, por ejemplo el Estado.

La distribución de los recursos

De acuerdo a lo visto acerca de la distribución de los recursos, analicemos lo siguiente:

¿Cómo hace el mercado esa distribución? A través de los precios, asigna un valor a cada producto y también asigna un valor al trabajo de las personas (el salario). De acuerdo a qué tan alto sea este último con respecto al resto de los precios será que cada persona tenga más o menos acceso a adquirir bienes y servicios.

La transferencia de "salario" a "bienes y servicios" no se hace en forma directa sino que se realiza a través del dinero: papel impreso de curso legal que representa valor y permite adquirir bienes y servicios, existiendo también en sus versiones electrónicas. Para hacer la adquisición, previamente debemos conseguir papel moneda, poniendo nuestro trabajo a servicio de otros. Por ejemplo, trabajando en relación de dependencia (por ejemplo un o una docente), o vendiendo nuestros propios bienes y servicios al mercado si somos trabajadores independientes (por ejemplo una o un contador/a en un estudio contable), productores de bienes (por ejemplo un o una trabajadora en una fabrica de zapatos) o si brindamos algún servicio (por ejemplo una o un plomero).

Recién vimos una aproximación de lo que es el dinero, leamos en el siguiente cuadro una definición más completa:

Dinero: bienes o activos (todo aquello que represente valor) que tienen aceptación generalizada por las personas como medio o instrumento de pago por los agentes económicos para intercambiar y que además cumple las funciones de ser unidad de medida y conservación del valor para futuros intercambios. Algunos ejemplos de dinero son: las monedas y los billetes, las tarjetas de débito, y las transferencias electrónicas, entre otros.

A trabajar…

Actividad 6.

Los sectores más vulnerables de la sociedad ¿tienen la capacidad individual y autónoma de acceder a todos los productos que necesitan a través del Mercado? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

El Estado es el que tiene la capacidad, la potestad y la obligación (derivada de los derechos declarados en la Constitución Nacional y los Derechos Humanos) de intervenir en estos casos pudiendo **proveer directamente** aquellos bienes a los que no alcanzan los ciudadanos: cajas alimentarias, leche, remedios, atención médica, educación, computadoras. También puede intervenir **indirectamente** de varias maneras, a través de **subsidios**: asignaciones, pensiones, programas de ayuda, becas de estudios, subsidios al costo de servicios públicos de electricidad, gas, agua o telecomunicaciones. Otra forma de intervenir en la economía es obligando al mercado a que asigne cuotas de bienes o servicios sin costo extra como en el caso de cuentas bancarias gratuitas, coberturas de obras sociales para nuevos derechos, etc.

Partiendo de la situación de vulnerabilidad y exclusión de parte de su ciudadanía, la participación del Estado dependerá de la decisión política que adopte el gobierno de turno, proponiendo una plena **intervención** si responde a un **Modelo Heterodoxo** o una **ausencia** casi total o "**mínima intervención**" en el caso de un *Modelo Ortodoxo*.

Con respecto a la intervención del Estado en la **redistribución** de los ingresos nos hacemos las siguientes preguntas:

A trabajar…

Actividad 7.

El objetivo de esta actividad es comprender el tipo de medidas de política económica que implementaría un o una economista keynesiano/a.

Analicemos la situación económica que percibimos de nuestra realidad cotidiana: en casa, en el barrio o en nuestra localidad.

a. Imaginemos que representamos a un/a economista keynesiano/a. Según este punto de vista, el gobierno debería:

- ¿Aumentar o disminuir los subsidios a las personas?

.....

- ¿Aumentar o disminuir los subsidios a los servicios públicos?

.....

- ¿Aumentar o disminuir los subsidios a los servicios públicos?

.....

- ¿Aumentar o disminuir la entrega directa de bienes a los más necesitados?

.....

- ¿Aumentar o disminuir lo que invierte en educación?

.....

- ¿Aumentar o disminuir lo que invierte en salud?

.....

b. ¿Por qué un/a economista keynesiano/a estaría de acuerdo en tomar estas decisiones?

.....

.....

.....

c. ¿Qué relación encontramos entre estas decisiones y el consumo de bienes y servicios?

.....

.....

.....

.....

d. ¿De dónde obtiene el Estado los fondos o el dinero para realizar todas estas intervenciones?

.....

.....

.....

.....

El ajuste fiscal o reducción de gastos por parte del estado

Cuando el Estado reduce los impuestos que les cobra a los contribuyentes obtiene menos ingresos, y esto produce que tenga menos dinero para hacer frente a las necesidades de los sectores más vulnerables, para construir rutas, para invertir en educación, salud y seguridad. Al tener menos ingresos se van generando "ajustes" o **reducciones de gastos**, lo que habitualmente se denomina **ajuste fiscal**.

A trabajar…

Actividad 8.

El objetivo de esta actividad es que comprendamos la relación entre ajuste fiscal y sectores sociales medios y bajos.

a. Luego del ajuste fiscal ¿Qué sucede con las personas vulnerables que necesitaban de la intervención del Estado?

.....

.....

.....

.....

Las respuestas que hemos trabajado en la actividad anterior tienen un carácter netamente político (política económica), es decir, hablamos de la forma en que un gobierno organiza la economía con medidas o decisiones políticas en una sociedad.

Entonces es evidente que la economía y la política van de la mano ya que las respuestas a estas preguntas van a ser de acuerdo a la ideología política de quien haya sido elegido/a de dirigir los destinos del país.

Veamos la imagen…

Pensemos y respondamos:

b. ¿Quienes serían las personas que aparecen en el chiste?

.....

.....

.....

c. Teniendo en cuenta la idea de ajuste fiscal… ¿quién está ajustando a quién?

.....

.....

.....

d. ¿Cuales son las consecuencias del ajuste en la economía familiar?

.....

.....

.....

Esto sucede a nivel individual, pero ¿qué pasa a nivel de sociedad?

Para responder a la siguiente pregunta observemos otro chiste de Quino en la próxima página

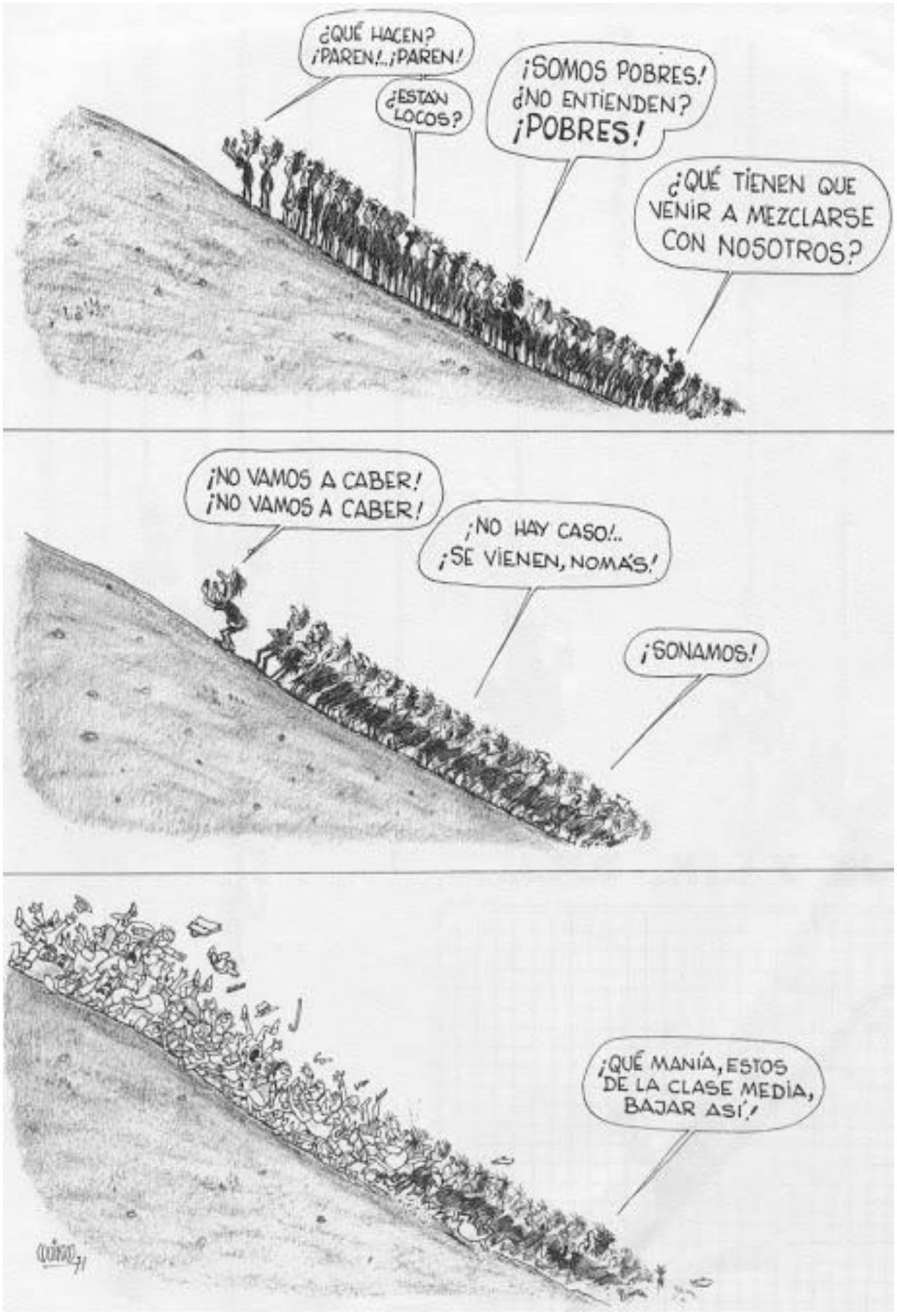
¿QUÉ HACEN? ¡PAREN!..¡PAREN!
¿ESTÁN LOCOS?
¡SOMOS POBRES! ¿NO ENTIENDEN? ¡POBRES!
¿QUÉ TIENEN QUE VENIR A MEZCLARSE CON NOSOTROS?
¡NO VAMOS A CABER! ¡NO VAMOS A CABER!
¡NO HAY CASO!.. ¡SE VIENEN, NOMÁS!
¡SONAMOS!
¡QUÉ MANÍA, ESTOS DE LA CLASE MEDIA, BAJAR ASÍ!

Según el humorista, ¿Qué sucede con la clase media y con los pobres?

.....

.....

.....

.....

Resumiendo, ¿Qué diría un/a economista heterodoxo/a?

Por lo antes visto podríamos proponer seis afirmaciones que escucharíamos de un economista keynesiano o **heterodoxo**:

> Actualmente los y las economistas keynesianos/as están incluidos dentro los llamados economistas **heterodoxos/as**.

1. **La economía no es una ciencia exacta**: La economía se basa en muchas otras ciencias, tanto sociales como naturales, pasando por la psicología, la sociología y hasta la biología y la física.
2. **La economía no necesita conocimientos de matemática especiales**: No hace falta ser un genio en matemáticas para entender de economía. De hecho los y las economistas no tienen muchas materias de matemáticas en sus carreras de grado. Es una herramienta pero no hace falta conocimientos profundos. En los grandes libros de economía como los son los de Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y J.M. Keynes no incluyen demasiada matemáticas.
3. **La economía no enseña a los/as economistas a hacer pronósticos del futuro**: Existen muchos y muchas economistas cuyo trabajo es hacer pronósticos de cómo va a funcionar la economía de un país o la economía mundial en el futuro. No hay forma de saber el futuro con las ciencias económicas.
4. **La economía se puede explicar sin tecnicismos difíciles de entender**: El lenguaje de algunas y algunos economistas *ortodoxos/as* es profundamente confuso y técnico. Esta es una estrategia que tienen para avalar la práctica de la predicción futurista que hacen. Zaiat nos dice en su libro "*Economía a Contramano*" (2012) que en las lecturas de los y las economistas clásicos/as hasta Keynes el lenguaje económico era complejo pero amigable, exigente pero a la vez de lectura placentera.
5. **La economía no es más importante que la política:** Ha-Joon Chang, economista coreano, sostiene: "*el ejercicio de las buenas políticas económicas no requieren de buenos economistas".* Este pensar deja en claro que, más allá de la colaboración de buenos profesionales en economía, las definiciones de las políticas económicas requieren de conducciones políticas que orienten las decisiones en beneficio de las mayorías.
6. **La economía interviene en la disputa de poder:** Dentro de las ciencias económicas, como en todas las ciencias sociales, existen disputas de poder. La distribución de la riqueza, por caso, depende de

la ideología política de las personas que gobiernan un país. De la misma manera, todas las decisiones económicas (como la apertura o no de las fronteras hacia las importaciones y exportaciones, el valor del dólar u otras) dependen de decisiones políticas. Pero estas decisiones ocurren en ámbitos de disputa de poder entre los distintos sectores sociales en el gobierno de los países. Sobre este punto, afirma José María Rinaldi que "*Si alguien no toma una decisión en términos económicos, otro lo va a hacer por él*".

Entrevista Rinaldi – Gestión vs Contabilidad

https://youtu.be/Zc8FR24SUiY

Entrevista Rinaldi

A trabajar…

Actividad 9.

Objetivo: ahora nos proponemos reconocer de qué manera las decisiones de políticas económicas representan los intereses de determinados grupos sociales y no de otros.

Veamos el caso de las importaciones y exportaciones.

Una manera de comprender las decisiones que el gobierno toma con respecto a la política económica en nuestro país es analizar lo que figura en distintos medios masivos de comunicación. Por ejemplo, en los diarios.

Trabajemos con fragmentos de noticias vinculadas a dos decisiones de política económica que adoptó el gobierno nacional en 2016: la eliminación de las retenciones a las exportaciones, y la liberación de las importaciones

a. Leamos detenidamente la noticia del diario "Clarín".

06/12/2016 - 02:56 /Clarin.com / Política

El campo, del fin de las retenciones y el récord en trigo a la crisis en los tambos

Salvo en soja, donde bajaron 5 puntos, las retenciones se eliminaron. Hay más producción. Mejoró la ganadería, pero fallan las exportaciones. Lácteos y frutas, en situación de quebranto.

Siempre atento a la oportunidad tecnológica, Fernando Amuchástegui va de campo en campo en las 25.000 hectáreas que trabaja.

Este ingeniero agrónomo ha construido una empresa familiar que abarca desde una commodity como la soja a especialidades como el sésamo y los maíces pisingallo y colorado. Pero estuvo a punto de bajar los brazos: "Un año atrás queríamos largar todo, dejar el campo, irnos".

Hablamos de balance. Mauricio Macri arrancó su gobierno con la eliminación de las retenciones, en la que fue la primera promesa que se cumplía.

Hubo una excepción con la soja. Con la oleaginosa, principal cultivo de la Argentina, decidió una baja gradual del 35 al 30%, que significó $ 16.000 millones. Se quedó ahí. Y lo perdonaron.

El sacrificio fiscal por la eliminación del conjunto de las retenciones se estima en US$4.000 millones. Amuchástegui asegura que la economía ya los está recuperando por la mayor actividad. "Las condiciones reales no mejoraron tanto, porque los costos siguen altos, pero hay confianza, entusiasmo y nosotros apostamos. Este año creceremos a 30.000 hectáreas", afirma al contar que han decidido ser líderes en garbanzo: ampliaron una planta para procesar 9.000 toneladas de exportación.

En Monte Maíz (Córdoba), Rosana Negrini, presidenta de Agrometal, también estaba al borde del cierre. Acaba de aumentar 20% la cantidad de horas extras para la fabricación de sembradoras de siembra directa. No es la excepción en maquinaria agrícola: las ventas crecieron 148% en el tercer trimestre respecto a 2015, según el INDEC. Claro que hubo políticas activas como los créditos del Nación que actuó como testigo y tuvieron que seguirlo los bancos privados. A eso se añade una mayor aplicación de insumos, como el fertilizante, una práctica que se había abandonado y que regresa de la mano de una favorable relación entre el precio del fertilizante y el del grano.

Cosecha de trigo en Necochea en la Navidad de 2015.

Las cifras son contundentes. Habrá récord en trigo y una cosecha de granos de 125 millones de toneladas, casi 13 millones más en volumen y US$ 2.800 millones extras en exportaciones. "Se cumplió lo que dijimos, este año invertimos US$ 58.000 millones en producir", afirmó Luis Etchevehere, titular de la Rural.

Mucho de esto se palpó en el retiro de Chapadmalal. Ante el resto de sus colegas y el Presidente, el ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, presentó un informe con los 13 puntos prometidos por Macri en la contienda electoral.

"Son una realidad en un 80%, en el resto estamos trabajando para ajustar las cadena de valor con el foco en las economías regionales. Esa será nuestra agenda en 2017", dijo a Clarín. Buryaile enfatizó que, a diferencia de otros sectores empresarios a los que también se atendió con leyes especiales y distintos incentivos, el campo respondió. "El productor reaccionó de otra manera y se puso en marcha".

Donde no encajaron las medidas del Gobierno fueron en leche, cerdos y aves. De acuerdo a Luciano Di Tella, dueño de Yatasto, una pyme lechera, fue un error eliminar de golpe las retenciones al maíz, "porque generó un cambio brutal en los precios relativos. No hubo tiempo para adaptarse y no se pudo reducir el daño, cuando ya se venía de una situación grave", concluyó.

El maíz sin retenciones se encareció.Es el alimento de las vacas y este año la producción lechera cayó 10%. Sin embargo, Di Tella cree que "el tambero que pudo aguantar, empieza a ver la luz al final del túnel".

Sencillamente, porque los precios mejoraron mundialmente y pasaron de US$ 2.300 la tonelada de leche en polvo a US$ 3.300.

Donde aún no hay señales es en las economías regionales. Con Brasil que no reacciona y costos que superaron la devaluación, la pera, la manzana, los olivos y la fruta seca, viven situaciones de quebranto. No alcanzó con la eliminación de las retenciones. Tampoco parece alcanzar con los reintegros que se anunciaron la semana pasada. La pera argentina, por ejemplo, está 30% por encima del valor de su competidor más cercano.

Alfredo Gusman, presidente de la Asociación de Angus, celebra, en cambio, el buen año en la ganadería. Aunque enfatiza que sólo se exporta un 7% y que para abrir el mercado internacional se necesitan otros costos y más estímulo. Dardo Chiesa, presidente de CRA, dice que tenemos el novillo más caro del Mercosur a US$ 13 el kilo vivo. Y que por esa razón ingresa cerdo desde Brasil a mitad de precio. Puesto a poner una nota a la gestión de Macri, Chiesa prefiere decir que se volvió a la normalidad, que no es poco. "Imagínese, después de 10 años, el productor triguero sabe que al fin, va a poder vender su cosecha".

Fuente: http://www.clarin.com/politica/retenciones-record-trigo-crisis-tambos_0_1699630176.html

Podemos ver la edición digital en el siguiente link

http://www.clarin.com/politica/retenciones-record-trigo-crisis-tambos_0_1699630176.html

Nota Clarín

Ahora, respondamos a las siguientes preguntas:

a. ¿Quiénes han sido más beneficiados con la eliminación de las retenciones a la exportaciones de trigo?

.....

.....

.....

b. Si se eliminan las retenciones a las exportaciones ¿Qué sucede con el dinero recaudado por el Estado Nacional como impuestos a las exportaciones?

.....

.....

.....

c. Volvamos a leer la noticia y pensemos, ¿qué otras preguntas se nos ocurre con respecto a la información que nos brinda? es decir, ¿qué nos gustaría que la noticia nos explique?

.....

.....

.....

.....

d. ¿De qué modo podemos buscar respuestas para estas preguntas?

.....

.....

.....

.....

e. Ahora analicemos lo que plantea la noticia del diario "Página 12".

02 de noviembre de 2016 | Economía | Apertura de las importaciones

El SMATA advirtió que habrá pérdida de puestos de trabajo.

Mecánicos en alerta por las importaciones Ricardo Pignanelli, jefe del gremio, dijo que si la situación no cambia, el año próximo habrá "serios problemas" en el sector automotriz.

El titular del gremio de mecánicos (Smata), Ricardo Pignanelli, advirtió que la situación del sector automotriz atravesará el año que viene "serios problemas" debido a la apertura de las importaciones. Desde el sindicato aseguraron que si la situación no cambia, no se podrán sostener los puestos de trabajo.

"Lo que más preocupa es que está cayendo la fabricación de autos, no la venta. Para fin de año vamos a vender 650 mil autos, pero vamos a fabricar, con mucha suerte, 450 mil. Es decir, están ingresando muchos autos importados. Está creciendo mucho la venta de coches importados y la fabricación no despega", explicó Pignanelli en declaraciones a radio Con Vos.

El sindicalista dijo que en el "día a día" pelean por los puestos de trabajo, pero que en 2017 la situación del sector puede empeorar.

El titular de Smata explicó que el aumento de venta de autos cero kilómetro se debe que se compran más los de "alta gama y camionetas, por el crecimiento del campo", pero afirmó que los "autos chicos no se fabrican más en el país", ya que la mayor parte viene de Brasil.

Pignanelli afirmó que "está cayendo la fabricación de autos" en el país.

Para Pignanelli esta situación empezó el año pasado y se profundizó con el actual gobierno porque, a su entender, "está muy liberado el tema de las importaciones".

"No se puede dejar al libre albedrío de las empresas. Todo tiene que tener una regulación, el mundo está regulado. Y acá no hay equilibrios", aseguró el sindicalista, que le pidió al Gobierno "parar la pelota" porque "si no, va a haber muchos problemas en el país".

Fuente: Página de internet del diario Pagina 12 – economía (02/11/2016)

https://www.pagina12.com.ar/1023-mecanicos-en-alerta-por-las-importaciones

Podemos ver la edición digital en el siguiente link

https://www.pagina12.com.ar/1023-mecanicos-en-alerta-por-las-importaciones

Nota Página12

Ahora, respondamos a lo siguiente:

a. ¿Quienes han sido perjudicados con la liberación de las importaciones?

.....

.....

.....

b. ¿A qué país pertenecen los empresarios que se benefician con la liberación de las importaciones?

.....

.....

c. ¿A qué país pertenecen las empresas que ven incrementadas su producción?

.....

.....

d. Volvamos a leer la noticia y pensemos, ¿qué otra pregunta se nos ocurre con respecto a la información que nos brinda? es decir, ¿qué nos gustaría que la noticia nos explique?

.....

.....

.....

e. ¿De qué modo podemos buscar respuestas para estas preguntas?

.....

.....

.....

Modelo económico *ortodoxo* y modelo económico heterodoxo

Siempre escuchamos periodistas y economistas brindando su opinión sobre "la economía" como si fueran grandes expertos hablando de cosas que solo ellos entienden, pero no es así, todos podemos entender cuestiones económicas. El primer paso para comprender sobre Economía Política es comprender que, como vimos antes, hay dos grandes enfoques o formas de entender y analizar esta ciencia: el *Modelo Ortodoxo* propuesto por quienes entienden la economía como una Ciencia Exacta y el Modelo Heterodoxo defendido por quienes la entienden como una Ciencia Social.

La economía como construcción social

El **Modelo Heterodoxo** entiende que la economía es una construcción social y como no existen pruebas de laboratorio en las Ciencias Sociales, hay que analizar la realidad histórica para poder entenderla. También interpreta que el mercado no funciona de forma aislada, sino que está contenido por un marco político-institucional que condiciona su funcionamiento, y este marco institucional está impulsado por individuos que no solo buscan exclusivamente su beneficio (egoísmo) sino que además persiguen valores como la equidad, la justicia social, la igualdad de oportunidades o los derechos humanos y que no siempre toman decisiones racionales, también las hay guiadas por los impulsos, las pasiones o pautas culturales incorporadas, lo que incrementa en gran medida la complejidad el análisis.

Es por ello que cada vez que presentan ideas opuestas dos economistas y pareciera que ambos/as tienen razón, es porque cada uno/a analiza el problema desde visiones distintas de la realidad, tienen ideas opuestas y proponen soluciones diametralmente opuestas.

A continuación veremos los distintos nombres comunes con los que se identifican cada enfoque y quienes son sus principales expositores y luego como interpretan la realidad o las soluciones que proponen a las principales cuestiones o situaciones de la Política Económica:

	Modelo Ortodoxo	Modelo Heterodoxo
Nombres comunes que hacen referencia a los distintos modelos	Economía de Mercado, Economía de Libre Mercado, Globalización, Capitalismo Liberal, Capitalismo Salvaje o Neoliberalismo.	Economía Social, Estado Benefactor, Estado de Bienestar, Populismo, Proteccionismo, Capitalismo Social, Socialismo del Siglo XXI, Socialismo a la Noruega, Keynesianismo
Corrientes o Teorías más importantes	Clásicos, Liberales, Monetaristas, Marginalistas, Neoliberales.	Keynesianos, Escuela Austríaca, Socialistas, Marxistas, Escuela postkeynesiana.

Economistas más representativos/as	Adam Smith, David Ricardo, Friedrich August von Hayek, Milton Friedman.	John Maynard Keynes, Karl Marx, Paul Robin Krugman, Joseph Eugene Stiglitz , Paul Davidson, AmartyaSen, John Kenneth Galbraith, Oskar Lange.
Economistas Argentinos/as	José Alfredo Martínez de Hoz, Domingo F. Cavallo, Alfonso Prat Gay, Carlos Melconian, Federico Sturzenegger.	AxelKicillof, Juan V. Sourrouille, Aldo Ferrer, Alfredo Zaiat, Andrés Asiain, José María Rinaldi, Salvador Treber.
Políticas Económicas de algunos Gobernantes	Jorge Rafael Videla (Dictador), Fortunato Galtieri (Dictador) , Carlos Menem, Fernando De La Rua, Mauricio Macri; y en el plano internacional: Ronald Reagan (EEUU), Margaret Thatcher (Inglaterra), George W. Bush (EEUU), George H. W. Bush padre (EEUU), Augusto Pinochet (Dictador, Chile)	Juan Domingo Perón, Ricardo Alfonsín, Néstor Kirchner, Cristina Fernandez de Kirchner; y en el plano internacional: Rafael Correa (Ecuador), Lula Da Silva (Brasil), DilmaRousseff (Brasil), Evo Morales (Bolivia) , Hugo Chávez (Venezuela), Michelle Bachelet (Chile).

A trabajar…

Actividad 10.

El objetivo de esta actividad es redactar las definiciones de los conceptos propuestos en el cuadro anterior. Conocimos estos conceptos teóricos en el **módulo 8** y en el área de Ciencias Sociales y aprendimos cómo redactar definiciones en el Módulo 5 en el Área de Interpretación y Producción de Textos.

A partir de los conceptos que figuran en las dos primeras filas del cuadro anterior, armemos un glosario, es decir, una lista de conceptos con sus significados.

Economía de Mercado, Economía de Libre Mercado, Globalización, Estado Liberal – estado neoliberal.	Estado de Bienestar- Estado Social de derechos (economía social inclusiva) XXI - Keynesianismo

Para esto,

a. Busquemos al menos dos definiciones en un diccionario en papel u online para cada concepto: podemos recurrir a páginas como Wikipedia u otras que nos sugiera alguna persona conocida o el/la tutor/a. Seleccionemos de cada opción que leamos algo que nos resulte útil o interesante para armar nuestra propia definición.

b. Desarrollemos una definición que sea comprensible para nosotras y nosotros, redactando nuevamente la información que nos brinden estas páginas para obtener un texto propio.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Circuito económico

A continuación, trabajaremos con la idea de "circuito económico". Veamos un circuito económico un poco más complejo que el del **módulo 8**.

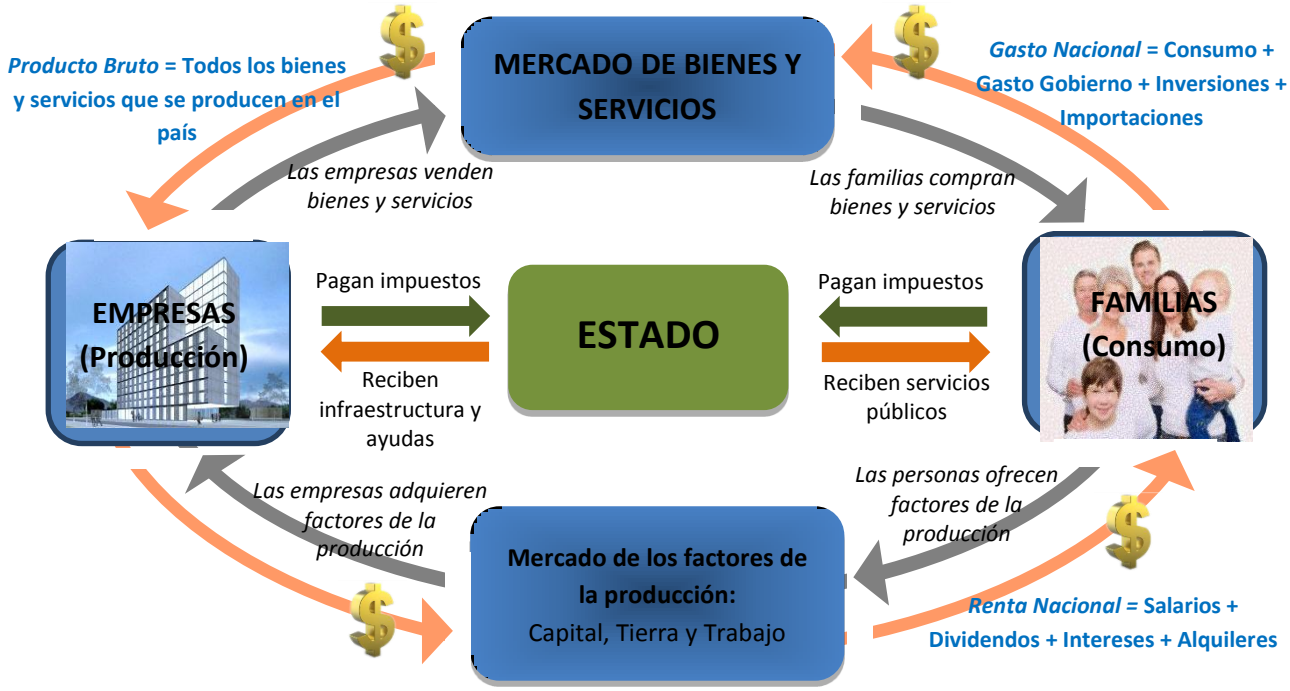

Como se puede apreciar, las flechas internas nos muestran un flujo o movimiento constante de bienes y servicios prestados en la parte superior y un flujo de uso de los factores de la producción en la parte inferior. Los dos principales actores económicos (Familias y Empresas) se encuentran e intercambian productos o factores de la producción en los mercados y pagan el precio pactado generando así un circuito de dinero representado en este caso por las flechas externas.

Las Empresas, para poder producir necesitan de un empresario que organice, aporte su capital y posiblemente busque algún crédito, contrate personas y alquile un lugar para instalar la fábrica (expresado con flechas internas); por todo esto pagará a cado uno un precio: a los trabajadores un salario, a los inversores (por ejemplo, entidades crediticias) un interés, a los propietarios un alquiler y él se quedará con la ganancia de la empresa llamada en este gráfico,dividendos (representado por las flechas externas). La ganancia obtenida se constituye el objetivo principal de cada empresario, salvo situaciones temporales ninguno trabaja a pérdida o por beneficencia: empresa que no da ganancia se cierra, y este beneficio compensa no sólo el esfuerzo sino también el riesgo asumido.

Las Familias para vivir cotidianamente utilizan los ingresos obtenidos de las Empresas en sus distintos tipos de rentas y compran los productos o servicios que éstas fabricaron (flechas internas) y por cada uno de ellos pagan un precio en dinero que entregan a cambio de dichos bienes (flechas externas)

El Mercado de Bienes y Servicios sería la representación de todos los lugares físicos y virtuales donde se pueden encontrar compradores y vendedores de todos los productos y servicios que

existen para ponerse de acuerdo en las condiciones y el precio, y así realizar transacciones. La presencia del Estado en este mercado es muy importante porque establece las reglas de juego, evita excesos y controla para que los consumidores tengan acceso a bienes de calidad, seguros y en condiciones aceptables, al tiempo que las empresas cumplan con su fin social.

El Mercado de Factores está conformado por los Diferentes Mercados Financieros(Mercado De Capitales, Mercado de Divisas Y Mercado de Derivados), El Mercado Inmobiliario y El Mercado Laboral.Todos estos mercados están fuertemente regulados por el Estado porque son de interés público: un fraude, una estafa o cualquier tipo de abuso de poder, en esos mercados afecta a muchas personas, organizaciones y Estados; de ellos dependen el fluido desenvolvimiento del resto de la economía.

Dos observaciones para que prestemos atención: por un lado, el Mercado Financiero influye poderosamente marcando los destinos del resto de la economía, la mejor muestra de su poder es haber sido partícipe necesario de las mayores crisis internacionales de los últimos 25 años (Crisis Mexico 1994, Asiática 1997, Rusia 1998, Argentina 2001, Uruguay 2002, Crisis Financiera de 2008, guerra de divisas 2010, España, Italia, Irlanda, Portugal y Grecia 2008-2011); y por el otro, el Mercado Laboral debe tener un especial tratamiento por parte de los gobiernos para no quedar reducido a la categoría de mercancía, porque se trata de personas que realizan una actividad honrada, que tiene derechos universales y es allí donde se pone en juego la dignidad y la calidad de vida de un gran parte de la población.

Además de esto el Estado cumple con otras funciones como las de administración, justicia y seguridad, como atendiendo también a todo aquello que no cubre el mercado como educación, salud, servicios públicos, además de todas las problemáticas propias del desempleo, la marginación y la pobreza.

Dividendos: cuando una empresa se organiza como una sociedad anónima, los dueños se llaman accionistas y su ganancia se llama dividendo.

Mercado, en economía, es un conjunto de transacciones de procesos o intercambio de bienes o servicios entre individuos.

Este esquema del Circuito Económico que hemos analizado es una versión simplificada de la realidad pero sirve para entender cómo funciona la economía. En distintas partes del circuito se pueden apreciar conceptos muy importantes de la Economia. Como son:

- los Ingresos de las personas (llamados Renta Nacional),
- el nivel productivo (Producto Interno Bruto) y
- el nivel de gasto o de consumo de los habitantes de un país (Gasto Nacional).

Cada uno de ellos se compone de la siguiente manera:

Producto Interno Bruto = suma de todos los bienes y servicios producidos en un país

Gasto Nacional = Producto Interno Bruto + Importaciones - Exportaciones

Renta Nacional = Producto Interno Bruto + Depreciaciones de bienes de capital

El Producto Interno Bruto es el más fácil de medir, es por ello que se utiliza para todos los cálculos.

En definitiva debemos tener en cuenta que todo el **Ingreso** de los habitantes de un pais (Renta Nacional) es lo que se **Consume** (Gasto Nacional) y en definitiva es lo que se **Produce** (Producto bruto Interno)

No son exactamente iguales, para igualarlos debemos hacer algunas correcciones o cálculos con valores difíciles de estimar, pero como son diferencias que no son significativas interpretamos que son aproximadamente iguales.

El símbolo ≈ significa equivalente

Renta Nacional ≈ Gasto Nacional ≈ Producto Interno Bruto

En esta versión simplificada los ingresos de las familias se transforman en gasto (consumo) y luego en producción para luego convertirse nuevamente en ingresos, entonces en este esquema es difícil definir cuál el motor de la economía ¿el ingreso o la producción? más adelante desarrollaremos la respuesta a esta pregunta.

Renta Nacional: es el ingreso de todos los habitantes de un país, con ello podemos calcular el ingreso promedio y darnos una idea de cómo se vive en ese país, aunque este dato puede ser bastante engañoso por sí solo, es muy utilizado.

Interés: es la ganancia que se obtiene por prestar dinero

Dividendo: es la parte de la ganancia de una empresa (sociedad anónima) que se reparte entre sus dueños pero no se reparte por partes iguales sino por cada peso invertido en la empresa (acciones)

Alquiler: es la ganancia que se obtiene de prestar un inmueble a otra persona para su uso

Renta de la Tierra: ingresos por alquileres

Operación financiera: dos sujetos económicos intercambian capital o valores de tal manera que el sujeto que entrega el capital, a un banco por ejemplo, luego le será devuelto con un incremento o interés que justifique haberlo cedido o prestado.

A trabajar…

Actividad 11.

Nos proponemos el objetivo de comprender con ejemplos concretos, la explicación teórica de **circuito económico**. Releamos las explicaciones y el esquema del circuito económico para realizarar las siguientes consignas.

a. Con ayuda de nuestro/a tutor/a escribamos un ejemplo de lo que sucede en el circuito económico.

.....

.....

.....

b. Realicemos un dibujo de nuestro propio circuito económico, tomando el anterior como modelo.

c. Reemplacemos los conceptos centrales presentados en el circuito con ejemplos concretos de objetos, elementos y actividades (por ejemplo panadería, precio del pan, cantidad de pan vendido/comprado, empleados, sueldo, materia prima, trigo, harina, impuestos, etc).

d. Expliquemos con nuestras palabras ¿cómo se desarrolla el circuito?

.....

.....

.....

.....

.....

La economía es un "Juego de suma cero"

Otra característica de la economía es lo que se llama "Juego de Suma Cero": el dinero circula de unos a otros, entonces si queremos darle más dinero a unos, irremediablemente se lo debemos quitar a otros, por ejemplo para otorgarle un subsidio a una familia carenciada debo cobrarle un impuesto a una familia con altos ingresos, o para promover mayores salarios a los trabajadores debemos respaldar a los sindicatos para que en las negociaciones con los empresarios y empleadores se obtengan mayores aumentos que saldrán indefectiblemente de las ganancias de dichos empresarios.

ganancia empresaria = ventas - costo de materia prima - salarios

De manera inversa, para aumentar las ganancias de los empresarios es suficiente reducir alguno de sus costos: reducir impuestos, aranceles o salarios. Es simple si sumamos lo que ganaron unos, los trabajadores por ejemplo, y le restamos lo que perdieron otros, los empresarios, el resultado es CERO. Y este concepto se aplica a todas las decisiones de política económica: siempre habrá ganadores y perdedores en cada decisión y como lo que gana uno es lo que pierde el otro lo que existe en definitiva es una "transferencia de recursos" de un sector de la economía a otro.

Transferencia de recursos

Mientras existan pobres en una sociedad es evidente que la distribución del ingreso es regresiva (adversa, contraproducente, desfavorable) para lo cual un gobierno, desde el punto de vista **heterodoxo** debería, implementar programas para **incrementar** los ingresos o las capacidades de personas de bajos recursos y así poder romper con el círculo de la pobreza o al menos llevar una vida más digna. Ejemplos de estos programas serían: asignación universal por hijo, programa conectar

igualdad, subsidios a la electricidad o al gas a través de una tarifa social, programas para medicamentos gratuitos para hospitales, jubilados o enfermos crónicos, programas para prevenir la violencia de género o asistir a las víctimas, becas de estudios secundarios o universitarios, programas para control de epidemias y demás.

Pero ¿De dónde se obtienen los recursos para tantos gastos?

Aclaremos primero que no son un gasto, son inversión en capital humano, en calidad de vida o en igualdad de oportunidades. Segundo, pensemos que se podría financiar con un impuesto nuevo pero ¿impuesto a qué? ¿al pan por ejemplo?. En ese caso, los que financiarían estos programas serán en su mayoría pobres y trabajadores que verían reducido su capacidad de compra de dicho alimento para luego recibir alguno de los programas. Desde el punto de vista heterodoxo, aumentar los impuestos a los grupos sociales más vulnerables no es apropiado, pues de lo contrario aumentaría su vulnerabilidad.

Un **Modelo Heterodoxo** propondría generar este tipo de ingresos a través de, por ejemplo, un impuesto para autos de alta gama u otros productos de altísimo costo. En este caso, el Estado estaría generando fondos provenientes de personas de altos ingresos, que de otra manera no lo hubiese podido hacer, para distribirlo entre sectores de la sociedad más empobrecidos de una manera sistemática y sostenida en el tiempo. Así cerraríamos el círculo de una transferencia de recursos de las clases sociales más altas hacia las clases bajas o medias bajas, y se aprecia claramente que lo que pierden los ricos en términos de impuestos a los autos de alta gama, lo ganan los pobres o trabajadores en forma de programas. Como dijimos al principio la distribución del ingreso que realiza el mercado es regresiva y con esta forma de transferir recursos se busca corregir ese problema económico-social.

Distintos formas para incrementar el Ingreso o Renta Nacional

Ingreso Nacional	=	**Salarios de los trabajadores**	+	**Renta del Capital (intereses de los inversores y dividendos de acciones de los empresarios)**	+	**Renta de la tierra (alquileres de los propietarios)**

De todos los sectores sociales son los **trabajadores** quienes, teniendo poco o nada de capacidad de ahorro, cuando existe un **incremento** en sus **ingresos** vuelcan todo al **consumo** y posteriormente generan un incremento en la **producción**.

incremento en salario $\Rightarrow$ incremento en la producción

Para el caso de las personas que viven de Rentas de Capital o de la Tierra, cuando reciben un incremento en sus ingresos, esto se da porque:

- consiguió mejores intereses en operaciones financieras
- realizó contratos incrementando lo que cobra por los alquileres
- logró más ganancias en sus empresas debido a mejoras tecnológicas
- logró reducir los costos de mano de obra (principalmente salario)
- logró reducir los costos de materia prima
- otros

Los incrementos en las ganancias del sector de empresarios, por lo general se destina más al ahorro de dinero que al consumo, por lo que su incidencia en la producción será mucho menor, comúnmente es utilizado para seguir invirtiendo en la obtención de este tipo de rentas (acumulación de depósitos bancarios, compra de inmuebles para alquiler, compra de acciones en la bolsa); y no se destina al consumo de bienes y servicios.

Como venimos planteando, desde el punto de vista del **modelo heterodoxo**:

- El incremento de Rentas de Capital o de la Tierra no produce incremento significativo en el Consumo
- Sin aumento del Consumo de bienes y servicios, no hay aumento en la Producción y no hay mejora en la economía.
- Incluso existen efectos adversos cuando estos incrementos en la Rentas de Capital o de la Tierra provienen de disminuciones de ingresos de asalariados (reducción de mano de obra o, alquileres), pues producirán una disminución en la Producción.
- Si disminuye la producción de bienes y servicios, (de fábricas, industrias y empresas pequeñas y medianas) disminuyen las posibilidades de las personas que se emplean en esto.

Pero como dijimos que, para que alguien gane otro debe haber perdido, entonces tenemos que si su beneficio se obtuvo de reducir salarios (mano de obra), aumentar los alquileres que pagan los trabajadores o de reducir compras de materias primas producidas en el país con mano de obra nacional, entonces un sector de la población trabajadora dejará de consumir para transferirle parte de sus ingresos a otro sector que vive de rentas y que no incrementará su consumo al menos en mercaderías nacionales. Esta transferencia de ingresos disminuirá el consumo generando una contracción o disminución (pequeña recesión) en la producción igual al monto no gastado, generando una redistribución negativa del ingreso, además ese ahorro no se canalizará en inversiones productivas porque la industria no crece, al contrario, se contrae y ese dinero no se invierte en la producción. Se utilizará para especulación financiera.

A modo de ejemplo:

Supongamos que el Estado nacional decide reducir los impuestos a los automóviles y motocicletas de alta gama y decide, además, quitarle los impuestos al champagne por lo cual dejará de recaudar digamos 500 millones de pesos, esto motivado por las presiones de un sector de la sociedad que solicita que haya una reducción de impuestos. Bien, pues para que no se produzca un desequilibrio (para que "cierren los números") en el presupuesto deben recortarse conjuntamente gastos por igual cantidad de dinero: pensemos que recortando programas de vacunación de bebés y niños, de medicamentos para enfermos crónicos, para hospitales públicos y para jubilados llegaríamos a la suma de 500 millones. Si esta decisión se lleva a cabo se estaría transfiriendo ingresos de sectores más humildes a sectores más pudientes. Se recortaría el financiamiento en el sistema de salud que atiende a los sectores más pobrespara que los sectores más ricos puedan consumir autos, motos y champagne más baratos.

Esto es lo que se llama "que cierren los números" y es básico en las cuentas del Estado independientemente de las cuestiones morales: para recortar ingresos hay que recortar gastos por igual monto. Por supuesto que ningún gobierno debería sacrificar la salud de los más pobres para que los más ricos tengan autos mas lindos, jamás. Los números del presupuesto del Estado deberían cerrar con las necesidades básicas de las personas adentro, incluidas en su totalidad, siempre.

Otro ejemplo:

Imaginemos que los dueños de una fábrica obtienen de ganancia el 24% de lo que ingresa por ventas y los empleados en su totalidad reciben el 8%. Luego de una serie de aumentos salariales por encima de la inflación, los dueños se llevan el 16% y los trabajadores el 16% del total de las ventas, allí vemos cómo a través de ese 6% que cambió de manos (o de bolsillos) hubo una transferencia de ingresos o recursos de un sector de altos ingresos (empresarios) a sectores de medios y bajos ingresos (trabajadores).

A trabajar…

Actividad 12.

Vamos a poner en práctica el concepto de **transferencia de ingresos**. Para ello, imaginemos que somos economistas del gobierno y que debemos tomar decisiones para **aumentar** la transferencia de

ingresos desde un sector de altos ingresos (**empresarios**) **hacia** sectores de medios y bajos ingresos (**trabajadores**).

Si tuviéramos que utilizar la creación de algún impuesto, imaginemos cómo lo haríamos:

a. ¿A qué actividad de la economía estaría aplicado dicho impuesto? (recordemos que esa actividad debe estar relacionada directamente a los **sectores** de la población de **mayores ingresos**)

.....

.....

.....

b. Luego de obtener la recaudación de dinero por ese impuesto, imaginemos una forma de invertir dicho ingreso, y que esa inversión beneficie a los sectores de ingresos medios y bajos ¿cómo invertiríamos ese dinero?

.....

.....

.....

.....

A través de ese **impueto**, y la posterior **inversión** de lo recaudado hemos realizado la **transferencia** de ingresos **desde** los sectores que tienen **mas ingresos hacia** los sectores que tienen **menos ingresos**. Esta es una medida propia del **modelo heterodoxo**.

Modelo ortodoxo y teoría del derrame

Desde el enfoque ***ortodoxo*** generalmente se proponen medidas económicas "antipopulares" o con un "alto costo social" lo que significa que impactarán negativamente en el bolsillo y en la capacidad de compra de los sectores sociales medios y bajos. Para hacer más atractivas estas medidas hacen referencia a la "Teoría del Derrame". La misma consiste en una promesa de crecimiento económico garantizado si se crean las condiciones beneficiosas para que los inversores inviertan su dinero en el país, esto reactivará la producción y generará crecimiento económico con nuevos empleos.

Y aquí nos preguntamos,

¿cómo se crean esas condiciones beneficiosas?,

¿cuáles son las medidas que el *Modelo Ortodoxo* propone para que los grandes empresarios se interesen en invertir en la producción de bienes o servicios?

Para tentar a los grandes capitales, los/as economistas *ortodoxos/as* proponen: reducción salarial, flexibilización laboral (facilidades para despedir empleados sin costo), reducción de impuestos, menos regulación por parte del Estado para que las empresas tengan más libertad de acción y se autorregulen. En definitiva cada una de estas políticas implican mayores ganancias para las empresas y su correlato de pérdidas en igual medida para los trabajadores o aquellas personas que reciben beneficios del Estado. Estos recortes en los beneficios se deben a que si el Estado disminuye los impuestos, recauda menos dinero y en consecuencia posee menos ingresos para atender con programas, subsidios o beneficios a los sectores medios y bajos de la sociedad.

"El neoliberalismo, como toda religión, suele prometer a sus fieles un futuro social promisorio si se aplican sus recomendaciones de liberalización del mercado. Esta idea es fácil de aceptar por algunos grupos minoritarios que ven incrementar su poder y dinero de la mano de aquellas políticas, la promesa de un paraíso liberal es más difícil de aprobar para las mayorías que sufren el infierno social que provoca. Subsanando esa situación, la ***"Teoría del Derrame"*** *pregona entre las mayorías populares que el escandaloso enriquecimiento de una minoría social es la condición necesaria para agrandar y mejorar la torta de la riqueza nacional…"*

Andrés Asiain (Página 12 8/03/2015)

Articulo completo "La teoría del derrame", Pagina 12 (DOMINGO, 8 DE MARZO DE 2015) MITOS ECONOMICOS › DESARROLLO Y DISTRIBUCION DEL INGRESO
https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/48-8344-2015-03-08.html

Teoría

Según lo que plantea A. Asiain podemos reconocer que existe una relación entre medidas neoliberales (propias del *Modelo Ortodoxo*) y la distribución desigual de la riqueza. Esto es así porque cada una de estas medidas incrementa la ganancia de los empresarios, disminuye el ingreso de los trabajadores y reduce la intervención del Estado en favor de los que menos ingresos tienen.

"***populista***" es un término que utilizan los economistas *ortodoxos* para referirse de manera peyorativa a las medidas propuestas por el **Modelo Heterodoxo**.

Las medidas heterodoxas o (también llamadas populistas) buscan mejorar la distribución de la riqueza, hacer accesible a todos sus habitantes los beneficios del desarrollo económico, incluir a los marginados al consumo y a todos los beneficios que ha creado la sociedad. Por esto, son medidas correctivas de una distribución del ingreso desigual e injusta.

Simon Kuznets, economista norteamericano observó que el 10 por ciento de la población más rica tenía prácticamente la totalidad del ahorro de la sociedad en su conjunto, y **cuando hablamos de ahorro no hablamos de guardar dinero** para luego comprar una moto, y después volver a guardar para pagarse un viaje, eso se llama **postergar consumo.** Hablamos de que **este pequeño** sector de la **población**, ahorra para invertir:

- En bolsa (para comprar y vender acciones de empresas),
- En mercado financiero (el dinero que estas personas ahorran lo pueden depositar en los bancos o prestar a las empresas y de esta manera, esta minoría de personas obtiene grandes sumas de dinero mediante el cobro de intereses),
- En propiedades para luego cobrar alquileres.

Y siguiendo con la **Teoría del Derrame**, una **reducción** en los **ingresos** de los **trabajadores disminuye** el **consumo** y se **reduce** la **producción**. En una economía así ninguna persona invertiría dinero porque no hay expectativas de ganancias (pues habrá poco consumo) y hay más riesgos de perder dinero. Dichos inversores esperarán a que mejoren las condiciones, y aquí arribamos a la promesa central de la teoría del derrame, con estas políticas que aplican los *ortodoxos*, las inversiones y el crecimiento económico no se producen como acción directa de sus medidas económicas, por el contrario, se retrasan.

¿Cómo funciona el mercado según cada enfoque económico?

El *Modelo Ortodoxo* supone una situación de ***competencia perfecta*****,** en la que cada individuo actúa de manera perfectamente racional, siempre toma decisiones basadas en el conocimiento perfecto que tiene del mercado sobre precios y calidades que hay en él, también supone que actúa en forma individual y motivado por obtener un beneficio propio; ésta sería la forma de actuar propia del ser humano en estos tiempos, al que se lo denominó "homo económicus" u "hombre económico". Supone un principio de egoísmo que sería el motor de los actores económicos, a ésto Adam Smith lo explica de la siguiente manera "*el hombre necesita casi constantemente la ayuda de sus semejantes, y es inútil pensar que lo atenderían solamente por benevolencia (...) No es la benevolencia del carnicero o del panadero la que los lleva a procurarnos nuestra comida, sino el cuidado que prestan a sus intereses*". También supone que no hay en el mercado ningún actor, comprador (demandante) o vendedor (oferente), que tenga el poder suficiente para influir en el precio de venta de los productos.

El ***libre juego de la oferta y la demanda*** es la situación de un mercado donde todos actúan libremente y sin restricciones para comprar y vender, dadas las condiciones descriptas anteriormente compradores y vendedores llegarían a un precio en el que todos estarán de acuerdo para intercambiarabsolutamente todos los bienes producidos. Este sería el ***precio de equilibrio***.

En un mercado sin restricciones para que ingresen nuevos actores, cuando la ganancia en la producción es alta existirían nuevos productores que ingresarían al mercado ofreciendo para proveer más productos, esta mayor cantidad ofrecida disminuirá el precio del mismo y también la ganancia asociada, situación que se repetiría hasta el punto donde la ganancia empresarial fuera la mínima necesaria para asumir el riesgo empresario. Alcanzada esta situación ese precio de equilibrio sería el mínimo posible en relación a la mejor tecnología disponible y al uso más eficiente de las materias primas y mano de obra; y el nivel de producción (cantidades producidas) estaría asociado al máximo posible en el mercado.

Esta teoría propone aplicar exactamente las mismas condiciones al mercado laboral, situación que garantiza que todas las personas encuentren trabajo siempre que estén dispuestas a cobrar el mínimo imprescindible para poder subsistir. En el caso de un incremento en las tecnologías que aumenten la productividad se producirían despidos y estos desocupados encontrarían trabajo en otra empresa en la medida que acepten trabajar por menos dinero que lo que recibían anteriormente, esa disminución en el salario también afectaría a todos los trabajadores activos ya que ése sería el nuevo **precio de equilibrio** del mercado laboral.

"Para evitar el análisis de una realidad humana compleja, la economía ha glorificado el supuesto de la motivación egoísta, extendiéndolo a todas las acciones económicas. Es sólo una parte de la verdad: el hombre económico no solamente se sale en ocasiones de los patrones de la racionalidad, sino que está en su naturaleza no comportarse siempre bajo el restringido supuesto de la búsqueda del máximo interés propio.

La dimensión ética encierra enormes complejidades, pues el 'homo economicus' habrá de moverse por egoísmo o por otros objetivos según el caso, y el análisis científico deja de ser tan simple como muchos quisieron hacerlo. Pero sólo integrando la ética en la economía se puede avanzar en el acercamiento a la realidad. Las normas y valores que guían el comportamiento colectivo tienen, por lo demás, un papel decisivo en el desarrollo de las sociedades. Lo que incita aún más a la economía a preocuparse por las consideraciones éticas como factor indispensable de su análisis.". AmartyaSen (economista)

En estas condiciones es que la teoría plantea que dejando todo librado a las decisiones del **mercado** se alcanzaría el máximo en el uso de los factores de la producción: capital, tierra y trabajo.

Según su modelo el libre juego de las fuerzas de mercado produce un equilibrio entre los oferentes y demandantes y en todos los mercados simultáneamente.

Desde esta perspectiva se afirma que todo lo producido se vende, entendida así **la economía, regulada por sí sola tiende automáticamente al pleno uso de los factores productivos** o medios de producción.

Entonces esta línea de pensamiento entiende que con el libre juego de la oferta y la demanda se asegura el pleno empleo.

Medios de producción: todos los elementos que intervienen en el proceso de productivo. Incluye el capital, la tierra y la mano de obra.

Otro punto que aclararemos es que esta teoría afirma que este equilibrio es exacto y también es estático, lo que implicaría que se sostiene en el tiempo y que ante cualquier alteración o desequilibrio, los mecanismos del mercado en un primer momento buscarían restaurarlo o neutralizarlo, volviendo así al punto anterior.

El módelo Heterodoxo supone una situación de **competencia imperfecta** donde suceden fallas de mercado y desequilibrios constantemente.

Entiende que la competencia perfecta sería una excepción y no la regla, y que existen un sinnúmero de situaciones donde empresas monopólicas, oligopólicas o que tienen una influencia significativa en el mercado podrían generar situaciones indeseables para la economía.

También entiende que la idea de equilibrio es dinámica, el mercado es un lugar donde constantemente se están sucediendo pequeños desequilibrios, estos desencadenan mecanismos que

llevan a la economía a un nuevo equilibrio distinto al anterior y en ciertos casos no deseados: inflación o recesión.

Por ejemplo la situación donde Oferentes y Demandantes se ponen de acuerdo en el mercado no siempre sucede en todos los mercados y en alguno o varios se producen diferencias:

- **Exceso de Oferta**: cuando existen acumulacion de productos no vendidos, se generará una reducción en la planificación de la producción del sector con sus despidos asociados creando una recesión, que luego se puede contagiar a otros sectores de la economía;
- **Exceso de Demanda**: puede ser que los compradores superaron las expectativas de la producción y desean en su conjunto más productos que los que están a la venta, esta situación creará un incremento de precios que presionará sobre otros precios y sobre la inflación general.

Además, según los heterodoxos el mercado no resuelve satisfactoriamente muchos problemas como la desocupación, la pobreza o la mala distribución del ingreso; ni garantiza el acceso a todos los habitantes de un país a una correcta alimentación, a una vivienda digna, a servicios de salud y educación o a una atención adecuada a la tercera edad, entre otros.

Según esta perspectiva, para Intervenir y Controlar activamente en toda la economía para evitar que sucedan cualquiera de estas fallas de mercado,el Estado debe:

- Atender a los intereses de la población en general por sobre los intereses de los privados.
- Garantizar, como derecho de todos los habitantes, el acceso a ciertos servicios principalmente en Educación, Salud y Seguridad.
- Proteger en cuestiones de orden público el Interés Social por encima de cualquier ánimo de lucro individual.
- Intervenir en el modo en que se distribuyen los servicios básicos de: agua, gas, electricidad, transporte y telecomunicaciones garantizando la cobertura universal a todos los habitantes.
- Intervenir y controlar situaciones donde se reconozca que al mercado lo controle una sola empresa: monopolio; varias empresas: oligopolio; o que una empresa ejerza una posición dominante y que dichas situaciones les permitan aumentar los precios de manera arbitraria, incrementando así sus beneficios en detrimento de los consumidores.
- Buscar la promoción de nuevas industrias en sectores estratégicos para el país.
- Proteger el Empleo y la Industria Nacional frente a productos importados de otros países. Esto quiere decir que la protección de la industria nacional implica la protección de los puestos de trabajo de la población que se emplea en ella.
- Perseguir Principios de Soberanía, o sea, que cada país pueda sostener políticas que le permitan desarrollarse en ciertos campos para no depender de otros países o mercados internacionales en aspectos centrales como es en lo relativo a: alimentación, energía, salud, telecomunicaciones, investigación o defensa, entre otros.

En definitiva sostiene que **la economía siempre es controlada**: o la controla el **Estado** o la controlan las **Empresas**, principalmente los grandes grupos económicos; y en consecuencia propone que sea el Estado quien lo haga.

Aquí es muy importante observar cómo entiende el mercado cada enfoque porque es ésa la posición desde donde analizará cada situación económica y en consecuencia propondrá una acción a seguir. Así como los *Ortodoxos* entienden que el mercado por sí solo funciona a la perfección llevando la economía a una óptima utilización de recursos, proponen que sean las **empresas privadas** las que orienten la economía y que el **Estado** se retire, que no intervenga en absoluto; en cambio los **Heterodoxos** entienden que el mercado cuando está regulado por las empresas falla constantemente, entonces tiene que ser el **Estado** quien **intervenga** para **corregir** y guiar la economía.

A trabajar…

Actividad 13.

A continuación nos encontramos con una serie de conceptos:

- Funcionamiento del mercado
- Distribución de la riqueza
- Desigualdad social
- Rol del estado
- Impuestos
- Consumo
- Producción
- Salarios

a. Elijamos cuatro conceptos o ideas
b. Pensemos… ¿Cómo se relacionan los conceptos que elegimos?
c. Escribimos un breve texto para explicar esas relaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Para comprender aun mejor estas relaciones, veamos el siguiente video, que habla principalmente del rol del Estado:

https://www.youtube.com/watch?v=fzAnsCRDgLE

sino, también lo podemos encontrar en youtube, si lo buscamos como:

El informe Kliksberg IV: El rol del Estado en la economía (capítulo completo) - Canal Encuentro

Rol del Estado

¿Cuál es el motor de la economía?

Tendremos 2 respuestas.

Según el *Modelo Ortodoxo*, el motor de la economía es la ***inversión,*** porque plantean que "toda oferta genera su propia demanda" y como "todo lo producido se vende" entonces solo resta incrementar la producción y eso solo se logra si los empresarios invierten más dinero en la producción, entonces la secuencia lógica sería:

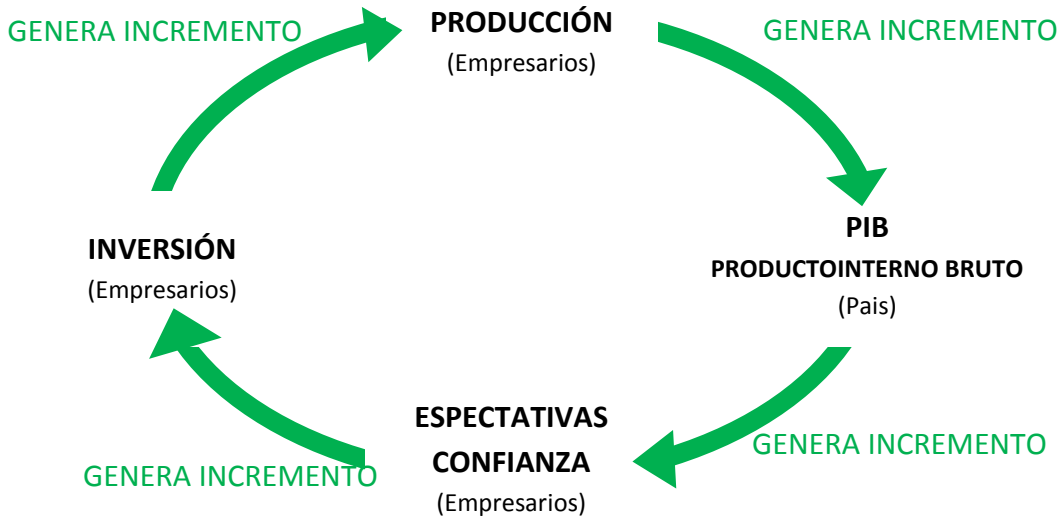

Observemos la secuencia lógica ortodoxa:

En ella encontramos que se pone el centro de atención en un sector de la población compuesta por los **empresarios**. Según este modelo deben hacerse los esfuerzos en generar circunstancias de mercado favorables para la inversión: libre tránsito y menos controles de capitales; importación y exportación libre de controles y aranceles, también llamado apertura económica; menos menos intervención o controles en el resto de los mercados; facilitar la contratación y despido de empleados con menores costos laborales asociados; disminución de impuestos. Estas son las medidas económicas que aconseja la ortodoxia económica para que se aumente la inversión.

En cambio, el motor de la economía según el Modelo Heterodoxo es: ***el salario*** porque analizaron que gran parte de la población son empleados en relación de dependencia que viven de un **salario** y además tiene muy poca capacidad de ahorro por lo que se gastan todo su ingreso: **consumen**.

Por lo tanto ante un aumento en el salario esta población aumenta el consumo de bienes y servicios. Lo cual genera que las empresas deban producir mayor cantidad y en consecuencia contratar más trabajadores. Estos trabajadores nuevos tienen un ingreso de dinero que antes no tenían y lo vuelcan a la compra de todo aquello que venían postergando y vuelven a incrementar el consumo, lo que produce que se vuelva a reiniciar el ciclo virtuoso.

Veamos el siguiente esquema:

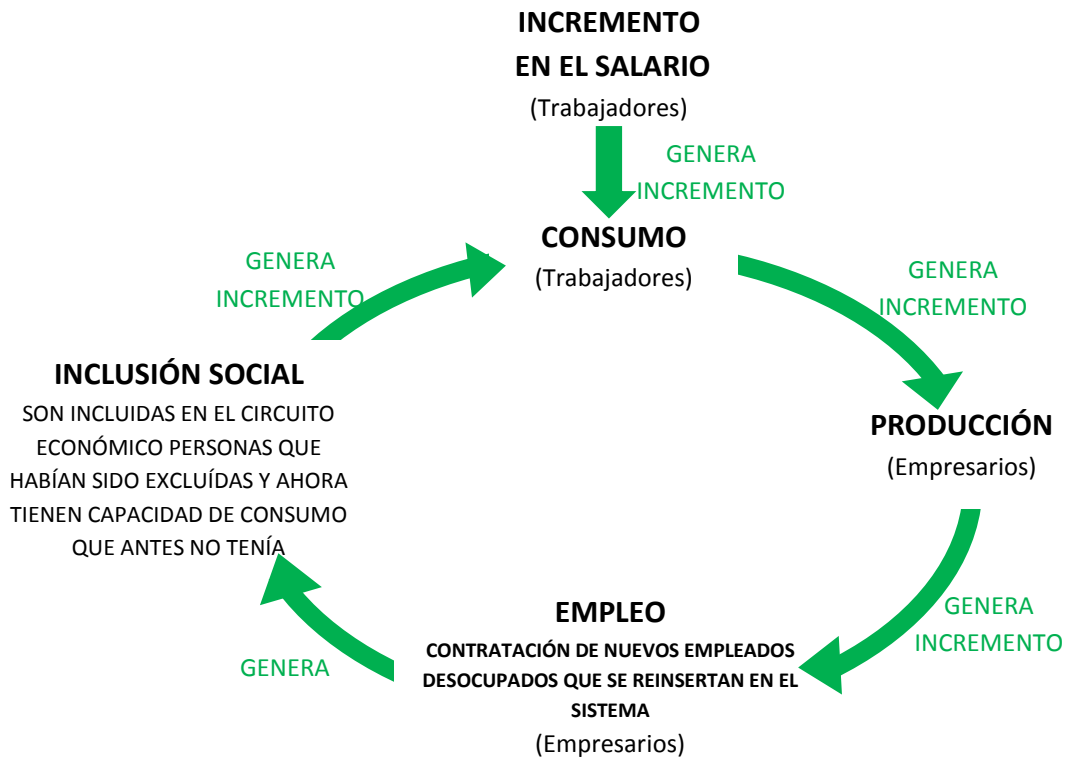

Ahora observemos la secuencia lógica que propone la línea **heterodoxa**.

En ella encontramos que el centro de atención está enfocado en el **salario** y en los **trabajadores** y la manera en que este se relaciona con la producción y el sector de los empresarios.

En el caso que un empleador decida incrementar las horas extras al máximo para evitar la contratación de nuevos trabajadores, esto también provocaría un incremento en el salario de los trabajadores que reiniciaría el circuito.

Todas las explicaciones teóricas que hemos desarrollado hasta ahora están directamente relacionadas con lo que nos sucede a todos nosotros en nuestra vida cotidiana, en nuestra localidad, en nuestras familias.

Así explica Alejandro Dolina en forma sintética estos aspectos

https://www.youtube.com/watch?v=ds-rEYaIPs8&feature=youtu.be

Alejandro Dolina

A trabajar…

Actividad 14.

En esta actividad, nos proponemos reconocer las relaciones principales entre algunos de los conceptos trabajados hasta ahora: **“Ingresos y salarios”, “consumo”, “producción”, “empleo”**. Además intentaremos reconocer de qué modo estos conceptos nos “sirven” para comprender cómo está organizada la economía de nuestra localidad.

a. Explicamos y anotamos brevemente a continuación de qué modo ingresa dinero en nuestra familia. Puede ser el salario mensual/semanal, ingreso diario, ingresos por trabajos esporádicos o informales (usualmente denominados changas), subsidios, donaciones, regalos, Asignación Universal por hijo o por embarazo, Plan Progresar u otros beneficios sociales.

.....

.....

.....

A todo esto le llamaremos
INGRESO FAMILIAR

b. Ahora anotemos una actividad productiva que se desarrolle en nuestro barrio o localidad: puede ser una pequeña industria, un taller de oficio, construcción, etc. y describimos brevemente en qué consiste la misma y en qué servicio o producto ofrece.

.....

.....

.....

Llamemos a esta actividad

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

c. La actividad que anotamos en el ítem anterior, ¿necesita o podría necesitar contratar a alguien como empleado/a? ¿por qué?

.....

.....

.....

A la contratación de personas para
trabajar en esta actividad le llamaremos

EMPLEO

d. Nosotros/as y nuestros vecinos y vecinas: ¿compramos o contratamos a las personas que trabajan en la actividad económica que elegimos?

.....

.....

A esto le llamaremos:

CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS

e. En el esquema propuesto al comienzo hemos relacionado los conceptos que estudiamos recién: “ingresos y salarios”, “consumo”, “producción”, “empleo”.

Ahora imaginamos que **los ingresos** y **salarios** de las familias de nuestra comunidad o barrio aumentan,

1. ¿qué sucedería con la actividad económica que elegimos describir?

.....

.....

Aquí usted está utilizando los conceptos de
CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS
PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

2. ¿qué sucedería con la contratación de personas en esta actividad?

.....

.....

Aquí usted está utilizando el concepto de
EMPLEO

Recordemos que siempre podemos utilizar estos conceptos como si fueran herramientas para comprender nuestra realidad económica: no solo para la actividad productiva que elegimos analizar sino también para cualquier otra.

A estar atentas y atentos: nuestra realidad económica depende directamente de las decisiones políticas que se tomen a nivel local, provincial y nacional. Por eso es importante que, como ciudadanos prestemos especial atención sobre el modo en que las decisiones políticas afectan a nuestros ingresos y salarios, al consumo, la producción y al empleo.

En otras actividades trabajamos el modo en que ponemos atención y analizamos las políticas económicas, en especial, vemos cómo los medios masivos de comunicación pueden transformarse en un modo de conocer, analizar y comprender las decisiones de política económica que toman nuestros gobiernos.

Podemos concluir, retomando lo planteado en la presentación del módulo, que hemos trabajado con dos tipos de herramientas:

- la comprensión, y utilización de conceptos teóricos para analizar nuestra realidad (salario, consumo, producción, etc)
- el análisis de los medios de comunicación
- la utilizacion de estas herramientas nos permite comprender nuestro entorno.
- Siempre recordemos que si queremos transformar nuestra realidad, (es decir para mejorarla), es necesario primero poder comprenderla.

Es importante que tengamos presente la función del **salario** en el circuito económico. Para ello, realicemos la siguiente actividad:

A trabajar…

Actividad 15.

Volvamos a pensar en la actividad del ejercicio anterior y tratemos de dar respuesta a esta nueva pregunta:

Si en nuestra familia comienzan a disminuir nuestros ingresos, ¿seriamos nosotros y nosotras los únicos perjudicados? ¿Quién más se perjudicaría? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

Entonces nos preguntamos:

¿Cuál es el rol de los salarios en la economía?

En el *Modelo Ortodoxo*, el **salario** es un **Costo de Producción.**

Para el modelo económico *ortodoxo* los salarios son principalmente un costo central en la producción: el **costo de mano de obra**, que incluye a los sueldos, las cargas sociales: obra social y jubilación, costos asociados a los despidos y a las nuevas contrataciones y todos los impuestos asociados, que cuando se incrementa el salario se incrementan todos estos costos y aumentan el costo de mano de obra. Este aumento en los costos produce un incremento en el precio del bien o servicio producido y en los precios de todo el sector económico generando así una presión

inflacionaria extra. Para las y los *ortodoxos* el ciclo de inflación se inicia en la suba de salarios que piden los trabajadores que generará un aumento de precios que luego de transformarse en inflación estimulará a los trabajadores a pedir una nueva recomposición salarial.

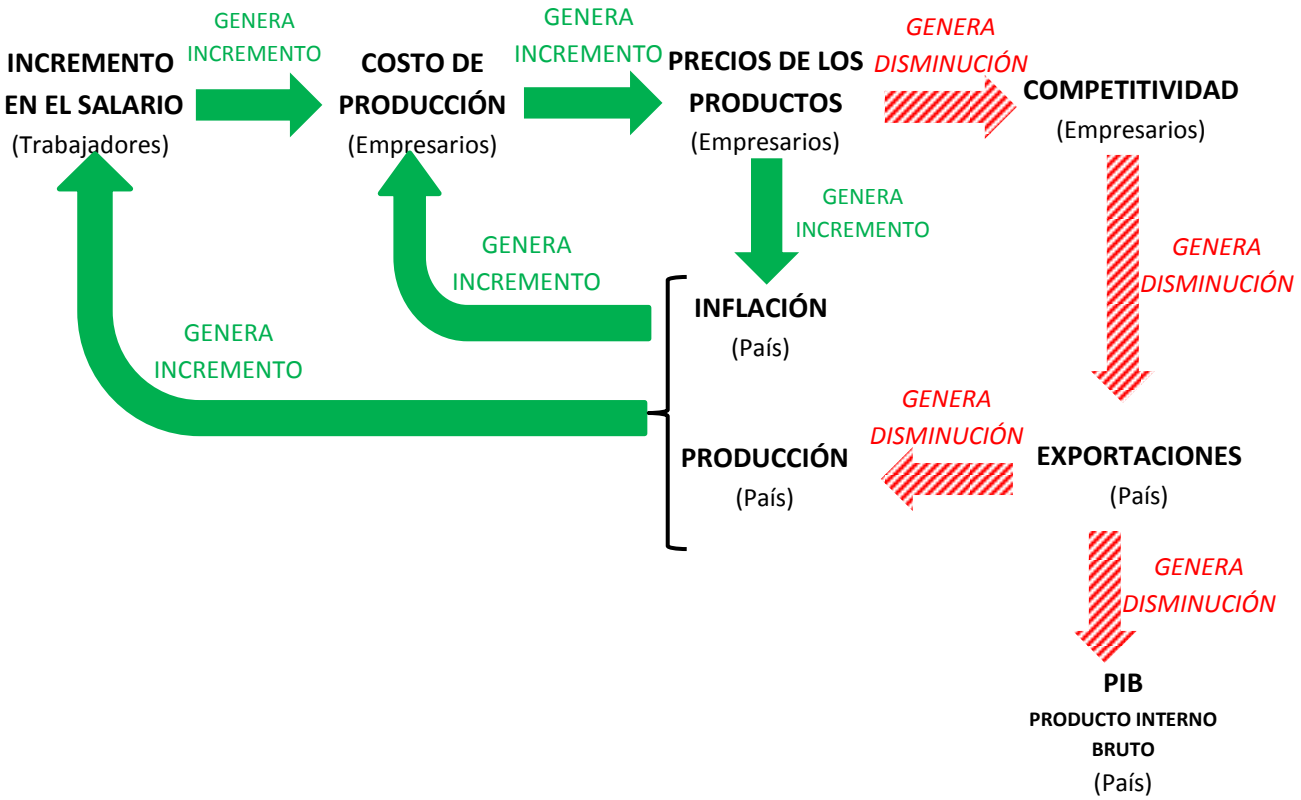

Además, ese aumento de precios produce una pérdida de competitividad a nivel internacional en comparación con los precios de otros países, lo que produce una caída en las importaciones y una disminución del PBI y de toda la economía en general.

Es por ello que siempre su propuesta es la de **bajar los costos laborales** proponiendo negociaciones salariales individuales, el debilitamiento o quita de respaldo a los sindicatos por parte del Ministerio de Trabajo, y una serie de medidas de desregulación del mercado para lograr mayor flexibilización laboral.

La baja de costos laborales se traduce en salarios mínimos de subsistencia; y la desregulación o flexibilización se traduce en un trabajo más precario y con menos derechos para el trabajador, regularmente se acompaña con una criminalización de la protesta y una deslegitimación de ella a través de los medios de comunicación.

Mediante estas últimas acciones se intenta el disciplinamiento de los trabajadores que usualmente no se conforman con ese salario mínimo de subsistencia y tienen dificultades económicas para satisfacer sus necesidades básicas.

Cabe señalar que este modelo propone una serie de análisis centrados en el individualismo, por lo que siempre ubica al individuo como único responsable de sus problemas económicos. Encontraremos dentro de este tipo de análisis las siguientes afirmaciones:

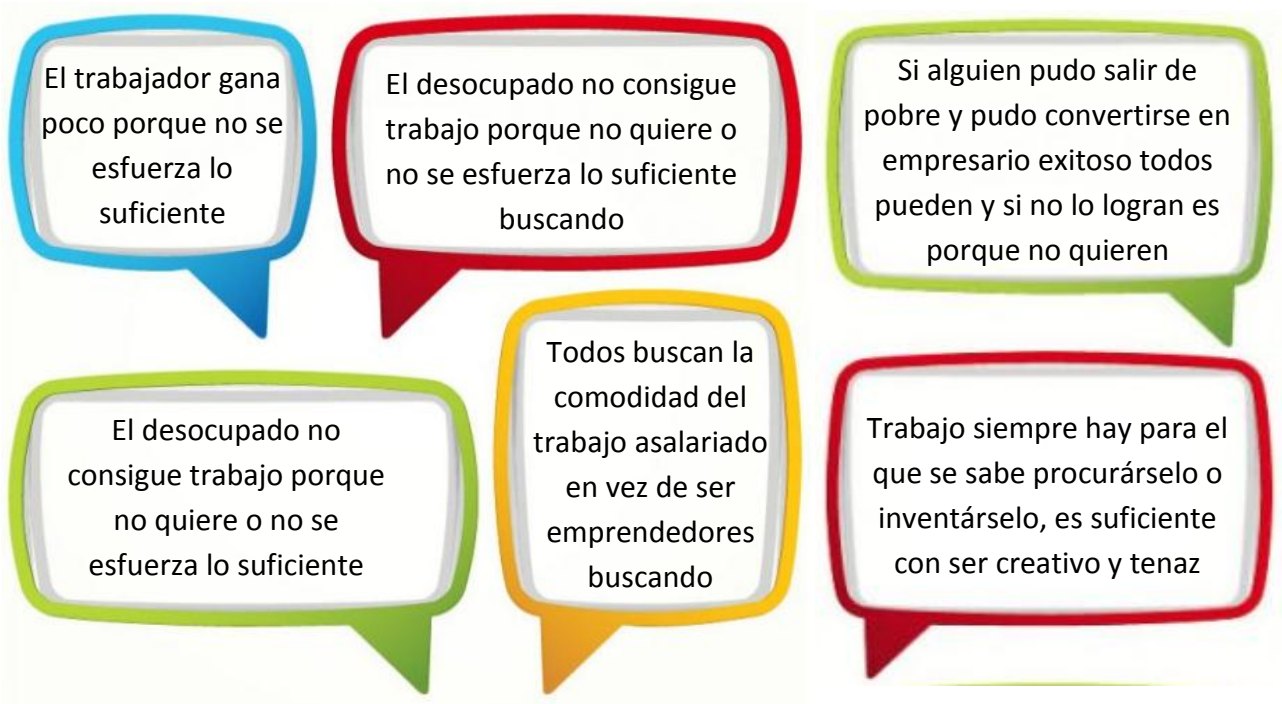

Estas y otras afirmaciones de este tipo no consideran que los individuos no tienen la posibilidad de actuar libremente a la hora de mejorar su situación económica, sino que todos estamos atravesados por aspectos estructurales que condicionan y ponen límite a nuestras posibilidades. Son ejemplos de esto, las posibilidades del acceso a derechos que tenemos y que tuvieron nuestros padres con respecto a la educación, la salud, el trabajo digno y la justicia. En la medida que una familia sea excluida de algunos o todos estos derechos, sus hijos tendrán menos posibilidades de cambiar su calidad de vida,y mejorar sus condiciones.

Salario mínimo de subsistencia

El *Modelo Ortodoxo* propone con respecto a este tema ***"la ley de hierro de los sueldos"***, o ***"ley de bronce de los salarios"***, teoría según la cual los salarios reales tienden "de forma natural" hacia un nivel mínimo, que corresponde a las necesidades mínimas de subsistencia de los trabajadores. Cualquier incremento en los salarios por encima de este nivel provoca que las familias tengan un mayor número de hijos o vivan más años, se enfermen menos, tengan menos mortalidad infantil, etc. y por tanto generen un incremento de la población, con el consiguiente aumento de la competencia por obtener un empleo que hará que los salarios se reduzcan de nuevo a ese mínimo.

En el Modelo Heterodoxo el **salario** es el principal **motor del mercado interno.** En general, para este modelo, cualquier medida que incremente el consumo (demanda) estimula la economía, pero dentro de todas las posibles, el **incremento salarial** es la más duradera, produce un efecto redistributivo, fortalece el mercado interno y no dependemos tanto de los vaivenes del mercado internacional.

Repasemos la secuencia lógica ya planteada:

Un incremento de salario produce un aumento del consumo (recordemos que los asalariados prácticamente no ahorran), ese incremento en el consumo creará pedidos mayores de producción y para poder atender mayores niveles de producción las empresas contratarán más empleados o cubrirán con horas extras. El circuito se cierra cuando los nuevos contratados que antes eran desocupados tienen salarios y tienen muchas necesidades que atender por lo cual se insertan al mercado como nuevos consumidores que junto con los mayores ingresos de las horas extras tienen el mismo efecto que un nuevo aumento salarial y el ciclo se reinicia incrementando nuevamente el consumo.

Esto genera un círculo virtuoso en la economía, produce un efecto redistributivo:

- Mayores ingresos para clases sociales media y baja,
- La reinserción laboral de los excluidos del sistema (desocupados) que se reinsertan productivamente,
- Además de atraer inversiones ya que los mercados en expansión y con un sólido mercado interno son ideales para invertir capitales a largo plazo.

Salario con alto poder adquisitivo

Las principales medidas del Modelo Heterodoxo son:

- Negociaciones Colectivas a través de Paritarias,
- El fortalecimiento de los sindicatos,
- Una fuerte regulación del mercado,
- Medidas de protección de la industria nacional como modo de proteger los puestos de trabajo,
- Incrementos salariales vía subsidios,
- Reducción horaria de la jornada de trabajo,
- Mayor cobertura de las licencias,
- Apoyo del ministerio de trabajo a los sindicatos y profundo respeto a la protesta social y al derecho de huelga (art. 14 bis de la constitución nacional).

En definitiva propone reforzar los mecanismos que generen incrementos salariales por encima de la inflación y más protección y derechos laborales para lograr una mayor dignificación del trabajo, del trabajador y su familia, y de toda la sociedad.

¿Qué solución proponen ambos modelos ante una crisis económica?

En el *Modelo Ortodoxo* las soluciones para superar una crisis económica son el ajuste fiscal, la reducción de impuestos a las empresas, el endeudamiento del país, la flexibilización laboral, la desregulación de los mercados, apertura económica y privatización de empresas públicas. Veamos cada uno de estos siete conceptos con más detalle:

1. ***Ajuste Fiscal:*** reducir fuertemente el gasto del Estado cancelando políticas públicas, proyectos, programas, subsidios y reducción de personal.

2. ***Reducción de Impuestos:*** reducir impuestos a las empresas para que estas mejoren su rentabilidad y fomentar la apertura de nuevas empresas.

3. ***Endeudamiento:*** financiar el déficit público (del presupuesto del Estado) sin emitir nuevos billetes y sortear las posibles crisis con endeudamiento, principalmente de capitales extranjeros.

> **Déficit público** o **déficit presupuestario** o **déficit fiscal.** Se produce cuando los **ingresos** que percibe el Estado son **menores** a los **gastos o inversiones públicas** realizados. Los ingresos son, por ejemplo, el cobro de impuestos. Tengamos en cuenta que para las corrientes **ortodoxas** de la economía todas las erogaciones del Estado son consideradas desde el concepto de **gasto**, como por ejemplo la educación, o los subsidios a los más humildes. En cambio las corrientes **heterodoxas** consideran a esos gastos como i**nversiones**: inversiones en la educación, inversiones en infraestructura, inversiones en subsidios, etc.

4. ***Flexibilización Laboral:*** *Implica una serie de decisiones políticas que en general disminuyen los costos que las empresas pagan en mano de obra pero a la vez disminuyen la estabilidad y empeoran las condiciones laborales y salariales.*

Algunos ejemplos de estas decisiones pueden ser:

- Reducir el costo laboral y simplificar la contratación y los despidos para que las empresas reduzcan sus costos de producción y tengan más adaptabilidad, rentabilidad (es decir, que generen mayor ganancia) y competitividad. De este modo también se busca que nuevas empresas deseen invertir en el país.
- Reducir la protección contra despidos y disminuir las indemnizaciones
- Reducir los salarios,
- Reducir o quitar de beneficios a trabajadores,
- Reducirla cobertura de ART,
- Aumentar de edad jubilatoria, cuando se aumenta la edad para poder jubilarse, por cada empleado, el Estado recibe dinero como aporte jubilatorio por más tiempo y paga como jubilación

menos tiempo, lo cual le implica un ahorro en el dinero que debe disponer para pagar las jubilaciones

- Implementar nuevas modalidades de contratación con mínima protección legal, flexibilidad para reasignar puestos y negociación directa entre empleado y empleador, o sea sin sindicato o convenio colectivo de por medio, por aumentos salariales o condiciones laborales.

A trabajar…

Actividad 16.

Para profundizar en la comprensión de este tema veamos este video, y luego respondamos:

https://www.youtube.com/watch?v=HjuomoT1fZU&feature=youtu.be
sino podemos buscarlo en internet como:
Flexibilización laboral- Hernan Palermo- Temprano Para Tarde

Hernan Palermo

a. ¿Qué es la flexibilización laboral?

.....

.....

.....

b. ¿A qué se refiere el autor con “asimetría de poder” entre las empresas y los trabajadores?

.....

.....

.....

c. ¿Que relación hay entre las políticas de flexibilización laboral y la asimetría de poder?

.....

.....

.....

.....

Continuemos analizando las propuestas del *Modelo Ortodoxo* antes las crisis…

5. ***Desregulación de los Mercados:*** *eliminación de todo tipo de control a la actividad productiva y financiera.*

6. ***Apertura Económica:*** *liberar todo tipo de trabas a las exportaciones como a las importaciones y que las empresas compitan contra todas las empresas del mundo, de esta manera el que más ventajas competitivas tenga con respecto al resto del mundo prevalecerá.*

Por ejemplo, las medidas adoptadas a nivel nacional en febrero de 2017 donde se disminuyen los aranceles a las importaciones de productos informáticos (netbooks, notebooks, pc, etc.)

Para comprender mejor estas dos políticas económicas que propone el *Modelo ortodoxo* ante situaciones de crisis (desregulación de los mercados y apertura económica), realizaremos una actividad analizando un caso práctico. El principal modo en que nos enteramos de las decisiones que toma el gobierno de nuestro país con respecto a la política económica son los medios masivos de comunicación, tanto en radio, televisión, o internet. Por ello realizaremos un breve **análisis de la información** que nos brindan los **medios de comunicación**.

A trabajar…

Actividad 17.

Leamos las siguientes noticias de dos medios distintos: el diario Página 12, y la radio Cadena 3. Para realizar el análisis, podemos leer las noticias en su portador original a partir de las páginas de internet que se encuentran citadas:

CADENA 3

Menos impuestos

Mayer: “La computadora es la herramienta del siglo XXI"

21/02/2017 | 07:14 | El secretario de Emprendedores y Pymes opinó respecto al decreto que elimina los aranceles para la importación de computadoras. Dijo a **Cadena 3** que es una medida “muy positiva” para el sector.

Luego de que se conociera el decreto que elimina los aranceles a la importación de computadoras, el secretario de Emprendedores y Pymes, Mariano Mayer, opinó en Cadena 3 que es “algo muy positivo que se suma a otras medidas”.

El funcionario señaló que “nuestro país es el más caro de la región”, en cuanto a los precios de esos productos. Además indicó que, desde el año pasado cuando se anunció la medida, los costos bajaron casi un 30%, y ahora que entrará en vigencia, se espera que lleguen a un 50% menos.

El decreto determina la quita del impuesto del 12% para la importación de componentes para la fabricación de los equipos, y el 35% para importar notebooks, tablets y PCs. Comenzará a regir desde el 1 de abril.

El titular de la Secretaría de Emprendedores señaló que para su sector la medida es “muy positiva” porque “la computadora es la herramienta fundamental para trabajar en el siglo XXI y muchísimos hogares todavía no tienen la posibilidad de comprar por los precios muy caros”.

También agregó que la computadora es necesaria para los emprendedores y ahora los argentinos van a poder empezar a pensar en “generar sus propios proyectos”.

Mariano Mayer, secretario de Emprendedores y Pymes.

Consultado respecto a las quejas de los fabricantes nacionales que aseguran que con esto va a haber más despidos, el secretario de Pymes aseguró que van a acompañar a las empresas como a los trabajadores para que “puedan reinsertarse en sectores más dinámicos o en crecimiento”.

Al respecto, indicó que en Banghó hay 186 trabajadores que están en proceso de desvinculación, pero que hay 20 empresas preparadas para tomar a esos trabajadores, entre ellos Visuar.

De este proceso, Mayer explicó: “Nosotros acercamos a las partes. Les pagamos un subsidio a los empleados, los capacitamos y entrenamos con la Secretaría de Trabajo para que puedan ingresar a las empresas que se anotaron. A éstas le damos un incentivo económico de nueve meses para que los mantengan, por lo menos, un año más después de ese período”.

http://www.cadena3.com/contenido/2017/02/21/Mayer-La-computadora-es-la-herramienta-del-siglo-XXI-178337.asp

Nota Mayer

Diario PAGINA 12 - 21 de febrero de 2017 | Economía

LO CONFIRMÓ PRESIDENTE DE LA EMPRESA

Por la quita de aranceles, banghó echará a 400 empleados

Carlos Suaya responsabilizó al Gobierno por el despido de la mitad el personal de la empresa. Explicó que había alternativas a la eliminación de 35 por ciento que se aplicaba al ingreso de productos informáticos, pero que "fue imposible tener un diálogo" con los funcionarios.

El presidente de Banghó, Carlos Suaya, confirmó que la empresa despedirá a más de la mitad de los 800 empleados que tiene en el sector informático debido a la quita de aranceles a la importación en ese sector que implementó el Gobierno. El empresario explicó que en los últimos meses intentaron explicarles a las autoridades que había "alternativas" entre el 35 por ciento que regía y la eliminación total del tributo, pero sostuvo que "fue imposible tener un diálogo".

"Banghó tenía 800 personas en tres plantas muy industrializadas. Fueron las plantas inauguradas por el anterior Gobierno, se motivó a la empresa a invertir, a generar producción y competir con lo importado.

Lo hemos logrado con un costo bajísimo. Ahora, nuestra dotación va a quedar en menos de la mitad cuando se termine todo el proceso", lamentó Suaya.

En declaraciones a radio La Red, el empresario advirtió también que la medida, que fue anunciada en noviembre pasado y

Los conflictos en Banghó, consecuencia de la política de Macri.

finalmente oficializada ayer, también afectará indirectamente a otros sectores. Puso el ejemplo del packaging, un rubro en el que Banghó "generaba una demanda local de entre 300 y 400 mil cajas, que ahora van a venir de afuera".

Suaya también lamentó que el Gobierno no haya atendido las explicaciones de las empresas del sector, afirmó que intentaron explicarles "que entre el 35 por ciento y el cero, había alternativas". En ese sentido, aseguró que en la Argentina "la industria es carísima" y explicó que "los precios están motivados por una enorme cantidad de impuestos cruzados". "Los funcionarios, en vez de trabajar primero sobre los costos del Estado en toda la economía, ajustan el nivel de precios. No consideran la cantidad de gente que va a quedarse sin trabajo", se quejó el presidente de Banghó.

https://www.pagina12.com.ar/21528-por-la-quita-de-aranceles-bangho-echara-a-400-empleados

Bangho

Analicemos las dos noticias y busquemos la siguiente información en internet:

a. ¿De qué fecha son las dos noticias?

.....

.....

b. ¿En qué consiste la medida económica tomada por el gobierno nacional que presentan las noticias?

.....

.....

.....

En las dos noticias se reconocen actores o grupos principales, por ejemplo:

- Los empresarios que importan y distribuyen las computadoras,
- Los empresarios que fabrican computadoras en nuestro país,
- Las personas que compran computadoras,
- Los trabajadores de las fábricas de computadoras en Argentina
- Las fábricas de computadoras de otros países
- Los comerciantes que venden las computadoras en argentina
- El Estado Nacional

Según lo que plantean las dos noticias,

c. ¿Cuáles son los grupos que están siendo beneficiadosen sus intereses al implementarse esta medida?

.....

.....

.....

d. ¿Cuáles grupos se ven perjudicados? ¿por qué?

.....

.....

.....

e. ¿Según Cadena 3, qué posibilidades tienen los trabajadores de la fábrica Banghó de decidir donde desean trabajar y por cuánto tiempo?

.....

.....

.....

f. Analicemos los títulos de las dos noticias.

La noticia de Cadena 3 dice: "menos impuestos". ¿Cuál/cuáles grupos son directamente beneficiados por esta baja de impuestos? ¿por qué?

.....

.....

.....

La noticia de Página 12 dice: "Por la quita de aranceles, Banghó echará a 400 empleados". ¿A qué grupo se refiere este título?

.....

.....

.....

.....

Como podemos observar, los medios de comunicación informan de distintas maneras sobre un mismo tema, tomando posiciones diferentes debido a que responden a intereses diferentes. Por eso, siempre debemos consultar medios oficialistas y no oficialistas. Es una manera de ejercer mejor la ciudadanía vinculada a la información.

Continuemos analizando políticas propuestas por el *Modelo Ortodoxo*:

7. ***Privatización de Empresas Públicas:*** *concesión y venta de empresas públicas. Esto por un lado disminuye el dinero que destina el Estado en servicios que cubren necesidades básicas de la población.Por otro lado entrega a grandes empresas privadas la explotación de ese servicio o producto, y las ganancias que estos negocios generan.*

A trabajar…

Actividad 18.

En esta actividad nos proponemos analizar uno de los procesos de privatización desarrollados en la década de 1990 y reconocer el enfoque (*ortodoxo* o heterodoxo) que proponen las políticas desarrolladas por un gobierno, y que se expresan en los discursos que vemos a diario en televisión o que buscamos en internet.

El siguiente video corresponde a un discurso pronunciado por el ministro de obras públicas del gobierno del presidente Carlos Menem, durante 1990. Su título es como "E*l decálogo menemista de la reforma del Estado*". ¡Vamos a verlo!

https://www.youtube.com/watch?v=w19Qmjyal6s

Dromi

Hacia el final del discurso el ministro pronuncia la siguiente frase:*"nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado".*

Ahora respondamos:

a. ¿A qué creemos que se refiere esta frase?

.....

.....

.....

b. Si algún bien o servicio (por ejemplo, la energía eléctrica) está “en manos del Estado”, ¿quiénes son los propietarios del mismo?

.....

.....

c. Si ese bien o servicio deja de estar en "manos del Estado", ¿en manos de quién o quienes quedaría?

.....

.....

d. Según lo que hasta ahora hemos estudiado. ¿cuál sería el enfoque de este tipo de política económica? ¿Ortodoxa o Heterodoxa?, ¿por qué?

.....

.....

.....

.....

En el Modelo Heterodoxo, las medidas para salir de una crisis económica son básicamente cinco:

1. ***Reforzar el Mercado Interno****:* medidas para estimular el consumo con créditos a tasa de interés subsidiada, subsidiando monto fijo por el cambio por bienes nuevos, barreras a las importaciones .
2. ***Incremento del Gasto Público o Inversión Pública:*** proyectos de infraestructura, asistencia social, asistencia a las empresas, inversión en empresas públicas
3. ***Programas de Protección Social:*** garantizar a los más desfavorecidos el acceso a bienes básicos, reducción de la pobreza
4. ***Control del Mercado:*** seguimiento y control de la formación de precios y de la cadena de valor, control de abastecimiento de productos de primera necesidad.
5. ***Economía Social y Solidaria:*** estímulo de las economías populares a través de microcréditos, programas de capacitación, subsidios para herramientas e insumos.

La recesión en un sector puede contagiarse a otros sectores y llevar a la economía en su conjunto a una situación grave que exponga a la ruptura al entramado industrial y acentúe así problemas estructurales, es por eso que no espera que ninguna crisis se arregle sola sino que intenta detenerla inmediatamente para contener los daños.

Desde este enfoque el cierre de empresas implica desempleo, disminución en la calidad de vida de las familias y un alto costo social.

Soluciones propuestas por ambos modelos ante un déficit fiscal

Para el *Modelo Ortodoxo* la solución es ***endeudarse***. La teoría propone esta solución debido a que la deuda no incrementa la cantidad de dinero en el mercado y al permanecer ésta constante no genera inflación. Además tiene un gran atractivo como estímulo a los mercados financieros, porque de esta manera las personas o grupos económicos multimillonarios, ya sean nacionales o extranjeros le entregan dinero al Estado a cambio de un bono, a cobrar a futuro y con un altísimo interés, desarrollándose así grandes negocios para poderosos grupos de presión.

En cambio para el **Modelo Heterodoxo** la solución es ***emitir dinero.*** Porque el endeudamiento genera una pérdida de autonomía y soberanía cada vez que los organismos internacionales imponen condiciones para otorgar los créditos: exigen medidas económicas, fiscales, legales y políticas (reducción del presupuesto, flexibilización laboral, privatizaciones, apoyos políticos, etc).

Sucede además que, a medida que crece la deuda, también será mayor el dinero que se necesite para pagar los intereses y las amortizaciones que se transforman en una carga cada vez mayor que desvia dinero del presupuesto, que debería gastarse en los habitantes de la nación en salud, educación y demás, hacia el mercado financiero nacional o internacional.

Principales objetivos económicos de ambos modelos

Para el *Modelo Ortodoxo* son estabilidad en los mercados, estabilidad del nivel de precios y equilibrio fiscal, mientras que para el Modelo Heterodoxo son pleno empleo, redistribución del ingreso, industrialización por sustitución de Importaciones y sectores estratégicos, garantizar la inclusión y la movilidad social y soberanía Nacional.

¿Qué tratamiento recibe el gasto público en cada enfoque?

En el *Modelo Ortodoxo*, como supone que el mercado es el único eficiente en el uso de los recursos, el Estado debería gastar lo menos posible, y por lo tanto, ser un Estado lo más reducido posible: Gasto Mínimo = Estado Mínimo

En el **Modelo Heterodoxo** el gasto público es considerada la principal medida económica con la que cuenta un gobierno para estimular la economía y el consumo, redistribuir el ingreso, regular y controlar los mercados, generar intervenciones para cambios sociales, ejecución de políticas públicas para mejorar la educación, la salud, la investigación, las demás áreas. En este modelo suele denominarse como inversión pública en vez de gasto público.

¿Cuáles son las causas de la inflación?

Inflación: suba generalizada de los precios que trae como consecuencia la desvalorización de la moneda. Es decir que cuando hay inflación, nuestro dinero nos alcanza para comprar menos bienes o servicios.

Para el *Modelo Ortodoxo*, como ya hemos visto según ellos se debe a la emisión de billetes por parte de un gobierno, generalmente debido a una diferencia entre los gastos necesarios y los ingresos obtenidos. Para ellos se reduce a lo expresado por la siguiente fórmula:

P	X	Q	=	M	X	V
Nivel de Precios (inflación)		Cantidad de productos que se intercambian en el mercado		Cantidad de billetes que hay en circulación		Velocidad de circulación del dinero Cantidad de veces que se usa cada billete

Se lee: Precio por Cantidad es igual a Base monetaria por Velocidad de circulación del dinero

Veamos un ejemplo bien simple de un país imaginario muy chiquito, digamos que existen aproximadamente 1.000 bienes comprados y vendidos por año (Q=1.000), calculamos que el precio promedio de todos los productos es $26, hay más baratos y más caros pero el promedio es ese (P=26), que la cantidad de billetes impresos por el banco central que se encuentran en circulación son $2.000 (M=2.000) y que si bien sería difícil medir la velocidad del dinero, o sea cuantas veces se usa cada billete para comprar algo por año, ya estamos en condiciones de calcularlo:

Si en un año se compraron y vendieron 1.000 productos a $26 promedio, calculo que se necesitaron un total $26.000 para hacer esas transacciones. Pero si todos los habitantes tenían solamente $2.000 en billetes, ¿cómo lograron hacer transacciones por $26.000? Muy fácil: cuando una persona vendía un producto y recibía dinero por ello al poco tiempo recurría a otra persona para comprarle un producto distinto y allí esos billetes ya se habían usado 2 veces, pero a lo largo de un año ese tipo de operaciones donde el que recibe dinero de una venta lo entrega luego al hacer una compra se reitera varias veces. ¿Cuántas veces calculamos que se reitera la operación?

¡Efectivamente! Se reitera trece veces, que surge de dividir el monto total de todas las transacciones en la cantidad de billetes que tengo para hacerlas (= $26000 : $2000) y esa sería la velocidad del dinero que se considera se mantenga a lo largo del tiempo.

Aplicando la formula sería:

26	X	1.000	=	2.000	X	13
Nivel de Precios (inflación)		Cantidad de productos que se intercambian en el mercado		Cantidad de billetes que hay en circulación		Velocidad de circulación del dinero Cantidad de veces que se usa cada billetes

26.000	=	26.000

Bueno pero ¿dónde se genera la inflación? y aquí vienen los/as economistas *ortodoxos/as* a aclarar que en ese pequeño país, su gobierno se excedió gastando dinero, y como lo que recaudaba a través de los impuestos no le alcanzaba para pagar sus deudas en vez de pedir prestado decidió imprimir unos billetes más, digamos unos $200 que con eso saldaba todas sus deudas, de este año.

entonces, dicen las y los *ortodoxos*, esos $200 no compran ningún producto nuevo, y cabe aclarar que los/as economistas suponen que el resto de los valores se mantienen iguales: suponen que no se produjo ni un solo bien más ese año; se vuelven a producir 1.000 bienes y que la velocidad del dinero se mantiene igual en 13, entonces el único valor que se puede adaptar a la nueva realidad son los precios de los productos y va a responder al principio de oferta y demanda, al haber más demanda: 2.200 x 13 = 28.600 compitiendo por los mismos 1.000 productos entonces los vendedores aprovecharan esa situación y elevaran los precios para que solo se puedan comprar esos bienes, entonces tendremos que 28.600 : 1.000 = 28,60 es el nuevo precio promedio para todos esos bienes y el incremento de 26 a 28,60 es la medida de la inflación:

Inflación	**Aumento en la cantidad de billetes**
(28,6 - 26) x 100 : 26 =	(2.200 - 2.000) x 100 : 2.000=
2,6 x 100 : 26 =	200 x 100 : 2.000 =
260 : 26 = 10%	20.000 : 2.000 = 10%

Cabe aclarar que como todos los países buscan el crecimiento económico y éste a menudo sucede en porcentajes modestos 1% o 2% entonces esta teoría acepta o permite que un gobierno emita moneda nueva pero hasta el límite del crecimiento de la economía para que no se produzcan alteraciones en los precios.

Y hasta aquí llega la teoría ortodoxa sobre la inflación. El problema sucede cuando no hay aumentos en la cantidad de dinero en circulación o son muy pequeños y no pueden justificar el incremento que aparece en los precios, y la realidad se ha encargado de demostrar muchas situaciones donde la teoría ortodoxa falla.

- **Modelo Heterodoxo**:

Para este enfoque existen muchos elementos que presionan sobre la inflación y muchas veces no suceden aislados sino que se combinan entre sí, en mayor o menor medida, enumeramos algunas situaciones donde por distintas causas se puede generar un incremento en los precios.

Una Devaluación: casi todos los productos comercializables se expresan en dólares, que es la moneda Norteamericana, y al igual que el trigo, la soja o el petróleo, también la moneda de cada país se valora en dólares, incluido el peso argentino. Una devaluación del peso significa que el peso pierde valor, por ejemplo si necesitamos $10 para comprar 1 dólar y ocurre una devaluación del 50% entonces necesitaremos $15 para comprar un dólar porque ahora el peso vale menos por eso necesitamos dar $5 más que antes para poder comprar 1 dólar (1U$S). Lo que sucede es que todo lo que se importaba luego de la devaluación vale un 50% más caro, pero lo mismo sucede con los productos que se exportan, usando de ejemplo el trigo, si un productor lo vende en el exterior le darán 50% más que si lo vende en el país, entonces decide exportar toda su cosecha, el molino que produce harina tiene que ofrecerle un 50% más de dinero para que el productor le venda trigo, caso

contrario debería cerrar su negocio por falta de producción, a su vez le ofrece al panadero la harina a un 50% más cara porque sino pierde dinero, el panadero se encuentra en la misma encrucijada o compra 50% más caro o cierra su negocio, que hace? compra al nuevo precio y traslada el aumento al pan y es en definitiva el consumidor el que lo paga un 50% más caro. En la producción nacional intervienen componentes importados: insumos, diseños, patentes o al menos máquinas y computadoras, por lo que se ven influidos en alguna medida, al mismo tiempo los productos que se exportan se ven afectados al 100% por una devaluación.

A trabajar…

Actividad 19.

Mediante esta actividad buscamos comprender los efectos de la devaluación en distintos sectores de la población.

Para tener en cuenta: podemos realizar esta actividad buscando noticias en internet (en el teléfono, tablet o computadora). ¿Cómo buscamos? Primero recordemos como estrategia que siempre debemos comparar lo que plantean dos medios de comunicación con ideologías opuestas. Para esto, ingresemos a la página de dos diarios (Página 12 y Clarín). Luego, en cada diario, buscamos una noticia utilizando la palabra "devaluación".

a. ¿Alguna vez hemos escuchado o leído en las noticias que nuestro gobierno nacional realizó o está realizando una *devaluación*?

.....

.....

.....

Los diarios y otras páginas de internet tienen un espacio donde podemos buscar informacion que generalmente está señalado con un dibujo de una pequeña lupa . Ahí debemos escribir la palabra que queremos buscar.

b. ¿Qué sucede con el valor de venta de los productos cuando se realiza una devaluación? Pensemos ejemplos en nuestro país.

.....

.....

.....

.....

c. Las medidas económicas que toman los gobiernos siempre benefician a algunos y perjudican a otros, entonces… ¿Cuál sector de la población se perjudica con una devaluación? ¿cuál sector de la población se beneficia?

.....

.....

Para profundizar en el concepto de devaluación, debemos también atender otro aspecto importante: **Las expectativas**

Son aquello que se espera que sucede, si todos esperamos que haya una inflación alta cada uno de nosotros remarcamos fuerte los precios y al final de ese proceso la inflación promedio será alta. Este es un componente central en la economía que produce que aún cuando no existan razones reales para remarcar los precios, por ejemplo, si varios/as economistas informan que habrá un 30% de inflación el próximo año y los medios de comunicación lo publican la suficiente cantidad de veces entonces muchos empresarios planificaron aumentos para acompañar esa inflación, otros tendrán esos precios como insumos y los trasladaran a sus productos, otros tomaron esos precios como referencia y remarcaron en igual medida para no perder y en definitiva todos remarcaron para acompañar un 30% de inflación que será, en definitiva, la inflación con la que se encuentren al finalizar el año. Como podemos apreciar será la inflación que ellos mismo crearon al remarcar precios para no perder, esto es lo que se llama profecía autocumplida y esto también sucede con el precio del dólar. La expectativas, en el ejemplo de la devaluación, actúan cuando aquellos a los que la devaluación del 50% los afectó sólo en un 10% en sus costos, saben que luego aumentará la canasta de alimentos, habrá aumentos de sueldo de sus empleados y que su ganancia se verá disminuida y aunque no sabe exactamente en qué porcentaje, calcula que será parecido a la devaluación por lo cual planifica incrementos de precio alrededor del 50%.Ni que hablar de los empresarios que desean ahorrar en dólares, prefieren vacacionar en el exterior o simplemente disfrutan de consumir productos importados, en ese caso las expectativas son sobre recuperar capacidad de ahorro o de consumo.

La Puja Redistributiva: en un primer análisis vemos como todos los agentes económicos no quieren absorber los incrementos de precios a los que están expuestos ya que si no modificarán sus ingresos perderían capacidad de compra, debido a esto siempre buscan trasladarlos. Cuando hay incrementos en los precios los consumidores, que en su gran mayoría son trabajadores, ven incrementado su costo de vida, el costo de los productos que compran habitualmente para vivir, en consecuencia presionan por aumentos salariales para recomponer su capacidad de compra, a esto se llama salario real. Una vez conseguido el aumento, se le trasladó ese incremento a los empresarios que vieron como aumentaron sus costos no solo de los productos que compran (costos de las materias primas) sino también de los salarios que pagan (Costos de Mano de Obra), entonces incrementan sus precios para trasladar esos aumentos a los consumidores que en definitiva son también trabajadores que presionaran nuevamente por un aumento salarial.

Nunca se pone en discusión cuánto debe ganar un empresario, ¿cuánto está bien? y ¿cuánto es un exceso? Los empresarios no tienen techo, pero a través de los medios de comunicación si se pone en tela de juicio cuánto debe ganar un trabajador o cuanto dinero es suficiente o si es momento de pedir aumentos o "son los trabajadores los que generan inflación pidiendo aumentos", o que "deberían hacer un esfuerzo para sacar el país adelante" o "ese trabajo no es tan sacrificado" o "con todas la vacaciones que tienen, ¿que pretenden?" o "al que le parezca poco su salario que se busque otro trabajo", en fin la biblioteca está bien nutrida de este lado de la balanza.

En el caso de los trabajadores el aumento de precios que hacen los empresarios en su conjunto afecta a todo su salario, reduciendo la cantidad de productos que puede acceder incluso al punto de no poder comprar lo necesario para llegar a fin de mes o hasta cobrar de nuevo; en cambio el aumento que producen los trabajadores en su conjunto son solo una parte de los incrementos en costos que tiene cada empresario: solo representan los costos de mano de obra; existen otros costos que dependen de otros empresarios como en las materias primas, el valor del dólar para materias primas o maquinarias importadas, incrementos en los impuestos que depende del gobierno, incrementos en los servicios públicos que generan otros empresarios con autorización del gobierno

Por como se presenta pareciera que la espiral inflacionaria siempre se reinicia cuando son los trabajadores los que piden aumentos, pero lo cierto es que ellos generan o presionan sobre la inflación una vez al año, nada más, en cambio cada empresario puede incrementar los precios cuantas veces lo crea necesario o factible durante el año. Por citar un ejemplo, en el año 2012 en el rubro automotriz cuando las grandes marcas de automóviles aumentaron los precios cada 15 días, el gobierno no intervino y la prensa no cuestionaba la situación de presionar la espiral inflacionaria 2 veces al mes. En este sentido los medios de comunicación juegan un papel fundamental: las empresas invierten enormes sumas de dinero en los medios de comunicación por publicidad y a éstos se les hace difícil cuestionarlas, en cambio los trabajadores y los sindicatos no son grandes clientes. Aquí también un gobierno decide si tiene políticas de control y seguimiento para impedir abusos o libera el mercado y permite todo tipo de accionar.

En estas rondas de incrementos pareciera que existe una especie de pulseada entre empresarios y trabajadores, estos últimos representados en las negociaciones salariales por los sindicatos, en este punto el gobierno favorece a unos o a otros, nunca es neutral, ya sea por acción u omisión (inacción) siempre inclina un poco la balanza, si los sindicatos logran incrementos salariales por encima de la inflación los empresarios pierden ganancias, si los incrementos son por debajo los empresarios aumentan sus ganancias: los resultados nunca son exactamente el valor de la inflación. Luego cuando los empresarios incrementan sus precios algunos no siempre logran trasladar toda la inflación recibida y pierden ganancias otros sí pueden hacerlo e incluso obteniendo un beneficio extra.

Cuellos de botella: cuando existe un límite para incrementar la producción de algún producto o servicio cualquier incremento en la demanda de los compradores no se podrá satisfacer produciendo nuevos bienes sino que se incrementará el precio directamente. un ejemplo de esto sucede en el mercado inmobiliario donde existe un déficit habitacional, lo que quiere decir es que hay menos

casas y departamentos en alquiler que personas buscando alquilar, entonces los propietarios al momento de cerrar un contrato por los próximos 2 años le imprimen todas las expectativas de inflación más un margen de seguridad, en los años anteriores habiendo una inflación promedio de 18% los contratos de alquiler se renovaban con un incremento entre un 24% y un 30%. Porque lo hacen? porque sabiendo que existe la certeza de que ningún inmueble se quedara vacio, si quedaran personas sin poder alquilar, eso les garantiza que en poco tiempo el inmueble se alquilara y los futuros inquilinos competirán por el inmueble, entonces se puede pedir más que el resto.

Las Barreras a la importación: si se le agrega un impuesto o arancel a un producto importado, el precio que se pagaba antes del impuesto se verá incrementado en el porcentaje del arancel y ahora si el incremento fue lo suficientemente alto, con este nuevo precio algún empresario argentino también podrá producirlo, este emprendimiento generará nuevos puestos de trabajo. como vemos en este caso en los procesos de Industrialización por Sustitución de Importaciones estas barreras a los productos importados generan una pequeña inflación pero también nuevos puestos de trabajo.

Modelo con variables para cada sector: como ya vimos el precio del dólar es una variable muy volátil y depende de las expectativas, de cuantos dólares entraron por exportaciones, de cuanto salieron pagando productos importados, depende si los exportadores venden sus dólares o los guardan, o si el Estado compra muchos dólares para pagar deudas de préstamos internacionales, y también depende de maniobras especulativas que buscan lucrar generando algún desfase en la economía, también sucede; en definitiva es una variable muy sensible como expectativa de inflación pero no es la única, y en los costos de un empresario solo impactará en la porción de insumos importados o exportables que utilicen, por ejemplo 16%; existe en cada empresa un insumo central que marca fuertemente la inflación a la que está expuesto el empresario y depende de cada rubro: la leche para la fábrica láctea, el cemento para la constructora, la harina para la panadería o fabrica de pastas, y puede representar un monto bastante importante en los costos, por ejemplo un 34%. Los salarios son otro costo que cuando se actualizan impactaran en los costos de la empresa pero representan una porción de ellos, por ejemplo el 28%. Un costo central en la estructura de costos de cada empresa es el flete: el traslado de cada uno de los insumos, y está representado por el precio del gasoil, digamos por un 7%; dependiendo del uso que realice también dependen en mayor o menor medida de servicios públicos: electricidad, gas o agua y serán sensibles a sus incrementos por ejemplo un 5%; otro elemento importante en los costos son los impuestos que paga la empresa que pueden representar un 4%, quedando un 6% de origen muy variado.

Impuestos: análisis e interpretaciones según cada modelo.

En el siguiente apartado analizaremos desde ambos enfoques los dos impuestos más importantes en la economía, el **IVA** y el **Impuesto a las Ganancias**, pero primero deberemos abordar en forma teórica algunos aspectos o definiciones para poder entender mejor la materia impositiva y herramientas para analizar económicamente cada uno.

Para ello nos preguntamos

¿Cuando hablamos de impuestos de qué hablamos?

Los impuestos tiene mala prensa, nadie los quiere, se hace referencia a ellos como que "golpean de lleno al bolsillo del contribuyente", de que el estado solo busca "hacer caja" y "castiga" al ciudadano para lograr esto, pero si son tan negativos ¿Por qué de su existencia?

Los **Estados** deben **procurar servicios esenciales** como educación, salud, justicia y todas aquellas actividades que garanticen la convivencia y la dignidad de sus habitantes: seguridad social, justicia, sistema educativo o de salud, infraestructura de red de gas, agua, energía, rutas, diques y puentes, todo lo referido a saneamiento ambiental, ejercer el poder de policía tanto de las fuerzas armadas, policía e inspectores; ejercer la vigilancia y el control del sector económico, financiero, comercial, garantizar el acceso a vivienda, acciones de mantenimiento de semáforos o la recolección de la basura o cualquier otra actividad que desarrolle el estado y que requiera dinero para poder realizarla.

Para Financiar dichas actividades que significan o componen el **Gasto Público,** el Estado se sirve de los **TRIBUTOS**, que son de carácter obligatorio y legal. Es decir que los ingresos del Estado lo aportan con dinero sus habitantes, llamados aquí contribuyentes, y están reglamentados en forma de una ley, decreto u ordenanza, y por lo tanto son obligatorios.

Existen 3 tipos de tributos:

IMPUESTO: son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar para financiar al Estado y se caracteriza por no requerir una contraprestación por parte este último.

TASA: pagos por la utilización privada del espacio público, la prestación de servicios públicos o la realización de actividades de Derecho público. Ejemplos de ello son los siguientes: **tasa vial,** tasa **sobre el consumo de agua de red,** tasa inmobiliaria, Tasa de Seguridad e Higiene, alumbrado barrido y limpieza, entre otros.

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL: el **Estado** se apropia de parte de la revalorización de un bien del contribuyente y que dicho incremento de valor se produjo como consecuencia directa de una obra pública realizada. En este caso no paga más el que más tiene, sino que paga más el que más se beneficia por la obra o servicio en cuestión. Un caso sería que la municipalidad pavimenta una calle de tierra y como sabe que el valor de mercado de las viviendas de dicha calle se elevará, considera apropiado cobrarle un impuesto extra por única vez para apropiarse de parte de dicha revalorización, independientemente si la familia que vive allí tiene o no los recursos para afrontar dicho gasto.

Los impuestos y su clasificación económica.

El principio que rige a los impuestos es el de **"Capacidad Contributiva",** supone que quienes más tienen deben aportar en mayor medida al financiamiento estatal, para consagrar el principio constitucional de equidad y el principio social de la libertad.

Dicha capacidad es de difícil medición por lo que se utilizan exteriorizaciones de ésta.

La capacidad contributiva de un contribuyente se exterioriza o visibiliza a través de:

LA RIQUEZA: Impuestos, Créditos y Débitos en Cuenta Corriente (Impuesto al cheque); Impuestos Provinciales, Impuestos Bienes Personales, Impuestos Transferencias de Inmuebles

EL CONSUMO: Impuestos al Valor Agregado, Impuestos Provinciales, Impuestosa los combustibles, Impuestosa los cigarrillos, Derechos a las importaciones, Impuestosa la telefonía

LA RENTA (o los ingresos de las personas): Impuestosa las Ganancias, Retenciones a las Exportaciones, Monotributo, Ganancia Mínima Presunta, Impuestos, Juegos de Azar.

Para ampliar sobre el tema, revisemos la siguiente pagina de internet: La Voz (6 de agosto de 2012) Columna de Opinión, "Contribución por mejoras, ¿mala práctica?"

http://www.lavoz.com.ar/opinion/contribucion-mejoras-mala-practica

La voz

En el siguiente cuadro vemos cuáles son las fuentes principales de los ingresos de la Nación Argentina, tomando como referencia lo recaudados en el año 2011 tenemos:

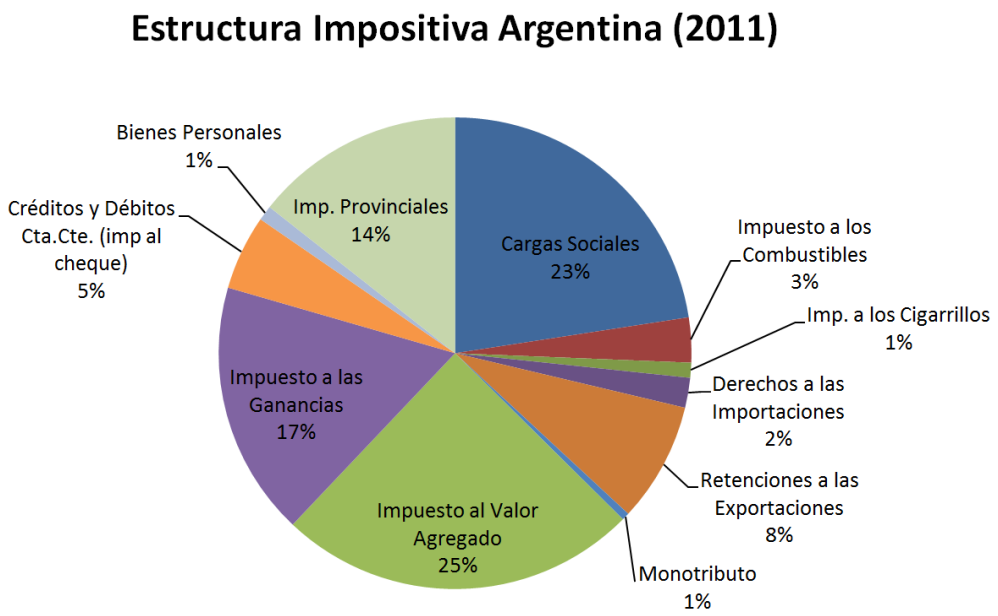

(Fuente: Ministerio De Economía Y Finanzas Públicas, Dirección Nacional De Investigaciones Y Análisis Fiscal Informe, base año 2011)

Los Porcentajes: Tasas de impuestos o alícuotas

Los impuestos son generalmente calculados usando porcentajes, llamados tasas de impuestos, alícuotas o tipos impositivos, que se aplican sobre un valor particular de exteriorización de capacidad contributiva, lo que se denomina la base imponible. Según los porcentajes que use cada impuesto se puede distinguir:

- **Impuesto plano o Proporcional**, cuando es el mismo porcentaje para todos los contribuyentes por igual, independientemente de su nivel de ingresos.
- **Impuesto Progresivo**, cuando a mayor ingresos, ganancia o renta, mayor es el porcentaje de impuestos sobre el monto sujeto a impuesto, también llamado base imponible.
- **Impuesto Regresivo**, cuanto mayor es el ingreso, ganancia o renta, menor es el porcentaje de impuestos que debe pagarse sobre el total de la base imponible.

La discusión sobre la **progresividad** o la **regresividad** de un **impuesto** está vinculada al concepto de equidad **horizontal** y **vertical** del impuesto. La equidad **horizontal** indica que, a igual renta, consumo o patrimonio, los contribuyentes deben aportar al fisco en igual medida. La equidad **vertical** indica que, a mayor renta, consumo o patrimonio, debe aportarse en mayor medida. Es decir, pagar tasas más altas, para conseguir la "igualdad de esfuerzos". Basándose en este último concepto, es que se ha generalizado el uso del término "**regresividad**" para calificar a los impuestos que exigen un **mayor** esfuerzo contributivo a quienes **menos** capacidad tributaria tienen. (Es decir, ¿poseen menos ingresos?)

Uno de los casos más interesantes de analizar en este sentido es el:

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Al contrario de lo que su nombre indica éste es un impuesto al consumo, no lo paga el productor ni el vendedor, lo paga el consumidor final (familias). Es el que prefieren los empresarios debido a que ellos lo recaudan para el Estado pero se lo cobran al cliente en cada factura que le hacen, cuando no hacen factura incrementan sus ganancias y si pasan como gastos de su empresa las compras familiares que ellos hacen no pagan este impuesto. Por supuesto que estas últimas dos situaciones son contrarias a la ley pero de difícil control.

Este impuesto tiene una tasa general para casi todos los bienes y servicios: el 21%, desde este punto de vista algunos pretenden calificarlo de Impuesto plano o Proporcional.

Como este impuesto es universal y afecta a todos los precios por igual, y como todos los precios subieron la misma proporción, la relación entre los precios se mantiene igual, por ejemplo si antes de poner el impuesto una vaca valía lo mismo que 2 computadoras y lo mismo que 1000 lapiceras, entonces después del impuesto al valor agregado todas las relaciones se mantienen intactas por lo cual se dice que no altera el mercado porque no alteró los precios relativos, esto lo convierte en el preferido de los/as economistas del *Modelo Ortodoxo*, que en su defensa sostienen que este impuesto es progresivo porque paga más impuesto el que más consume, por ejemplo si una persona compra una moto alemana a $500.000 (base imponible) paga de impuesto $105.000, en comparación con otra que compra una bicicleta nacional a $500 y paga $105 de impuesto, entonces el que más capacidad contributiva tiene paga más impuesto.

Desde el punto de vista heterodoxo se realiza otro análisis con respecto al IVA. El mismo se centra en otro aspecto de la capacidad contributiva: LA RENTA. En definitiva son los ingresos de cada persona los que definen cuanto puede y debe soportar de carga impositiva. pero para ello aprendamos cómo se calcula y analicemos algunos casos a distintos niveles de ingresos

¿Cómo se calcula el IVA?

Cada producto que se vende al consumidor tiene un precio de costo y el impuesto por separado, por ejemplo si su valor es de $100 el comerciante le Agrega 21% y se lo vende al consumidor que paga $121, el comerciante se queda con $100 y le lleva a la AFIP $21 que recaudó para el Estado en concepto de IVA. Ahora bien, desde el punto de vista del consumidor que pagó $121, sin saberlo pago impuestos por $21, entonces en porcentaje pagó 21 / 121 = 17,35% entonces desde el punto de vista del consumidor que es el ÚNICO QUE PAGA este IMPUESTO siempre paga 17% de todo lo que gaste o consuma.

Ahorro: El dinero que las personas no usan para consumir bienes o servicios, sino que lo guardan en su casa o lo depositan en el banco, este dinero ahorrado NO PAGA IVA. Es decir que, en economía, cuando hablamos de ahorro, no pensamos en el dinero que a veces juntamos durante varios meses para, por ejemplo comprar un electrodoméstico. Pues este dinero será destinado a consumir y por ende, pagará IVA.

Entonces aclaramos las alícuotas:

- ✓ De todo lo que las personas CONSUMEN, pagan el 17% de IVA.
- ✓ De todo lo que las personas AHORRAN, pagan el 0% de IVA.

Canasta básica: Conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros de la familia: alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, recreación y cultura, educación y bienes y servicios diversos. Se considera para este cálculo una familia compuesta por dos adultos y dos hijos/as.

Ahora, analicemos el siguiente cuadro:

¿Cuánto pagan de impuesto al valor agregado (IVA) distintas personas en la medida que tienen distintos ingresos? (valores Canasta básica e ingresos de febrero de 2017)

	MÍNIMO VITAL Y MÓVIL	INGRESO PROMEDIO REGISTRADO	CANASTA BÁSICA TOTAL	SALARIO BÁSICO BANCARIOS	INGRESOS PROMEDIO DE CEO
Ingreso	$ 8060	$10.771	$12.953	$20.517	$359.600
Ahorro	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.564	$300.000
Consumo	$ 8060	$10.771	$12.953	$12.953	$ 59.600
Pago imp	$ 1.399	$ 1.869	$ 2.248	$ 2.248	$ 10.343
Porcentaje del ingreso que pago impuestos	17%	17%	17%	11%	3%

Según lo que observamos en el cuadro tengamos en cuenta lo siguiente:

- el dinero que se destina para el ahorro no paga IVA
- para aquellas familias que perciben un ingreso por debajo de la canasta básica sería imposible ahorrar.

Entonces, vemos que las personas que más capacidad contributiva tienen (porque tienen mayores ingresos) pagan menos impuesto que las personas con menores ingresos.

C.E.O. es el nombre del director ejecutivo de una empresa. Es la máxima autoridad de la empresa. Usualmente se encuentran en grandes empresas multinacionales.

Entonces nos preguntamos: Este impuesto, ¿dónde deposita el mayor peso de la carga tributaria?

El mayor peso de este impuesto se deposita sobre las personas de más bajos recursos. Esto lo convierte en un Impuesto Regresivo. Este sería un análisis propio de economistas que interpretan la realidad según el Modelo Heterodoxo

Otro impuesto emblemático para analizar es el impuesto a los altos ingresos más conocido en argentina como:

Impuesto a las Ganancias

Es un impuesto a la renta o ingresos en general, suma todos los ingresos que tiene cada persona atendiendo a distintas particularidades según su origen y tiene en cuenta si está casado o tiene hijos menores a cargo al momento de definir a partir de qué monto empieza a pagar impuesto, o sea tiene en cuenta la situación global del contribuyente y para luego aplicar tasas que van desde el 5% al 35% y son proporcionalmente mayores a medida que aumenta la escala de ingresos. Actualmente: (calculado sobre imp ganancias de 2016 para persona con cónyuge a cargo y 2 hijos)

	MINIMO VITAL Y MÓVIL	INGRESO PROMEDIO REGISTRADO	CANASTA BÁSICA TOTAL	SALARIO BÁSICO BANCARIOS
Ingreso	$ 8.060	$10.771	$12.953	$20.517
Pago imp	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Porcentaje del ingreso que pago impuestos	0%	0%	0%	0%

	SUELDO PROMEDIO MUNICIPAL CÓRDOBA	INGRESO PROMEDIO ABOGADO	INGRESO PROMEDIO EMPL. AFIP	INGRESOS PROMEDIO DE CEO
Ingreso	$ 26.560	$45.650	$90.390	$359.600
Pago imp	$ 181	$ 6.570	$21.759	$116.071
Porcentaje del ingreso que pago impuestos	1%	14%	24%	32%

Como se puede apreciar para un contribuyente casado con 2 hijos, existe una línea , un monto por el que no se paga impuesto, ese monto mínimo al que no se le impone impuesto (por eso se llama mínimo no imponible) es de casi $23.000, todo lo que se cobre por encima de ese monto no imponible empezará a pagar un 5% pero solo sobre el excedente de esos $23000, como es el caso del sueldo municipal que el importe a pagar surge de multiplicar ese excedente de $3620 por 5% = $181 quedando lo que se llama una tasa efectiva del 1%.

Aquí vemos cómo a medida que aumentan los ingresos también aumentan los porcentajes que se usan para calcular los impuestos y de esta manera el que más altos ingresos tiene o más ganancia tiene, más impuesto paga.

Este ha sido Clasificado como un **Impuesto PROGRESIVO** porque a medida que aumenta el nivel de ingreso el contribuyente paga una mayor proporción y tiene un fuerte efecto redistributivo en la economía. Otra ventaja que aporta este impuesto es que cuando la economía está en auge creciendo con intensidad produce grandes ingresos o ganancias que son recortadas con mayor porcentaje por el impuesto, moderando el crecimiento, y cuando existen crisis económicas las personas ven disminuidos sus ingresos y también les disminuye la alícuota a la cual se le calculan los ingresos permitiendo una recuperación económica más rápida, a esto se lo denomina efecto anticíclico. Las medidas anticíclicas son muy importantes para evitar la recesión y la crisis económica.

¿Cómo se debería integrar nuestro país al mercado mundial?

Según el *Modelo Ortodoxo* nuestro país debería integrarse al mundo como un Productor de Materias Primas en un mercado local sin restricciones, con total apertura a los mercados internacionales (sin aranceles a la exportación ni a la importación ni controles no arancelarios como son los cupos) para competir sin subsidios ni protecciones con las principales potencias económicas del mundo. También propone la apertura sin restricciones a los mercados financieros internacionales en procura de inversiones no importando su carácter de especulativas o productivas.

Por otro lado el **Modelo Heterodoxo** propone integrarse como Productor de Materias Primas y Productor de Bienes Industrializados protegiendo fuertemente su industria, subvencionando y guiando el desarrollo de nuevos sectores industriales considerados estratégicos, reforzando y protegiendo un sólido mercado interno que invite a las inversiones extranjeras, un mercado financiero controlado que estimule las inversiones productivas y disuada las especulativas al tiempo que evite la fuga de capitales y la evasión fiscal, propone también integrarse en Mercados Regionales y fomentando alianzas con países emergentes donde las relaciones sean más justas.

Es muy importante que consignamos comprender la relación entre los modelos económicos y la integración de la Argentina en el mercado internacional.

Nuestro país, a lo largo de la historia se ha integrado al mercado mundial de diversas maneras. Pero este modo de integración depende siempre del modelo económico (*ortodoxo* o **heterodoxo**) que nuestros gobiernantes deciden implementar.

Recordemos lo leído en módulos 5, 6 y 7 en Ciencias Sociales.

A trabajar…

Actividad 20.

a. Busquemos en el modulo 6, en Ciencias Sociales, cómo se lleva adelante la industrialización por sustitución de importaciones

b. Ayudados con nuestro/a tutor/a, o volviendo al modulo 5 de Ciencias Sociales, busquemos el concepto de **división internacional del trabajo**.

c. Ahora escribamos un breve texto eplicando en qué consiste este tipo de industrialización.

.....

.....

.....

d. ¿A qué modelo corresponde este tipo de política, *ortodoxo* o heterodoxo? ¿por qué?

.....

.....

.....

.....

¿Qué es la economía política?

OskarLange plantea que la Economía Política es "la ciencia de las leyes sociales que rigen la producción y la distribución de los medios materiales que sirven para satisfacer las necesidades humanas".

Oskarlange: Economista polaco. Reconocido por participar activamente en programas de desarrollo económico de países como India, Egipto e Irak en la década de los 1950. Su pensamiento platea un socialismo planificado descentralizado, una propuesta que se podría llamar socialismo de mercado.

A diferencia de las posturas ortodoxas, que plantean que las necesidades humanas son infinitas sin importar el momento histórico, Lange sostiene que las necesidades tienen que ver con el desarrollo histórico de las sociedades y van variando de acuerdo a la vida social. Por ejemplo, actualmente existe una preocupación social muy grande para que todos los y las estudiantes terminen el secundario porque los conocimientos impartidos en la escuela se consideran indispensables para la vida civil, para la vida en democracia, para reconocerse como sujeto de derechos o para acceder a un trabajo decente. Sin embargo, esta preocupación no existía 40 años atrás, cuando miles de jóvenes abandonaban los estudios y eso no despertaba en el Estado, en los grupos sociales o en la prensa la misma preocupación que hoy. Incluso se consideraba normal el abandono dentro de las clases sociales más vulnerables.

Otras de las necesidades que no existían hace 20 años eran las relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Hoy, una persona sin acceso al uso de computadoras o celulares inteligentes, sufre algún tipo de dificultad para obtener trabajo, relacionarse con sus pares, ejercer su derecho a informarse adecuadamente o a acceder a programas del Estado.

La Economía Política, entonces, se ocupa de ver cómo se distribuye lo producido para satisfacer las necesidades humanas, teniendo en cuenta el desarrollo histórico de la sociedad. De acuerdo con Lange, el reparto o distribución de los recursos tiene un carácter social, por lo cual se convierte en un acto social.

ACTO SOCIAL: es toda acción que tiene un sentido para quien la realiza y que afecta a las acciones y conductas de los otros. Un ejemplo sería: el Gobierno toma la decisión política de redistribuir el ingreso creando la Asignación Universal por Hijo (AUH). Esa decisión política tiene dos sentidos: por un lado, aumentar el consumo de la población en general. Por el otro, generar la inclusión de la población destinataria (los niños y niñas) en otros servicios como la educación y salud.

Por lo tanto, son las decisiones políticas que asumen los gobiernos las que definen cómo se realizan las distribuciones o repartos de los recursos disponibles.

Medidas de Política Económica

A continuación, se presenta una serie decisiones que asumen los gobiernos cuando organizan la economía en un país. A estas decisiones le llamaremos "medidas de política económica"

Las Políticas Económicas son las medidas y decisiones que toman los gobiernos con respecto a la economía. Como vimos anteriormente, estas decisiones están directamente relacionadas con las ideologías políticas que tienen los gobiernos. Existen muchas medidas que pueden tomarse basadas en la Economía Política: política monetaria, política fiscal, política cambiaria y política exterior.

Políticas Monetarias

Las políticas monetarias incluyen:

-las medidas que se toman con respecto a la cantidad de dinero circulante en un país,

-las medidas que se refieren a las tasas de interés. (Ver módulo 8 pág 202).

Es necesario aclarar que: No existe una única interpretación de la realidad, ni una única versión ni una única solución a los problemas económicos. Existen varias corrientes que proponen soluciones diferentes como ya lo vimos analizando las diferencias entre las corrientes ortodoxas y las heterodoxas dentro de la economía.

Corriente de pensamiento económico: Monetarismo

El "monetarismo" es una una rama del pensamiento económico que se ocupa de los efectos del dinero sobre la economía en general. A pesar de que no es una escuela del pensamiento económico, el monetarismo es reconocido como una tendencia que ha tenido una gran influencia sobre numerosos y numerosas economistas. Además, forma parte del enfoque de la Economía Ortodoxa.

Es interesante presentar aquí un debate entre las dos corrientes económicas que mencionamos anteriormente: Heterodoxos (keynesianos) y *Ortodoxos* (en este caso representada por los monetaristas).

Los Heterodoxos y los *Ortodoxos* consideran las medidas de política monetaria desde puntos de vista totalmente diferentes.

Teoría cuantitativa del dinero

Los *Ortodoxos* sostienen que si el Estado emite dinero, genera inflación. Esto quiere decir que cuando hay mucho dinero, los precios de los productos aumentan. Esta es la definición planteada en el módulo 8, donde se habla de dinero. Para ello, desarrollan una teoría que llaman "*Teoría Cuantitativa del Dinero*".

Leonardo Caruana de las Cagigas sostiene en la web www.expansión.com que esta teoría surge en el siglo XVI con la llegada del oro de América, luego de la llegada de los europeos. En ese momento, el oro era la moneda más aceptada en los mercados, pues había ingresado una cantidad enorme al mercado para comprar productos. Como no era posible aumentar la producción de bienes en forma inmediata, la competencia de los compradores entre ellos mismos hizo que los precios aumenten y como consecuencia, el valor del oro disminuyó.

Como ya hemos dicho, las matemáticas pueden ser una herramienta útil a los y las economistas. En este caso, la teoría cuantitativa del dinero tiene su fórmula:

P	X	Q	=	M	X	V
Nivel de Precios (inflación)		**Cantidad de productos que se intercambian en el mercado**		**Cantidad de billetes que hay en circulación**		**Velocidad de circulación del dinero Cantidad de veces que se usa cada billete**

El dinero para las y los *ortodoxos/as*

El enfoque ***Ortodoxo*** considera, además, que el dinero tiene un efecto neutro en la economía: los actores económicos en definitiva solo usan el dinero para intercambiar los bienes que venden por otros bienes. De esta forma, el dinero solo sirve para mejorar ese intercambio. Sin embargo, existen otras formas de operar sin dinero (a crédito, por ejemplo), razón por la cual los y las ***ortodoxos/as*** piensan que el efecto del dinero es nulo o que rápidamente sus efectos en el mercado se neutralizan. Entonces, cualquier incremento en la base monetaria, o sea la cantidad de dinero existente, se neutralizaría automáticamente si hubiera una suba generalizada de precios que vuelva a reestablecer el equilibrio.

El dinero para los heterodoxos

Los keynesianos o heterodoxos, en cambio, suponen que el dinero sí tiene efecto en la economía. Para ellos, sin el dinero una economía se paraliza. Por el contrario, consideran que su incremento puede estimular la economía para llegar a mayores niveles de producción y de empleo.

Ellos hacen hincapié en el flujo circular del dinero, o sea, dicen que lo importante es que el dinero circule de los empresarios a los trabajadores en forma de salario, ya que estos trabajadores son a su vez consumidores que gastan gran parte de su salario y de este modo generan un aumento de la producción, que deviene en nuevas ganancias para los empresarios y nuevos puestos de trabajo.

La inflación vendría por otro lado, tal como un incremento de la demanda que no la puede acompañar la producción (Inflación de demanda), el incremento en costos que influyen

significativamente en los costos de todas las empresas: dólar, gasoil, servicios, impuestos (Inflación de costos), cuando los agentes económicos remarcan un porcentaje planificando cierta inflación luego esa inflación ocurre debido a la remarcación que hicieron ellos mismos (Inflación autoconstruida), cuando hay "cuellos de botella" en determinados sectores y remarcan precios muy por encima del promedio, por puja distributiva, debido a las subas de precios internacionales y los originados por formadores de precios: empresas con influencia suficiente sobre el mercado que le permiten incrementar sus ganancias aumentando los precios por encima de la inflación. Aclaremos que además están las expectativas y percepciones que influyen en muchas otras decisione como supuestos que toman los empresarios, tales como ¿cuánto va a aumentar los salarios en el futuro?, o ¿cuánto va a aumentar los costos de las materias primas?, si el gobierno ¿controlará el dólar o devaluará? o si los impuestos ¿van a bajar o subir?. Por ende, en los aumentos de precios hay

-**hechos ocurridos**, como puede ser un aumento de salarios determinado por una paritaria,

-**hechos no ocurridos**, como pueden ser las expectativas (el supuesto de que tal o cual costo de materia prima va a aumentar en el corto plazo).

Las teorías keynesianas con respecto a las políticas monetarias, entonces, se analizan desde otro sentido. Keynes sostenía que si aumentaba la cantidad de dinero por parte del Estado, entonces aumentaba la inversión (tanto privada como pública). Al aumentar la inversión, aumentan los puestos de trabajo, lo cual deriva en mayor consumo y ello en mayor productividad. Por lo tanto, podemos decir que para el keynesianismo, el aumento de dinero (aumento de emisión monetaria) se traduce en mayor salario. Esta idea es totalmente contrapuesta a la idea monetarista ortodoxa.

Ahora bien, como no todo es tan sencillo en el campo de la economía, Keynes sostiene que si bien teóricamente lo anterior sucedería, en realidad depende de muchas otras cosas que tienen más que ver con la psicología, las costumbres y el momento histórico en el que estas políticas económicas ocurren. Por esto, sostiene que los gobiernos deben "asumir una responsabilidad cada vez mayor en la organización directa de las inversión". Esto supone una intervención más amplia del Estado en la economía.

Cooperativas

Antes de comenzar a trabajar este tema vamos a analizar un concepto básico:

¿Qué es el lucro?

Básicamente lucro se refiere a obtener algún tipo de beneficio económico. Por ende podemos relacionar este concepto con **la finalidad que buscan las empresas privadas o los emprendedores** al momento de comentar una actividad. Por ejemplo, un emprendedor comienza una fábrica de pastas para lograr un lucro, o sea, obtener un beneficio económico que se traduce en ganancias, o sea, recuperar más de lo invertido.

A trabajar…

Actividad 21.

a. Pensemos en nuestra comunidad e identificamos al menos una organización cooperativa. Si no se nos ocurre ninguna, preguntamos a amigos y colegas para trabajar sobre algún ejemplo aunque quede en un barrio o localidad cercana.

.....

.....

.....

b. ¿Qué actividades realiza esta cooperativa? Si no la conocemos, podemos buscar información sobre ella en internet y anlizar cuáles son sus actividades. Si no, podemos averiguar donde está ubicada, visitarla, conocer a quienes trabaja en ella y responder a esta pregunta.

.....

.....

.....

.....

Ahora bien, existe una discusión ¿las cooperativas son empresas con búsqueda de lucro o sin fines de lucro?. Por un lado, este tipo de empresas buscan obtener beneficios para sus asociados, aunque no solo económicos: estos puede venir luego, pero principalmente tiene otros objetivos distintos. Las cooperativas trabajan para satisfacer distintos tipos de necesidades como son cobertura

de salud, procurar trabajo, garantizar educación, construir viviendas familiares y demás, como también la de proveer servicios de agua, luz, teléfono u otros para sus asociados buscando así un beneficio social para una comunidad. En esto se diferencian mucho de una empresa o emprendimiento que busca obtener ganancias para un dueño o un grupo de dueños, lo que implicaría satisfacer necesidad individuales. Entonces concluimos que sigue abierto el debate sobre si las cooperativas tienen fines de lucro o no. Lo que queda claro es que el lucro es secundario: primero están las necesidades sociales que atiende, ya que basta con asociarse a la cooperativa para cubrirlas.

La actividad asociativa en nuestro país

Las asociaciones de nuestro país vienen desarrollándose casi desde los comienzos de la Nación misma. Elida Cecconi y Elba Luna, autoras del libro "De las cofradías…", comienza su introducción de la siguiente manera:

> "*Comedores comunitarios, cooperadoras escolares, asociaciones vecinales y de colectividades, clubes de amigos y barriales, centros culturales, bibliotecas populares, fundaciones, centros de jubilados, entidades de bien público, cámaras empresarias, asociaciones profesionales, clubes de trueque, organizaciones de desocupados, entre otras, constituyen en la Argentina de hoy una parte inequívoca del escenario de lo público*."

Es a partir de estas asociaciones voluntarias y comunitarias que los vecinos y ciudadanos "*de a pie*" pueden participar democráticamente, haciendo oír su voz, tomando compromisos por El Otro. Estas asociaciones son cada vez mayores y dan respuesta a necesidades de los y las ciudadanas difícilmente solucionables por otros medios.

Por supuesto que la actividad asociativa ha pasado por distintas etapas de menor crecimiento como lo fue la época de la última dictadura cívico-militar donde se prohibió todo tipo de asociación vecinal y ciudadana. (como los sindicatos p.e.) A su vez, como respuesta, surgen las asociaciones de Derechos Humanos para reclamar por esa falta de libertades y, por supuesto, para pedir Justicia por los miles y miles de personas que iban desapareciendo durante esos oscuros y trágicos años en nuestra querida Patria.

José Luis Coraggio, en el prólogo del libro, propone una definición para las asociaciones:

> Una asociación es "*...toda organización formal, de entrada y salida libre, producto de una decisión de un grupo inicial de individuos de asociarse de manera duradera para compartir o hacer juntos determinadas actividades, de acuerdo a reglas que ellos mismos se dan o a las que se adhieren expresamente*"

Lo interesante de esta definición es poder ver que los objetivos, los sentidos y los significados para asociarse deben estar presentes y ser bien definidos por el colectivo.

Las cooperativas comienzan su funcionamiento a partir de la ley sancionada en 1926 donde se sanciona su creación. Por supuesto esto fue un gran impulso para todas las asociaciones cooperativas para comenzar a funcionar. Las cooperativas tienen las mismas lógicas de funcionamiento que las asociaciones antes nombradas. Si bien en aquellos años hubo algunas cooperativas que no responden a las ideas asociativas como lo eran las cooperativas agrarias o empresariales que seguían teniendo la idea de administración capitalista, no fueron su mayoría.

Principios del Cooperativismo

Luis Alberto Romero sostiene en el mismo libro: En palabras de un cooperativista de Entre Ríos, la cooperativa era el «segundo hogar», y el colono sabía que «allí estaban sus verdaderos compañeros, sus amigos incondicionales». A su vez sostiene que pueden encontrarse en las asociaciones los mismos **principios del cooperativismo**

- **Asociación voluntaria y abierta:** Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las repsonsabilidades de asociarse, sin discriminaciones raciales, políticas, religiosas, sociales o de género.
- **Control democrático por los socios:** Las cooperativas son organizaciones democráticamente gestionadas por sus socios, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos como representantes son responsables ante los socios. En las cooperativas primarias los socios tienen iguales derechos de voto (un socio, un voto) y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democática.
- **Participación económica de los socios:** Los socios contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo gestionan democráticamente. Por lo general, al menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Los socios suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscripto como condición para asociarse. Destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, posiblemente mediante la constitución de reservas de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; la distribución a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades aprobadas por los socios.

- **Autonomía e independencia:** Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus socios. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguran el control por parte de los socios y mantienen su autonomía cooperativa.
- **Educación capacitación e información:** Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus socios, representantes elegidos, administradoes y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ella. Infoman al público en general, particularmente a los jóvenes y a los lídees de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.
- **Cooperación entre cooperativas:** Las cooperativas sirven más efectivamente a sus socios y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
- **Preocupación por la comunidad:** A la vez que atienden las necesidades de sus socios, las coopertivas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquellos.

Fuente: Instituto movilizador de fondos cooperativos

Las primeras cooperativas de nuestro País

"El sistema cooperativo no ha salido del cerebro de un sabio o de un reformador, sino de las entrañas mismas del pueblo"

Charles Gide

A lo largo de la historia, el movimiento cooperativo fue desarrollándose de acuerdo a los diferentes momentos socio-económicos y a los problemas-situaciones institucionales de nuestro país. Por supuesto que hablar de cooperativas en nuestro país implica hablar de luz, teléfono, gas, agua, vivienda, crédito y/o trabajo.

Encontramos una excelente definición de qué son las cooperativas en el ensayo de *Cooperativismo y dictadura (1976/ 1979). De las Cajas de Crédito a los Bancos cooperativos Plotinsky, Daniel Elías (2009)*:

> "Las **cooperativas** son, al mismo tiempo, empresas y movimientos sociales que desarrollan una actividad económica tendiente a la satisfacción de una necesidad común, planteándose además cumplir con una función transformadora o correctiva de la realidad social en la que están insertas. En este sentido, el desarrollo de las entidades cooperativas está íntimamente ligado al contexto político- institucional en el que deben desenvolverse, al mismo tiempo que actúan sobre ese contexto, modificándolo."

El desarrollo del cooperativismo comienza en Europa en el siglo XIX y fue traído a nuestro país a través de los inmigrantes llegados a nuestra patria. La Mgter. Viviana Claudia Pertile en su artículo "Las cooperativas en el contexto de las…" señala que las cooperativas se podían dividir en dos sectores:

1. Las cooperativas de obreros que buscaban una alternativa a las condiciones laborales del capitalismo.

2. Las cooperativas de sectores de clase media y alta que buscaban desarrollar una actividad comercial o industrial enfrentando a grandes empresas monopólicas, los bancos extranjeros y las dificultades económicas del país.

Las primeras cooperativas en Argentina son de los años 1880. En 1884 se crea la Sociedad Cooperativa de Almacenes, cuyo fin era el de abastecer inicialmente comestibles y bebidas. En 1885 se funda la Compañía Mercantil de Chubut creada por un grupo de colonos galeses para facilitar la comercialización de los productores asociados. En el año 1898 se funda la la cooperativa "El Progreso Agrícola, de Pigüé ". En el mismo año se funda la "Cooperativa Obrera de Consumos", fundada por el Dr. Juan B. Justo con el objetivo de suministrar a los asociados toda clase artículos de consumo. Igualmente esta cooperativa no prosperó y al cabo de tres años desaparece. En el año 1900 se funda "La Agrícola Israelita", denominada luego "Sociedad Agrícola de Lucienville" , en Basavilbaso, Entre Ríos. Inicialmente no fue una cooperativa, sino una mutual, pero sirvió de modelo para la mayoría de las cooperativas argentinas llamadas mixtas (Mgter. Viviana Claudia Pertile, "Las cooperativas en el contexto de la…") En el año 1904, se crea la primera cooperativa agraria propiamente dicha, la "Liga Agrícola Ganadera" en Junin, provincia de Buenos Aires, con el objeto de proteger a los productores de la zona En ese mismo año se funda en Entre Ríos otra cooperativa agraria "Fondo Comunal, Sociedad Cooperativa limitada" en Colonia Clara, Villa Domínguez en la provincia de Entre Ríos

Dentro de las cooperativas iniciales de nuestro país se encontraba la "Cooperativa Agrícola Algodonera Ltda. de Colonia Margarita Belén, fundada en el año 1905 en la Provincia del Chaco, más adelante pasaría a llamarse "Cooperativa Agrícola Algodonera El Triunfo Ltda." En este mismo año creó "El Hogar Obrero". Esta cooperativa fue fundada por el Dr. Juan B. Justo con la colaboración del Dr. Nicolás Repetto entre otros. El objeto de la sociedad era proporcionar crédito a sus asociados para la adquisición de sus casas y para otros fines, lo que lo haría entrar dentro de las cooperativas de

vivienda. A su vez esta cooperativa se encargaba de difundir los principios cooperativos en toda la sociedad. En el año 1913 surge ya una asociación de cooperativas. Esto se conoce como cooperativa de segundo grado, o sea, cooperativa de cooperativas, la Confederación Entrerriana de Cooperativas refundada en 1933 con el actual nombre de Federación Entrerriana de Cooperativas. En 1922 se crea la "Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central", origen de la actual "Asociación de Cooperativas Argentinas, Cooperativa Ltda." (ACA). En un principio agrupó a varias cooperativas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, extendiendo luego su radio de acción.

A partir de este despegue en la constitución de cooperativas, se crean las cooperativas de tercer grado, o sea, cooperativas que nuclean a cooperativas de segundo grado: en 1956 CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada) y en 1962 la COOPERAR (Confederación Cooperativa de la República Argentina Limitada). Por supuesto como era de esperarse durante la dictadura cívico-militar el movimiento cooperativista fue limitado en sus acciones y hasta perseguido. Así lo podemos ver en la historia de una cooperativa cordobesa de Villa Dolores C.E.M.D.O. cuyos presidentes, consejeros y empleados fueron desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.

El Escuadron Perdido José Luis D'Andrea Mohr.

El 16 de marzo de 1977 el terrorismo de Estado golpeó duro a las Ligas Agrarias Correntinas. Pantaleón ROMERO, presidente de la Cooperativa de Consumo -de Perugorría, fue secuestrado en su domicilio, donde vivía con su mujer y ocho hijos. En realidad los secuestradores buscaban al hijo mayor, Jorge Raúl, pero se llevaron a su padre como rehén; hasta hoy permanece desaparecido. Habría muerto durante las torturas sin revelar el paradero de su hijo, muy amigo de Abel Arce Gómez, conscripto en Goya.

Ese mismo día fue secuestrado en su domicilio otro delegado de las Ligas Agrarias y administrador del único tractor de los cooperativistas en el paraje Las Palmitas, Corrientes. El raptado y aún desaparecido fue Juan Antonio OLIVOS.

Abel Arce Gómez era un activo miembro del movimiento cooperativista correntino cuando fue incorporado al servicio militar, pese a que era sostén de una madre paralítica y un padre ciego.

Destinaron a Abel a la Compañía de Telecomunicaciones 121 y su jefe, el mayor Walter Domínguez, lo designó asistente suyo. El conscripto visitó a sus padres muy a menudo hasta el 24 de mayo de 1977, fecha en la que se dejó de tener noticias de él. Sus amigos, extrañados, preguntaron en el cuartel, y allí les respondieron que el soldado ARCE había desertado. Naturalmente, no lo creyeron, sabedores de los anteriores secuestros de cooperativistas, y tuvieron razón. Abel Arce Gómez estuvo detenido en el centro clandestino de detención "Campo Hípico de Goya", a cargo del suboficial principal Ramón Córdoba, y bajo la responsabilidad del propio jefe de Abel, el mayor Domínguez.

Del centro de detención de Goya, donde fue torturado por un oficial del ejército de apellido CAO, Abel fue trasladado con otros secuestrados a la Alcaidía de Resistencia, último lugar donde fue visto.

El soldado jamás apareció. Su padre, ciego, murió sentado a la puerta del rancho con los ojos vacíos dirigidos por su esperanza hacia el caminito de tierra recorrido tantas veces por Abel. La madre del conscripto desaparecido, paralítica, aún vive.

La dictadura y las cooperativas de crédito

Los muchos desaparecidos y desaparecidas del movimiento cooperativista argentino fue una tragedia que aconteció en nuestro país. Pero además, el movimiento cooperativista sufrió muchos embates que lograron frenar su accionar solidario y colectivo. Un ejemplo de ello fue lo que ocurrió con las cooperativas de créditos.

El entonces ministro de economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz (h) propuso el 2 de abril de 1976, a sólo diez días del golpe de Estado, una nueva ley de entidades financieras donde proponía un claro programa neoliberal *ortodoxo*: facilitar la concentración financiera, liberar la tasa de interés, reducir control estatal para lograr una libre operatoria bancaria y modificar la normativa existente para permitir que los capitales extranjeros puedan entrar y salir del país sin control. Martínez de Hoz convocó un equipo para preparar esta ley con miembros de las tres fuerzas armadas, directores del banco central y banqueros que habían participado de anteriores dictaduras como funcionarios y que tenían fuertes vínculos con empresas extranjeras. En ese momento el movimiento cooperativista ocupaba el tercer lugar en el ranking de depósitos y préstamos de nuestro país. Su invitación al equipo para pensar la nueva ley nunca llegó. El proyecto de la nueva ley señalaba expresamente que se eliminaba la forma jurídica cooperativa como base de la organización de servicios bancarios. Ante esto, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, una entidad de segundo grado, se organizó y comenzó una campaña para frenar la eliminación de las cooperativas de crédito. La campaña prosperó y lograron transformar el proyecto dando la posibilidad a las cooperativas de transformarse en empresas comerciales pero manteniendo su forma jurídica cooperativa.

Concentración financiera: Este término se aplica para definir que la actividad de las operaciones financieras de un país se concentra o centraliza en pocas personas o instituciones, usualmente se concentra en instituciones bancarias.

Tasa de interés: La tasa de interés que se refiere el texto es la tasa de interés que se define como la tasa de interés oficial de un país. Esta tasa es definida por el banco central y es la tasa que se basan los bancos. Una forma de controlar la economía que tiene el Estado es poner una tasa baja para que los inversionistas financieros no inviertan en los bancos (por ej plazos fijos) sino que sea conveniente invertir en producción. Durante la última dictadura cívico-militar que se implementó un programa de liberalización de la economía, se "liberó la tasa de interés" esto quiere decir que el banco central ya no imponía una tasa de base sino que los bancos podían establecerla a libertad. Obviamente el resultado fue tasas altas donde los bancos se beneficiaban con la especulación financiera en detrimento de la producción. Para ser explícitos, convenía mucho más poner los ahorros en un plazo fijo en vez de armar un emprendimiento productivo, por ejemplo una panadería.

Otra norma que perjudicó abiertamente a las cooperativas fue la "Ley" de Radiodifusión, que prohibía expresamente a las entidades cooperativas ser licenciatarias de medios de comunicación.

El retorno de la democracia

Durante el retorno de la democracia, el movimiento cooperativista logró un nuevo renacer y comenzaron a expandirse. El gobierno de Raúl Alfonsín tomó dos medidas que beneficiaban claramente al movimiento cooperativista haciendo evidente que visualizaba al cooperativismo como uno de los sostenes necesarios para el fortalecimiento de la sociedad civil, dada su naturaleza participativa y su poder democratizador. Así, a fines de 1983, crea bajo la dirección del Ministerio de Economía, la Secretaría de Acción Cooperativa. Además en 1986 sanciona la ley 23.427, por la que se creaba un fondo para educación y promoción cooperativa en todos los niveles de enseñanza.

Transformaciones de la década de 1990

Durante la década de los 90 y el proceso neoliberal las cooperativas sufrieron otro cambio. Durante el Gobierno de Carlos Menem (1989 al 1999) se profundizó el proceso neoliberal en lo económico, en lo político, en lo social, en lo ideológico y en lo cultural. El aumento del desempleo y las privatizaciones de las empresas estatales generaron un duro golpe en el movimiento cooperativista ya que la cultura del individualismo, el deterioro del mercado interno, el desempleo, el desmedido ingreso de capitales y empresas transnacionales dejaron poco margen a las pequeñas y medianas empresas, dentro de las cuales se encontraban las cooperativas.

En términos formales, este gobierno perjudicó al movimiento cooperativista con las siguientes medidas:

1. Bajó la categoría del Ente de autoridad creado por Alfonsín a un lugar subalterno en el Ministerio del Interior.
2. Las cooperativas dejaron de contar con un organismo público exclusivo para su fiscalización y fomento.

Entre el 1984 y el 1994 las cooperativas de trabajo aumentaron considerablemente (de 404 se incrementaron a 2.632). Esto se condice con el desempleo generado por las políticas públicas del neoliberalismo. Este proceso de desmantelamiento del Estado y la crisis institucional, política, económica y social llevó al estallido de diciembre del 2001, días trágicos para nuestra historia que cuenta con más de 30 muertes en nuestro suelo argentino. Este hecho marcó un quiebre con el proceso anterior y fortaleció los lazos solidarios y la participación popular.

La actividad asociativa a partir del 2003 y hasta la actualidad

Ya a comienzos del siglo XXI comienzan a surgir en nuestra América gobiernos que comenzaron a intentar superar las políticas neoliberales aplicadas en los 90. El apoyo al movimiento cooperativista aparece como vía para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno (2003 al 2007) y luego durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007 al 2015) comienza un proceso de reconstrucción con medidas concretas como lo son la reactivación del mercado interno, limitando las importaciones, generando una redistribución de ingresos de los sectores más acomodados hacia sectores con necesidades no satisfechas. El incentivo a la producción y el consumo enseguida comenzó a mostrar mejoras en los índices económicos más importantes: reducción del desempleo y reducción de la pobreza y la indigencia. Por otro lado las políticas de derechos humanos comenzaron a ser parte de las políticas de Estado.

El movimiento cooperativista comenzó un proceso de crecimiento exponencial. Esto lo marca el ejemplo que muestra la INAES en 2011 que muestra que de las 16.000 cooperativas inscriptas, 11.500 fueron creadas del 2005 al 2011. De ellas, 9.000 son cooperativas de trabajo, lo cual se da por los índices de desempleo durante los 90 y por el apoyo, en cuanto a planes de incentivación a la creación, desarrollo y mantenimiento de las cooperativas de trabajo. Algunos de los planes fueron: “Manos a la Obra”, “Techo y trabajo”, “Más agua, más trabajo” y el plan “Argentina trabaja”. Estos programas mostraron otra visión por parte del Estado, un Estado más presente y preocupado por lo que menos tienen. En el ámbito de lo formal, se tomaron medidas que promovían el desarrollo del movimiento cooperativo:

Concepto **INAES**: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Este es la institución que pasó a formar parte del Estado mediante el cual habilita a funcionar a las cooperativas.

1) Ley 26173, en 2006, estructuró un nuevo marco normativo dirigido a restablecer las facultades operativas de las Cajas de crédito cooperativas, a diferencia de la ley de la dictadura que no permitía esto.

2) En 2009 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que reemplazó a la "Ley" de Radiodifusión de la dictadura que prohibía que las cooperativas fueran licenciatarias de medios. Esto fue un gran triunfo del movimiento cooperativo con el apoyo del gobierno de Cristina Kirchner.

3) En junio de 2011, el Congreso ha modificado la Ley de Quiebras, en dirección de otorgar un marco legal favorable a las empresas recuperadas por sus trabajadores para que puedan continuar funcionando bajo la personería jurídica de una cooperativa de trabajo.

Tipos de Cooperativas:

En nuestro país existen distintos tipos de cooperativas:

1. Cooperativas Agropecuarias: Unión de pequeños y medianos productores agropecuarios que realizan actividades para satisfacer sus necesidades económicas y sociales. Pueden distinguirse dentro de este tipo las cooperativas: algodoneras, tamberas, tabacaleras, hortícolas, yerbateras, ganaderas, etc.
2. Cooperativas de Trabajo: Una cooperativa de trabajo es una asociación de personas que se reúnen para trabajar en forma conjunta, con el fin de mejorar su situación social y económica, dejando de ser trabajadores asalariados para transformarse en dueñas de su propio emprendimiento. Estas cooperativas brindan una ocupación a sus asociados. No se puede ser asociado sin trabajar en la cooperativa.
3. Cooperativas de Servicios Públicos: Son cooperativas que sustituyen al Estado. La mayoría de estas cooperativas surgen para defender a los vecinos de las grandes empresas cuando, mediante las privatizaciones, se hicieron cargo de los servicios y cometían abusos con los usuarios.
4. Cooperativas de Vivienda: Surgen para solucionar los problemas habitacionales de los asociados.
5. Cooperativas de Consumo:Tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los asociados en su carácter de consumidores. La idea es buscar mejores precios, calidad, cantidad, etc.
6. Cooperativas de Ahorro y Crédito: Brinda a sus socios acceso a préstamos para sus necesidades: consumo, recreación, vivienda, salud entre otros.

7. Cooperativa de Seguros: Surgieron para responder a la necesidad humana de cobertura técnica del riesgo potencial en que se desenvuelven todos los actos de la vida.
8. Cooperativa de Provisión: Distribuyen entre sus asociados los elementos indispensables para el desarrollo de su actividad. Agrupan a los asociados de acuerdo con su profesión u oficio. Por ejemplo: artesanos, profesionales, comerciantes, industriales, etc.

Principios Cooperativos

Respondamos las siguientes actividades.

Ahora recuperemos los conceptos estudiados en el Módulo 8 sobre principios cooperativos y las actividades propuetas.

A trabajar…

Actividad 22.

A continuación proponemos cuatro casos de cooperativas donde se ponen en cuestión algunos de los **principios cooperativos** trabajados en el módulo 8. Teniendo en cuenta esto, identifiquemos **en cada caso:**

- ¿Cuál o cuáles son los **principios cooperativos** de los que se está hablando?
- ¿Se cumplen o no?

a. Un miembro del Consejo de Administración de una cooperativa propone en una sesión del Consejo que todos los asociados concurran a una charla gratuita brindada por cooperativistas. Dicha propuesta fue denegada por el Presidente de la cooperativa.

.....

.....

.....

b. Una cooperativa de trabajo de un pequeño pueblo realiza las gestiones necesarias con el municipio para abrir una escuela primaria de adultos con el fin de disminuir el nivel de analfabetizmo de sus asociados, como así también el de la comunidad en general.

.....

.....

.....

c. Un grupo de once cooperativas de cría de ganadería porcina deciden unirse con el fin de constituir un banco genético de porcinos machos de máxima calidad. También piensan en abrir un centro de investigación en genética porcina.

.....

.....

.....

.....

d. Una cooperativa eléctrica realiza donaciones de libros y charlas acerca de cooperativismo y concientización del uso de la energía eléctrica en las escuelas locales.

.....

.....

.....

Actividad 23.

Ahora respondamos:

a. ¿cuál de estos no es un principio cooperativo? ¿por qué?

- Autonomía e independencia.
- Educación, capacitación e información.
- Neutralidad política y religiosa.
- Control democrático por los socios.
- Asociación voluntaria y abierta.

.....

.....

b. ¿Qué necesidades satisfacen las cooperativas a sus asociados? Seleccionemos sólo una de las opciones:

- Socioculturales.
- Económicas.
- Sociales.
- Culturales.
- Económicas, sociales y culturales.

c. ¿A qué se hace referencia en el principio de Preocupación por la Comunidad?

- El bienestar de los socios.
- La integración entre las cooperativas.
- La colaboración entre las federaciones y confederaciones.
- El desarrollo sostenible de sus comunidades.
- La educación de la comunidad.

d. En los siguientes párrafos se describen distintas situaciones.

- Expliquemos si en ellas se están cumpliendo o no los principios y valores cooperativos. ¿por qué?.
- En caso de que la respuesta sea negativa, mencionemos cuáles son esos principios y valores que no se están cumpliendo.

1. Se ha decidido que a los fundadores de la Cooperativa "Justicia Social", se les concederá voto doble en las asambleas como reconocimiento a su iniciativa y trayectoria.

.....

.....

.....

.....

2. La cooperativa “Los Amigos” ha solicitado un préstamo al banco “M&MAsociados”. El mismo le ha sido otorgado. El banco ha puesto como cláusula participar con voz y voto en las 36 asambleas, para asegurarse que las decisiones que la Cooperativa tome no afecten la devolución del préstamo.

.....

.....

.....

.....

3. La cooperativa de trabajo “25 de febrero”, ha rechazado un pedido de ingreso para un puesto que estaba vacante, fundando esta resolución en que el solicitante, si bien poseía las cualidades necesarias para el trabajo, era extranjero y en la cooperativa se privilegia dar trabajo a los ciudadanos argentinos.

.....

.....

.....

.....

4. La cooperativa de electricidad “A brillar mi amor” ha sido alertada sobre los peligros para la salud de los habitantes de un barrio, que puede acarrear la instalación de un transformador eléctrico. A pesar de ello, la cooperativa ha decidido su instalación, ya que de esta manera, permitirá mejorar el servicio que brinda a toda la comunidad en general.

.....

.....

.....

.....

.....

Sistemas de información contable I y II

El proceso contable

El proceso contable es un conjunto ordenado de etapas consecutivas que permite obtener información de tipo contable que va a ser útil para la toma de decisiones, ya sea por parte de empresas, cooperativas, entidades sin fines de lucro como de personas físicas.

Se podrían definir 3 partes del proceso contable:

1. El proceso de captación de datos o información ya sea interna como externa.
2. El procesamiento de esos datos que incluye la clasificación, registración y almacenamiento.
3. Y, por último, la salida de la información contable propiamente dicha.

Se podría definir en el siguiente gráfico del proceso contable:

Captación de datos o información interna o externa.

Ejemplos: factuas, remitos, resúmenes bancarios, cotizaciones, rendiciones, etc.

Procesamientos de esos datos que incluye la clasificación, registro y almacenamiento.

Ejemplos: carga de sistemas informáticos, confección de estados contables, auditorías, arqueos de caja, conciliación bancaria.

Información contable propiamente dicha.

Ejemplos: estados contables, balances, informes de auditorías, saldos bancarios, posición consolidada bancaria, etc.

Documentación Respaldatoria

La **documentación respaldatoria** es la constancia de los hechos y operaciones con algún tipo de efecto patrimonial y sirve de base para la captación y registración de datos a ser procesados por el proceso contable.

Efecto Patrimonial: Se refiere a hechos que modifican el patrimonio de una empresa o de una persona.

Patrimonio es el conjunto de bienes propios de una persona o una empresa, cooperativa y/o entidad sin fin de lucro.

Por supuesto, la documentación respaldatoria necesita de un elemento fundamental para su existencia: el **comprobante**.

Los comprobantes pueden clasificarse de varias formas.

***En función del emisor*:**	***Según la función:***
1) Interno: cuando el comprobante es emitido por la propia persona o institución. A su vez, puede tener distintos destinatarios: a) Ajenos: Son emitidos para personas ajenas a la institución, por ejemplo una factura de venta. b) Propios: Son destinados a la propia institución para registrar hechos económicos que suceden puertas adentro.	1) Función contable: cuando los comprobantes se utilizan para la registración del proceso contable.
2) Externo: Son los comprobantes emitidos por otras instituciones o personas, por ejemplo una factura de un proveedor.	2) Función de control: Cuando los comprobantes se utilizan para control de las operaciones realizadas en la institución.
	3) Función jurídica: Cuando los comprobantes otorgan respaldo legal de las operaciones realizadas.

Tipos de comprobantes

A continuación exponemos algunos de los comprobantes utilizados más frecuentemente en las operaciones contables.

Factura

Es el comprobante que refleja la información de una operación de *compraventa.* Mediante este documento una de las partes informa a la otra el monto adeudado por la venta realizada o por un servicio prestado. El ente que emite la factura es quien ha entregado los bienes o ha prestado el servicio. Si la factura se emite por duplicado, el original es para el comprador mientras que el duplicado queda en poder del vendedor.

Existen distintos tipos de facturas que **dependen** de la **condición fiscal del emisor** con respecto al I.V.A.:

1) Factura A: emitida por un responsable inscripto a otro responsable inscripto. En este tipo de factura el importe correspondiente al IVA está discriminado.
2) Factura B: también emitida por un responsable inscripto pero en este caso, a un consumidor final, un sujeto exento o a un monotributista .En este tipo de factura el IVA está incluido en el importe total (no está discriminado).
3) Factura C: emitida por monotributistas, instituciones exentas (fundaciones, asociaciones civiles, etc) o no responsables del I.V.A. por todas sus ventas de bienes o locaciones de servicios, sin importar la condición del comprador o receptor. En este caso el IVA tampoco está discriminado.
4) Factura E: Las utiliza cualquier tipo de contribuyentes que debe emitir facturas para respaldar exportaciones, ya sea de bienes o de servicios.

Condición fiscal: La condición fiscal es cual es la situación de una persona física o una empresa frente a la afip. Por ejemplo una persona física puede ser monotributista o responsable inscripto en iva. Un empresa debe ser responsable inscripta de iva siempre y cuando sea una s.a. o una srl. Las cooperativas y las entidades sin fines de lucro son exentas de iva y ganancias.

Partes de una Factura

Las facturas deben tener determinados elementos o partes para su constitución. Las mismas son:

1) **Nombre**. Puede ser el nombre de la empresa o, en el caso de una persona física, puede ser el nombre del responsable o un nombre inventado (nombre de fantasía)

2) **Apellido y nombres** (en el caso de una persona física) o razón social (en el caso de una empresa).

3) **Domicilio comercial.**

4) **Responsabilidad frente al IVA**: se deberá imprimir la leyenda: "IVA RESPONSABLE INSCRIPTO" (en el caso de factura A o B) o "IVA EXENTO" en el caso de Factura C .

5) **Denominación del comprobante**: Factura.

6) **Código identificatorio del punto de venta** (cuatro dígitos entre 0001 y 9998). Los puntos de venta son los lugares concretos donde se genera la venta. Pueden ser, por ejemplo, distintas sucursales.

7) **Numeración** consecutiva y progresiva del comprobante (hasta ocho dígitos). La numeración de la factura se dispondrá a continuación del código identificatorio del punto de venta, separados ambos datos por un guión.

8) **Fecha y hora** de emisión.

9) Clave Unica de Identificación Tributaria **(C.U.I.T.)**.

10) **Número/s de inscripción en el impuesto** sobre los ingresos brutos o condición de no contribuyente. Tanto las personas físicas como empresas deben inscribirse en ingresos brutos.

11) Fecha de **inicio de actividades**.

12) Indicación del **tipo de comprobante**: la letra "A", “B”, “C”, “M” o “A con leyenda”

13) **Datos del comprador**: Nombre, domicilio y C.U.I.T.

14) **Condición del comprador con respecto al I.V.A**. Puede ser Responsable Inscripto, No responsable, Exento o Monotributista.

15) **Datos de la venta:** descripción de los productos vendidos o servicios prestados o trabajo efectuado especificando la cantidad.

16) **Precios** totales y unitarios de los productos vendidos o servicios prestados.

17) **Datos de la imprenta** donde se confeccionó la factura.

18) **Cantidad** de comprobantes impresos.

19) **Fecha** de impresión

20) **C.A.I.**: Código de autorización de impresión otorgado por la A.F.I.P.

21) **Fecha** de **caducidad** del comprobante.

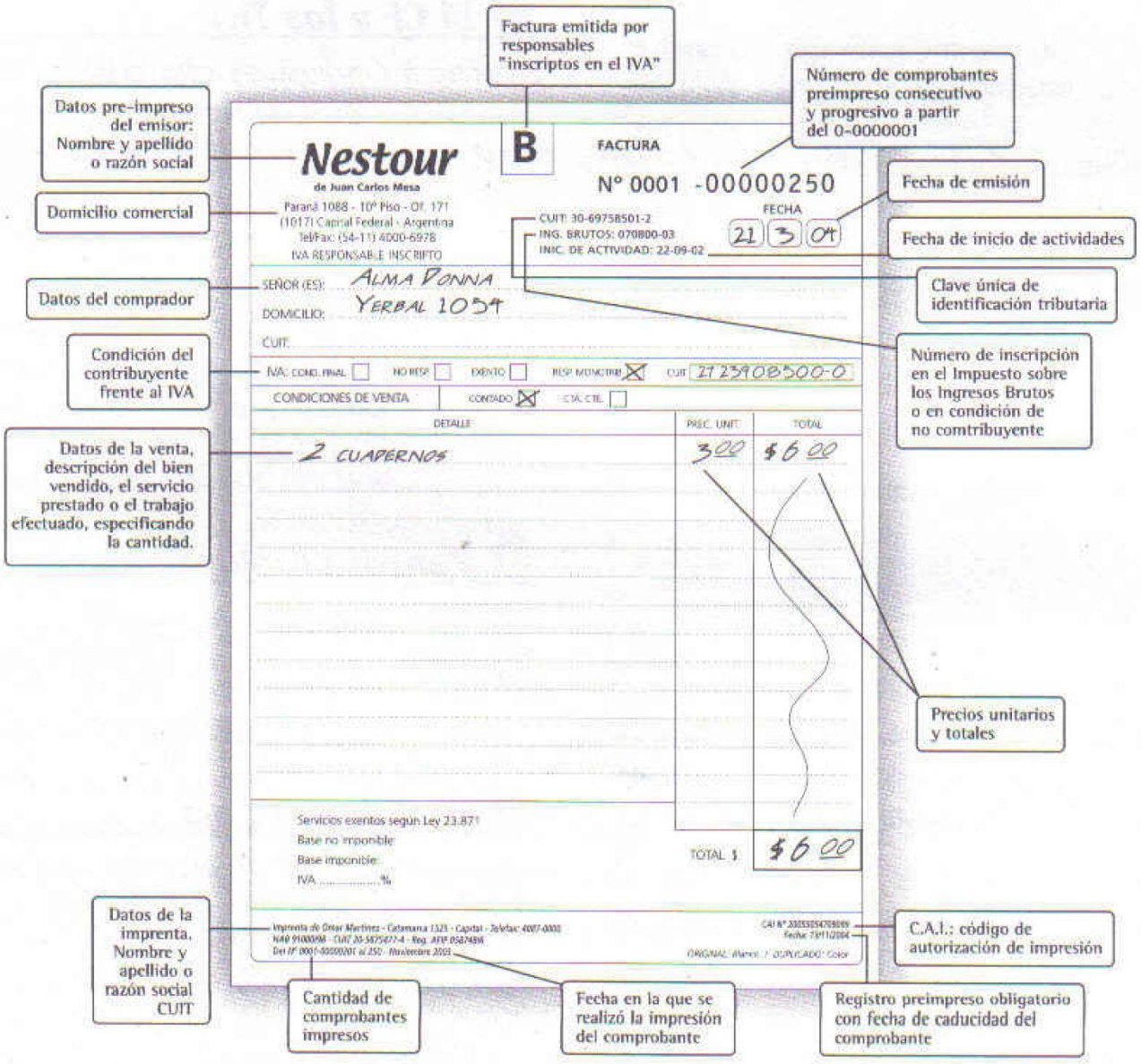

Cuadro resumen

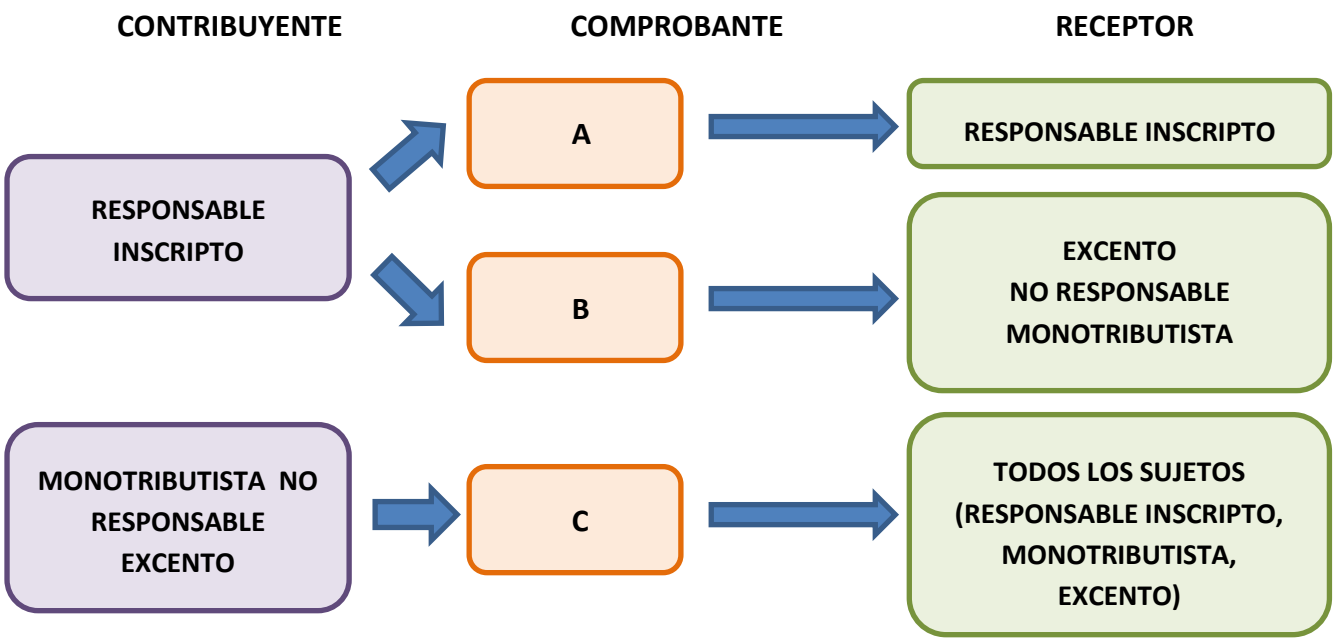

Comprobantes especiales

Factura M: La Afip autorizará a emitir facturas M en vez de facturas A a los responsables inscriptos que soliciten emitir facturas cuando no cumplan en informar su situación patrimonial para poder evaluar la solvencia de la institución o persona física.

Factura A con leyenda: En caso de que el responsable inscripto opte por no emitir facturas M, podrá emitir facturas A con leyenda. En la leyenda irá escrito el C.B.U. de su cuenta bancaria.

Solvencia: es la capacidad de generar ingresos que tiene una persona o institución, para hacer frente a los compromisos económicos.

Iva Discriminado o Desglosado

Discriminar o desglosar el I.V.A. de los comprobantes implica informar en la factura el monto del I.V.A. explícitamente en el comprobante. En las facturas A esto se puede ver muy fácilmente.

Un ejemplo de la discriminación del I.V.A. sería:

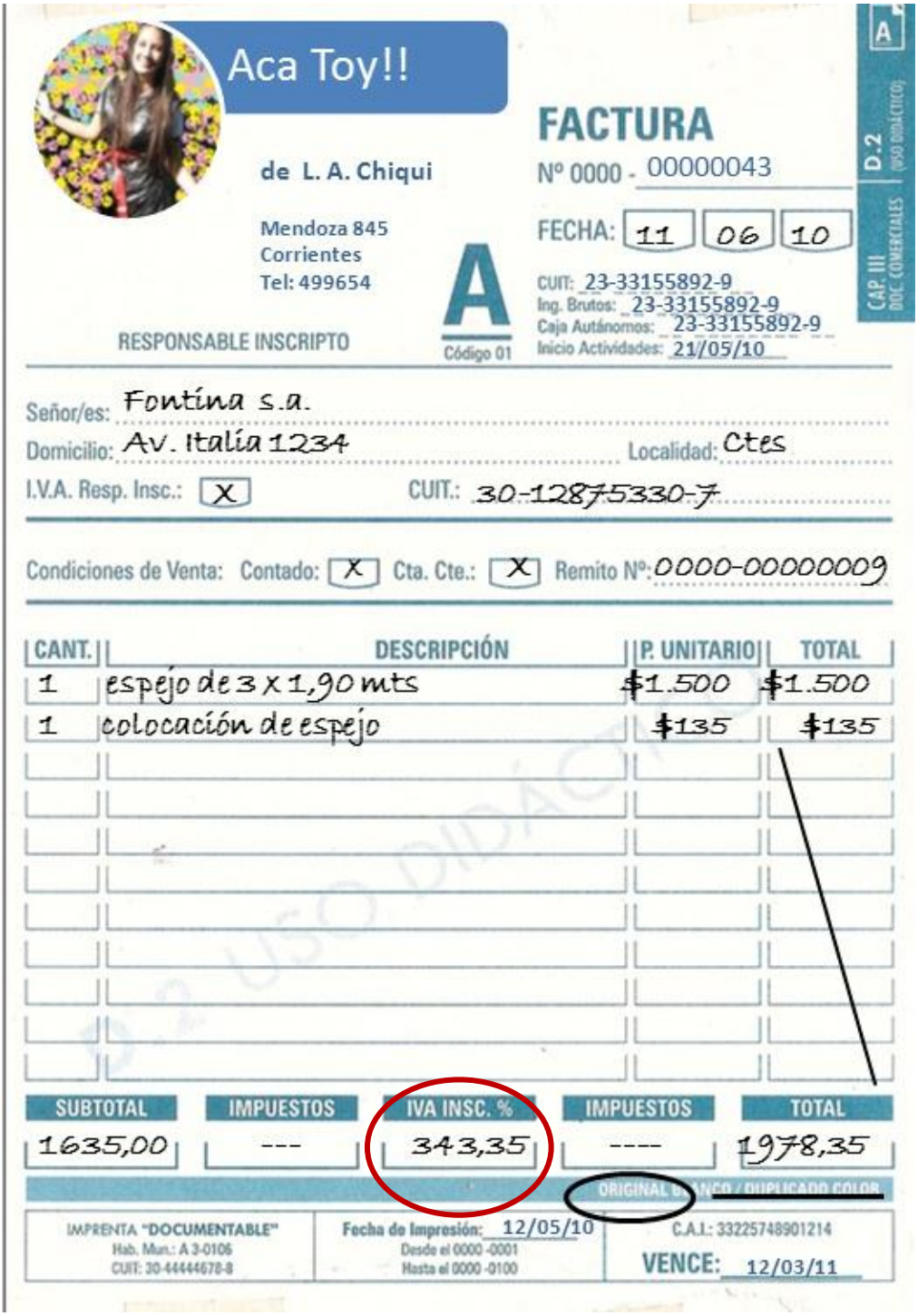

Aca Toy!!

de L. A. Chiqui

Mendoza 845
Corrientes
Tel: 499654

RESPONSABLE INSCRIPTO

A
Código 01

FACTURA

Nº 0000 - 00000043

FECHA: 11 06 10

CUIT: 23-33155892-9
Ing. Brutos: 23-33155892-9
Caja Autónomos: 23-33155892-9
Inicio Actividades: 21/05/10

A
D.2 (USO DIDÁCTICO)
CAP. III DOC. COMERCIALES

Señor/es: Fontina s.a.
Domicilio: Av. Italia 1234 Localidad: Ctes
I.V.A. Resp. Insc.: X CUIT.: 30-12875330-7

Condiciones de Venta: Contado: X Cta. Cte.: X Remito Nº: 0000-00000009

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
1	espejo de 3 x 1,90 mts	$1.500	$1.500
1	colocación de espejo	$135	$135

SUBTOTAL	IMPUESTOS	IVA INSC. %	IMPUESTOS	TOTAL
1635,00	---	343,35	----	1978,35

ORIGINAL BLANCO / DUPLICADO COLOR

IMPRENTA "DOCUMENTABLE"
Hab. Mun.: A 3-0106
CUIT: 30-44444678-8

Fecha de Impresión: 12/05/10
Desde el 0000 -0001
Hasta el 0000 -0100

C.A.I.: 33225748901214
VENCE: 12/03/11

En este caso el contribuyente paga la factura por un monto de $1978,35 tal como dice el Total, pero al momento de pagar el Impuesto al Valor Agregado por el 21% de todas de sus ventas, puede descontar estos $343,35 que ya pago de IVA en una compra anterior y todos los montos que figuren discriminados en facturas “A”.

Recibo

Es un documento que sirve de constancia de pago. Por medio de este documento una parte informa a otra el monto recibido por los conceptos que en el mismo se detallan. Los recibos por lo general, se extienden por duplicado. El original se entrega a quien efectúa el pago y el emisor (que es quien confecciona el recibo) se queda con el duplicado.

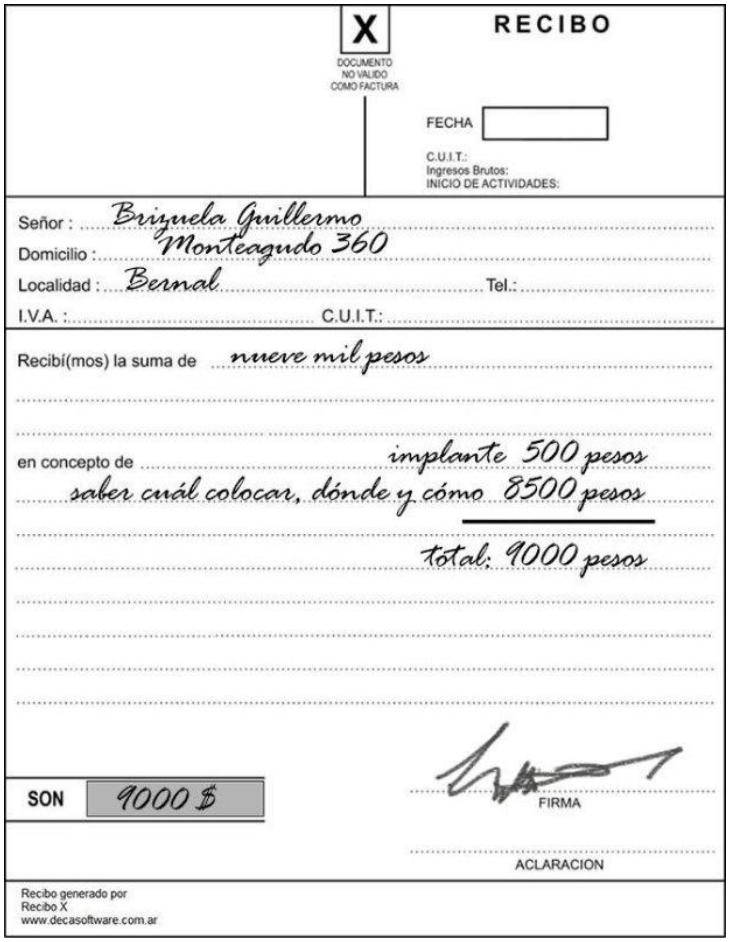
X
DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

RECIBO

FECHA

C.U.I.T.:
Ingresos Brutos:
INICIO DE ACTIVIDADES:

Señor : Brizuela Guillermo
Domicilio : Monteagudo 360
Localidad : Bernal Tel.:
I.V.A. : C.U.I.T.:

Recibí(mos) la suma de nueve mil pesos

en concepto de implante 500 pesos
saber cuál colocar, dónde y cómo 8500 pesos
total: 9000 pesos

SON 9000 $

FIRMA

ACLARACION

Recibo generado por
Recibo X
www.decasoftware.com.ar

Cuando el que extiende el recibo no lleva una buena contabilidad de su gestión, usa recibos genéricos y no se queda con ningún duplicado porque una vez que recibió el dinero ya no tiene nada que reclamar.

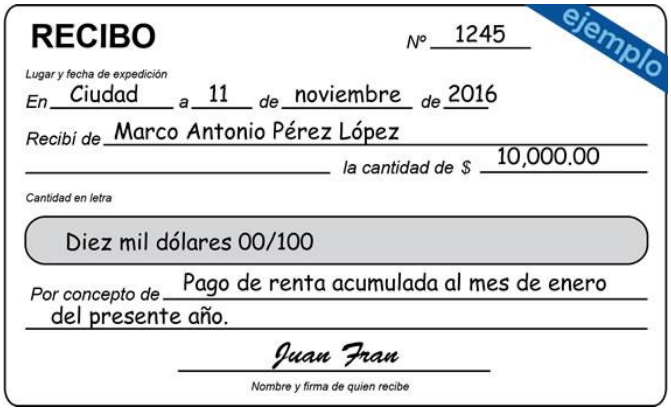
RECIBO

Nº 1245

ejemplo

Lugar y fecha de expedición
En Ciudad a 11 de noviembre de 2016

Recibí de Marco Antonio Pérez López

la cantidad de $ 10,000.00

Cantidad en letra

Diez mil dólares 00/100

Por concepto de Pago de renta acumulada al mes de enero del presente año.

Juan Fran

Nombre y firma de quien recibe

Remito

Es un documento que emite el vendedor para acompañar los bienes que son entregados al comprador. Principalmente actúa como respaldo de la entrega de las mercaderías en condiciones al comprador y éste a su vez firma conforme la recepción de las mismas. Habitualmente no se encuentran valorizados. Por ejemplo, habitualmente se entrega cuando la mercadería es trasladada desde el comercio hasta el domicilio del comprador, y una vez firmado demuestra que el cliente recibió conforme y en perfecto estado la mercadería y nace el derecho de cobro del vendedor.

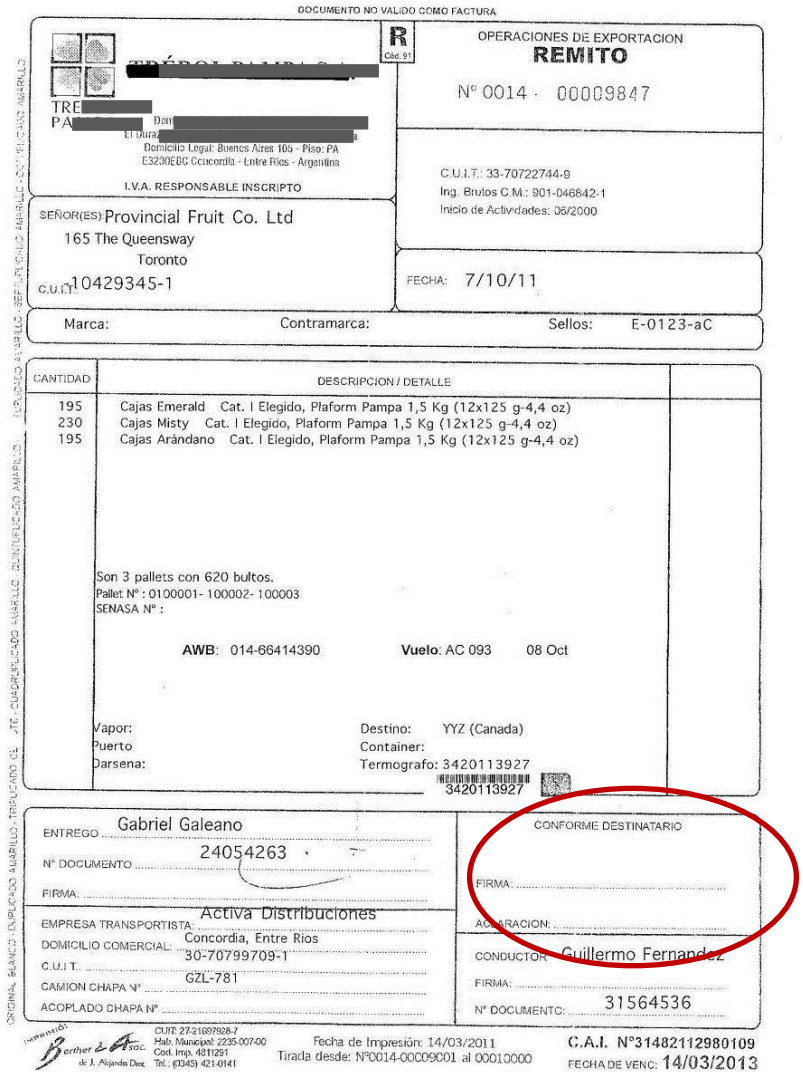

DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA

R

OPERACIONES DE EXPORTACION

REMITO

N° 0014 - 00009847

[redacted]

Domicilio Legal: Buenos Aires 165 - Piso: PA

E3200EBC Concordia - Entre Rios - Argentina

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 33-70722744-9

Ing. Brutos C.M.: 901-046842-1

Inicio de Actividades: 06/2000

SEÑOR(ES): Provincial Fruit Co. Ltd

165 The Queensway

Toronto

C.U.I.T.: 10429345-1

FECHA: 7/10/11

Marca: Contramarca: Sellos: E-0123-aC

CANTIDAD	DESCRIPCION / DETALLE
195	Cajas Emerald Cat. I Elegido, Plaform Pampa 1,5 Kg (12x125 g-4,4 oz)
230	Cajas Misty Cat. I Elegido, Plaform Pampa 1,5 Kg (12x125 g-4,4 oz)
195	Cajas Arándano Cat. I Elegido, Plaform Pampa 1,5 Kg (12x125 g-4,4 oz)

Son 3 pallets con 620 bultos.
Pallet N° : 0100001- 100002- 100003
SENASA N° :

AWB: 014-66414390 **Vuelo**: AC 093 08 Oct

Vapor:
Puerto
Darsena:

Destino: YYZ (Canada)
Container:
Termografo: 3420113927

3420113927

ENTREGO: Gabriel Galeano

N° DOCUMENTO: 24054263

FIRMA:

CONFORME DESTINATARIO

FIRMA:

ACLARACION:

EMPRESA TRANSPORTISTA: Activa Distribuciones

DOMICILIO COMERCIAL: Concordia, Entre Rios

C.U.I.T.: 30-70799709-1

CAMION CHAPA N°: GZL-781

ACOPLADO CHAPA N°:

CONDUCTOR: Guillermo Fernandez

FIRMA:

N° DOCUMENTO: 31564536

CUIT: 27-21697928-7
Hab. Municipal: 2235-007-00
Cod. Imp.: 4811291
Tel.: (0345) 421-0141

Fecha de Impresión: 14/03/2011
Tirada desde: N°0014-00009001 al 00010000

C.A.I. N°31482112980109

FECHA DE VENC: 14/03/2013

Una vez firmada por el comprador se constituye en la prueba más clara de que la mercadería fue entregada y recibida de total conformidad: a partir de ese momento nace la deuda con el vendedor de pagarle el monto total de la factura, suponiendo que no lo haya hecho todabía

Nota de Débito

Este documento se emite cuando el vendedor debe informar a su cliente que la deuda de este último se ha incrementado a favor del primero.

Los motivos del incremento se comunican en el mismo documento. Por ejemplo, informar un cargo por intereses, comunicar un error en la confección de la factura.

Se emite por duplicado, el original se envía al cliente y el emisor retiene el duplicado.

PAPELERA S.A.

San Martin 2222
Villa Mercedes, San Luis
IVA Responsable Inscripto

A

Nota de Débito 0001-00000098

Fecha: 01 08 20

CUIT No. 33-87654321-3
Ingresos Brutos No. 12-6543-0
Inicio Actividad: 02/05/2008

Señor: Azul S.A.
Domicilio: Pedernera 1111 Localidad La Punta S.L.
I.V.A. Resp Inscrip. ◯ Resp. no inscrip. ◯ C.U.I.T. 30-12345678-3
Condiciones de venta: Contado ◯ Cta. Cte. ◯ Remito: 0001-000000001

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	IMPORTE
·	Se le ha cargado a su cuenta importe de flete que le		
	correspondía abonar al recibir las mercaderías.	$ 650	650

Observación

Imprimio Grafi-K de Juan Perez C.U.I.T. 20-11111111-4 Hab. Mun. Exp. No. 1994/4124/0004587
CAI: 357898119271 - Fecha de impresion: Mayo de 1999. Vto. Diciembre 2000 Nros. 000-00000001 al 000- 00000250

Nota de Crédito

Este documento se emite cuando el vendedor debe informar a su cliente que la deuda de este último ha disminuido, por los motivos que en el mismo documento se comunican. Los cuales pueden ser por errores de facturación (se facturó un importe superior y con la nota de crédito se corrige), devoluciones en casos de fallas en las mercaderías.

PAPELERA S.A.

San Martin 2222
Villa Mercedes, San Luis
IVA Responsable Inscripto

A

Nota de Crédito 0001-00000098

Fecha: 13 09 20

CUIT No. 33-87654321-3
Ingresos Brutos No. 12-6543-0
Inicio Actividad: 02/05/2008

Señor: Azul S.A.
Domicilio: Pedernera No. 1111 Localidad La Punta S.L.
I.V.A. Resp Inscrip. ✓ Resp. no inscrip. ○ C.U.I.T. 30-12345678-3
Condiciones de venta: Contado ○ Cta. Cte. ✓ Orden de Compra: 0001-00000001

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	IMPORTE
	En la nota de débito,donde dice $650 en concepto		
	de flete debe decir $530. Se ha descargado la		$120
	suma de $120, por error al cobrarle al flete del		
	transporte de las mercaderias adquiridas en 15/08.		

LUGAR DE ENTREGA.....
FECHA DE ENTREGA.....
FORMA DE ENVIO:.....

TOTAL: $120

Imprimio Grafi-K de Juan Perez C.U.I.T. 20-11111111-4 Hab. Mun. Exp. No. 1994/4124/0004587
CAI: 357898119271 - Fecha de impresion: Mayo de 1999. Vto. Diciembre 2000 Nros. 000-00000001 al 000- 00000250

Pagaré

Documento que extiende y entrega una persona a otra, mediante el cual contrae la obligación de pagarle una cantidad de dinero en la fecha que figura en él. Es uno de los documentos que más poder otorga al que lo tiene y más rápido genera las acciones legales de pago contra los que firmaron reconociendo la deuda o como garantes de ella.

SELLADO

Vence el 30 de Octubre de 2013

Nº 01/01

Son $ 5.300,50

La Punta, 10 de Octubre de 2013

A los 20 días de la fecha PAGARÉ SIN PROTESTO

a L. Senor La Papelera S.A o a su orden

la cantidad de pesos Cinco Mil Trescientos con cincuenta centavos

por igual valor recibido en venta de mercaderia a mi entera satisfacción.

Pagadero en San Martín 2222 Villa Mercedes San Luis

Firmante Azul S.A

Calle San Martín 2222 Villa Mercedes San Luis

Localidad Villa Mercedes San Luis Teléfono.....

Azul S.A
Firma

Cheque

Es un documento de naturaleza bancaria, que posee especificada, una orden escrita de pago, mediante la cual el titular de una cuenta bancaria, también llamado librador, habilita a otra persona, conocida como beneficiario, a cobrar una cantidad determinada de dinero en la entidad bancaria, o libradora, donde el primero tiene sus fondos. Desde la fecha en la cual se emite el cheque, el beneficiario tiene 30 días para presentarlo al cobro, o depositarlo.

Cheque de pago diferido:

La diferencia con el anterior es que además de la fecha de emisión, tiene una segunda fecha que es la que establece el momento a partir del cual el beneficiario puede presentar el cheque para cobrarlo (o depositarlo); esta 2º fecha no podrá superar los 365 días de la fecha de emisión.

Cheque cruzado

El cheque cruzado es el cheque que no se puede cobrar por ventanilla sino que se debe depositar en una cuenta bancaria si o si para poder cobrarlo. Se identifica con dos rayas cruzadas en el margen superior izquierdo del cheque.

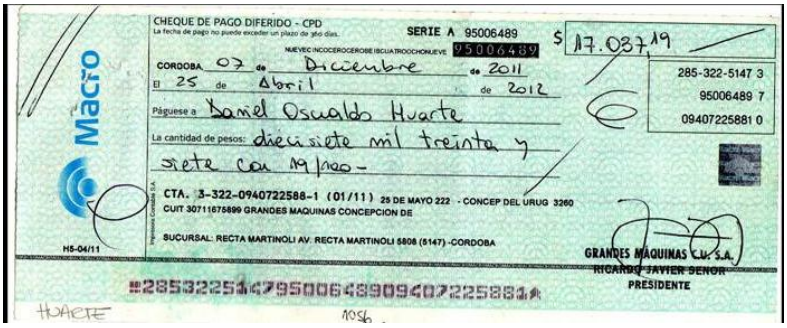

Cheque a la orden y no a la orden

EL cheque a la orden es el cheque mas comun que tiene la leyenda “a la orden de ….” o “paguese a ….” en el lugar donde se ingresa el nombre del cobrador. Este cheque puede ser cobrado por quien fue ingresado en el mismo o puede endosarse. El endoso de un cheque es ingresar en la parte del reves del cheque los datos de otra persona a la que se desea transferir el derecho de cobrar el cheque. Los datos del endoso son: nombre y apellido de otra persona, su dni, su domicilio y barrio.

Los cheques no a la orden son los cheques que no se pueden endosar y tienen la leyeda donde se ingresa la paersona para cobrar el cheque “no a la orden…”

Nuevos comprobantes electrónicos

A partir de los avances tecnológicos de los últimos años se comenzaron a realizar ciertas actividades de manera más rápida y eficaz con servicios como el Home Banking y el débito automático. Ante esto surgieron nuevas plataformas de pagos generando nuevos tipos de comprobantes que se agregaron a los comprobantes tradicionales como son el caso de los Volantes de Pago Electrónico o V.E.P.

El V.E.P. es el único elemento que permite respaldar las imputaciones de la obligaciones impositivas de A.F.I.P. que se cancela, mediante la operatoria de pagos por internet; vigente con la R.G. 1778 de AFIP y sus modificatorias.

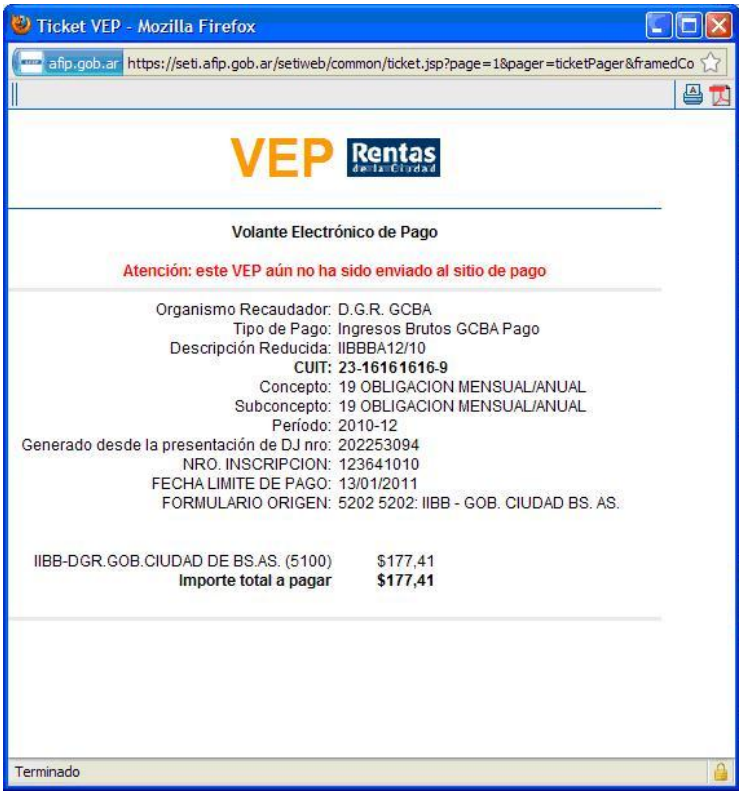

A trabajar…

Actividad 24. Documentos comerciales:

a. Confeccionamos un remito teniendo en cuenta la siguiente información:

- Emisor: La Gloriosa S.A. CUIT: 11-458712542-2
- Receptor JP s.r.l. CUIT: 30-56472211-3
- Transporte: Cruz del Sur
- Fecha de emisión: 16/04/2012
- Fecha y lugar de entrega: 16/04/2012 Planta embotelladora JP, Villa Adela Pcia de Buenos Aires.
- Mercadería: 100 contenedores de jugos de manzanas.
- Firma el receptor.

b. De acuerdo al remito confeccionado anteriormente realicemos la factura correspondiente.

Datos a tener en cuenta:

- Valor de cada contenedor de jugos $1000
- IVA: 21%
- Ambas empresas son Responsables Inscriptos.
- Número de remito.
- Condición de la venta: cuenta corriente 30 días de recibida la mercadería.

c. Con los datos de la factura anterior generemos el pago correspondiente con cheque, de tres maneras diferentes:

1. Cheque diferido a 90 dìas
2. Cruzado
3. No a la orden

d. La empresa Eduardo Jorge Quinteros con Núm. de CUIT. 30-25308359-3, monotributista; dedicada a la compra y venta de electrodomésticos; ubicada en la localidad de Villa Giardino, encargado de compras Marcela Pérez; le envía un pedido a la Casa del Electrodoméstico, Resp. Inscripto, CUIT: 20-32748682-2, de General Roca encargado de ventas Matías García, solicitando los siguientes productos:

- 5 Heladeras Gamma de $3000
- 10 Cocinas Olivetti de $2500
- 10 Computadoras de escritorio Diplomatic $3000
- 15 Televisores LCD pantalla plana de 30” $3000
- 15 Hornos Microondas $1500

La condición de venta será el 50% en efectivo y el resto con un pagaré en 5 cuotas de igual importe que empieza a correr a partir de entregada la mercadería. Ésta deberá ser entregada antes del viernes 20 de abril del 2012 en la playa de estacionamiento de la empresa Eduardo Jorge Quinteros.

Confeccionar los correspondientes REMITO, FACTURA, PAGARÉ, RECIBO.

e. La empresa Eduardo Jorge Quinteros con Núm. de CUIT. 30-25308359-3, monotributista; dedicada a la compra y venta de electrodomésticos; ubicada en la localidad de Villa Giardino, vende a la Sra. Jazmín Ramírez, consumidor final, los siguientes elementos:

- 1 Horno microondas por $2500
- 1 Heladera Gamma $3400
- 1 Computadora de escritorio Diplomatic $3500
- 1 televisor LCD pantalla plana de 30" $4000

La compra se hizo al contado y el pago en efectivo. Realizamos la factura correspondiente.

f. La empresa Córdoba, Responsable Inscripto, Cuit Nº 20-36752421-6, Ubicada en Av. Mitre 325 de la localidad de Rio Cuarto, Código Postal 5000, dedicada a la venta de Ropa (vendedora Macarena Giménez) al por mayor recibe un pedido el día 14/05/2012 de la empresa Solo para Mujeres, también Responsable Inscripto, ubicada en Av. San Martín 123, de la localidad de V. Regina, pcia de Río Negro, Código Postal 8336. La condición de venta es 35% en efectivo, 40% cheque y el resto con un pagaré. La misma debe ser entregada el día 20/05/2012 en el local, y despachada por transporte Cruz del Sur.

La cual solicita:

- 150 Remeras a ……$40 c/u
- 200 Poleras a ……$45 c/u
- 25 Camperas de algodón a…… $95 c/u.
- 5 Suéteres a……$50 c/u
- 15 Jeans a……$85 c/u.

Recordar que los precios son sin IVA (tener en cuenta que debemos sumar todos los ítems y a ese subtotal debemos calcular el IVA multiplicando por 21 y dividiendo por 100).

Realizamos: Remito - Factura- Pagaré- Cheque - Recibo

Algunos conceptos vinculados al funcionamiento de una organización:

Costos y Gastos

Los costos y los gastos son conceptos contables mediante los cuales se identifican a todas los desembolsos necesarios para lograr el funcionamiento de una empresa, un emprendimiento personal, una cooperativa, etc.

Los costos y los gastos son diferentes. Podremos definir a los mismo de la siguiente manera:

COSTO: Son todas la erogaciones de dinero que se relacionan **directamente** con la adquisición o producción de bienes o servicios cuyas ventas o prestaciones representen los ingresos principales de una empresa, un emprendimiento personal, una cooperativa, etc.

GASTOS**:** Son erogaciones de dinero que no se relacionan con la producción de bienes o servicios sino que se relacionan con la actividad de administración, comercialización, investigación o financiación de empresas, emprendimientos personales, cooperativas, etc.

Podemos ver a continuación un cuadro donde se muestran distintos ejemplos de ellos:

COSTOS	GASTOS
- Materias Primas: Por ejemplo en la fabricación de mesas de madera, la materia prima sería la madera. - El trabajo realizado por los obreros en la producción de dicho bien. - Fletes - Los elementos necesarios para producir el bien pero que no son la materia prima. Por ejemplo en una producción de mesas de madera serían los clavos y el pegamento. - Alquiler del local donde se produce o se presta el servicio.	- Sueldos del personal administrativo. - Artículos de librería - Gastos de internet y el teléfono. - Publicidad - Capacitación

Clasificación de Costos

Existen distintas clasificaciones de los costos según el punto de vista desde donde se estudien. A continuación les exponemos algunas de ellas.

De acuerdo a su relación con el producto terminado	Materia Prima: Son los elementos necesarios para la producción de determinado bien. Por ejemplo en la producción de libros, la materia prima serían el papel.
	Mano de Obra Directa: La mano de obra son las erogaciones de dinero que se realizan a los trabajadores que producen propiamente el bien o servicio.
	Costos indirectos de fabricación: Son los costos diferentes a la mano de obra y la materia prima pero que guardan una relación "indirecta" con el producto y sin ellos no podría ser posible la producción. Por ejemplo el alquiler de la fábrica donde se produce el producto es un costo indirecto.
De acuerdo a su variabilidad	Costos Variables: Son los costos que varían de acuerdo a nivel de producción. Por ejemplo lo son la materia prima porque cuanto más productos, mayor necesidad de materia prima.
	Costos Fijos: Son los costos que no varían aunque cambie el nivel de producción. Un ejemplo sería los costos indirectos como el alquiler de la fábrica que no variará su monto sin importar el nivel de producción.

Un debate acerca de los costos laborales

No quisiéramos dejar estos temas sin, al menos mencionar, un tema de discusión. La **mano de obra**, o sea el trabajo humano, es considerada un costo. Si bien esto suena "lógico" en sentido contable, en la práctica es mucho más compleja la relación. Cuántas veces hemos escuchado decir en la televisión por parte de los y las economistas: "Tenemos que enfriar la demanda"... el déficit fiscal es muy elevado, tenes que bajarlo...solo se puede solucionar los problemas del país mediante un "ajuste" o cosas similares.

Esto, queridos/as estudiantes implica menos puestos de trabajo, menos ingresos para las familias, menos posibilidad de consumo por lo que se "enfría" la demanda y, por supuesto, los precios bajan para poder seguir vendiendo. El tema es poder analizar quién sale perjudicado de estas medidas.

En lo más micro, o sea en el ambiente empresarial ocurren cosas similares. Entonces cuando las ventas bajan, los empresarios empiezan a recortar costos, y claro, el trabajo es un costo. Por ende, la discusión se da justamente en este punto: El trabajo, ¿es realmente un costo o al menos debería tomarse como tal? ¿Los empresarios debería cuidar el trabajo como base que dignifica a los pobladores de un país o es solo una tarea del Estado? ¿O como proponen las y los economistas de la teoría liberal que nadie debería ocuparse de tal tema más que el propio desempleado?

Es un tema amplio y con muchas discusiones. Dejamos planteadas las preguntas para que se pueda discutir en las tutorías.

Precios Unitarios y Costos Totales

Los precios son el importe de venta de los bienes y servicios producidos. El precio de venta es elegidos exclusivamente por quien lo produce, o sea la empresa, la cooperativa o el emprendedor. Por supuesto debe tener en cuenta varias cosas al momento de seleccionar su monto:

Precios de productos similares en el mercado. Por ejemplo si vendemos pan relleno sabemos que el precio promedio varía entre 20 y 25 pesos, por ende lo deberíamos vender alrededor de ese precio para poder ser competitivos. Aquí podríamos hacer una diferenciación para poder saber que precio seleccionar de acuerdo al siguiente razonamiento:

Si deseo competir por menor precio entonces el productor verá de reducir sus costos y gastos al menor monto posible para poder vender el pan, según nuestro ejemplo, en 18 pesos.

Si deseo competir por calidad entonces el productor no escatima en costos sino que busca tener un pan de mejor calidad y entonces el precio de venta será mayor, por ejemplo de 30 pesos.

El precio de venta va a estar determinado por los costos y los gastos erogados para producir el bien o servicio que se vende y para, además de pagar esas erogaciones, quede una ganancia para la empresa, cooperativa o emprendedor.

Ahora bien, para poder determinar el precio de venta unitario, o sea por unidad de producto, primero tenemos que saber como calcular el Costo Total y Costo Total Unitario, el cual se define según la siguiente ecuación:

COSTO TOTAL = COSTO FIJO TOTAL + COSTO VARIABLE TOTAL

El costo fijo total va a ser el resultado de la sumatoria de todos los costos fijos que tenga una empresa, cooperativa o emprendimiento como por ejemplo el alquiler de la fábrica, el gasto de internet, la luz y el gas, etc.

El costo variable total va a ser el resultado de la sumatoria de los costos variables que tenga una empresa, cooperativa o emprendimiento como los son las erogaciones en materia prima, los sueldos de los trabajadores, los insumos, etc.

Ahora bien, para calcular el Precio de Venta Unitario se debe realizar la siguiente ecuación:

PRECIO DE VENTA UNITARIO = (COSTOS TOTALES/CANTIDAD PRODUCIDA) + GANANCIA POR UNIDAD

A trabajar…

Actividad 25.

a. Observemos el siguiente cuadro de gastos de materias primas, mano de obra y otros gastos para la fabricación de dulces caseros por parte de un emprendedor:

Materiales e insumos	Cantidad	Costo
fruta	27 kg	$243,00
azúcar	15 kg	167,80
frascos	90 unidades	876,50
gas natural	1 garrafa	130
volantes de publicidad	120 fotocopias	100
hs trabajo	40 hs	1500

1. Clasificamos los conceptos anteriores en materia prima, mano de obra directa, costos indirectos de fabricacion y gastos.

2. Calculamos el costo unitario

3. Calculamos el precio de venta si queremos tener una ganancia del 10% con respecto al costo unitario.

b. A los efectos del cálculo se determina que 1 docena de masas surtidas pesa 1 Kg.

Materia Prima	Unidad	Precio por Unidad ($)	Cantidad por Docena de masas	Costo por Docena ($)
Harina	Kg.	0,50	0,490 Kg.	0,24
Leche entera	Litro	0,50	0,230 Lt.	0,12
Manteca	Kg.	3,00	0,200 Kg.	0,45
Azúcar	Kg.	0,50	0,050 Kg.	0,02
Huevo	Docena	0,90	1	0,08
Levadura	Kg.	2,40	0,015 Kg.	0,04
Sal, esencias, etc.	Kg.	0,80	0,015 Kg.	0,02
TOTAL	&	&	&	**$ 0,97**

Mano de obra

Las Masas son elaboradas por 2 (dos) personas que cobran a razón de $ 0,15 cada una, por docena producida. Dicho importe incluye las cargas sociales.

Gastos mensuales de la empresa

Alquiler del local	300,00
Servicios públicos	100,00
Transporte	100,00
Publicidad	300,00
Papelería	100,00
Mantenimiento	200,00
Otros gastos	200,00
Impuestos (Provinciales y Municip.)	145,20

Ventas

El promedio mensual de ventas de esta empresa es de **4.000** docenas de Masas surtidas y el precio de venta por docena es de **$ 2,40.**

El importe total de las ventas mensuales es entonces:

Ventas mensuales = 4.000 docenas x $ 2,40 = $ 9.600,00

1. Calcular el monto gastado en materia prima, mano de obra directa, costos indirectos de fabricación y gastos para fabricar 4.000 docenas

2. Calcular la ganancia por cada docena vendida teniendo en cuenta los costos y gastos.

Concepto de Ganancia y Pérdida

Como vimos en el punto anterior, resulta imprescindible tener una definición de que se considera ganancias y pérdidas de una empresa, cooperativa o emprendimiento.

Luego de realizar todas las operaciones necesarias para completar el proceso productivo y de venta que comienza desde la compra de la materia prima, la producción, el proceso de venta y cobro de esas ventas se pueden analizar los resultados. De este análisis van a surgir los movimientos que implican ganancias o pérdidas. por ende sería ganancia todo los importes que resultan excedentes a los costos necesarios para producir un bien, los gastos que incurrió la empresa y demás eventualidades. Una vez que se paga todo eso con los ingresos obtenidos por las ventas y otros

ingresos, queda la ganancia. Las pérdidas serían justamente lo contrario, ya que resulta que los ingresos obtenidos por las ventas y otros ingresos no alcanzan para cubrir todas las erogaciones realizadas para producir el bien o servicio.

Arqueo de Caja

El arqueo de caja consiste en el recuento del dinero y valores que se encuentran en ella. El resultado del recuento se debe comparar con el saldo contable de la cuenta Caja. Si existen diferencias se deben realizar las registraciones correspondientes, de manera que la cuenta Caja se adapte a la realidad.

La cuenta caja dentro de la contabilidad de una empresa registra los movimientos del dinero en efectivo disponible para su uso. Por ende este monto será lo que deberíamos tener en dinero en efectivo.

Los pasos para realizar el arqueo de caja y las posteriores operaciones son las siguientes:

1) Anoto lo que se encontró en la caja luego de haber realizado el arqueo (lo que hay dentro de la caja en realidad). O sea que realizar el "arqueo" es contar cuanto dinero en efectivo se tiene.
2) Realizó el cálculo de cuánto debería tener en la cuenta Caja anotando solamente el saldo que me da el enunciado.
3) Comparó el saldo que me quedó en la cuenta Caja con el que debo tener en la realidad.
4) De este análisis pueden surgir dos cosas:
    a) Sobrante de caja: que tengo más dinero del que debería tener. Esto se debe considerar como una ganancia.
    b) Faltante de caja: Esto se debe considerar como una pérdida.

A trabajar…

Actividad 26. Ejercicios Arqueo de Caja

Caso 1:

Se realizó un arqueo de caja y se encontraron: Efectivo $4.200.- ; Cheques de 3º $120.- ; Original Factura Nº 003 por gastos en artículos de limpieza $18.- ; Vale por pago de viáticos $20.- ; Moneda extranjera $7.500.-

La cuenta Caja arroja un saldo de $4.395,35.-

a. Realizar el arqueo de caja determinando si hay un sobrante o faltante de caja.

CASO 2:

Al efectuar un arqueo de caja se encontró: Efectivo $357.000.- ; Cheques de 3º $20.000.- ; Original Factura Nº 035 por artículos varios de librería $25.- ; Moneda extranjera $11.000.-

a. La cuenta Caja arroja un saldo de $390.000.-

   Realizar el arqueo de caja determinando si hay un sobrante o faltante de caja.

b. La cuenta Caja arroja un saldo de $300.000.-

Realizar el arqueo de caja determinando si hay un sobrante o faltante de caja.

Conciliación Bancaria

La conciliación bancaria consiste en verificar si el los movimientos de los extractos bancarios son iguales a los movimientos que tiene la cuenta bancos. La cuenta bancos son todos los movimientos que se realizan en la/las cuentas bancarias como lo son las cajas de ahorro, las cuentas corrientes, etc. Los movimientos son intereses, depósitos, extracciones, créditos y débitos bancarios, etc.

Si existen diferencias se deben analizar los motivos y proceder a los ajustes. Muchas veces ocurre que los bancos debitan o acreditan montos incorrectamente o que las empresas, cooperativas o microemprendedores no tienen en cuenta montos que nos cobran los bancos.

Trabajo práctico integrador

1 Objetivo: trabajamos con conceptos teóricos y sus relaciones

a. Realizamos un **glosario** con los conceptos principales trabajados en el módulo vinculados a los modelos económicos.

Cuando escribamos el glosario seguramente tendremos que transcribir partes textuales de lo que dicen las definiciones, pero podemos intentar también redactarlo con "nuestras palabras", es decir, explicando lo que nosotros entendemos por ese concepto. Con la ayuda de nuestro/a tutor/a seguramente podremos comprobar que lo que escribimos es correcto.

b. A partir de estos **conceptos**, realizamos **esquemas** en los cuales se vean las relaciones que existen entre los mismos. No es necesario realizar un único esquema que incluya todos los conceptos. Podemos armar varios esquemas seleccionando los grupos de conceptos que nos resulten más fáciles de relacionar.

c. Luego de realizados los esquemas redactamos un **texto** en el cual **expliquemos** las **relaciones** que se presenten en los mismos.

d. Realizamos un **cuadro comparativo**, con las **características** principales del *Modelo Ortodoxo* y del Modelo heterodoxo

2 Objetivo: analicemos las medidas de política económica que toman nuestros gobiernos.

Recordemos que los/las ciudadanos/as conocemos las decisiones que se toman en materia de política económica a través de lo que nos muestran los medios masivos de comunicación.

Teniendo en cuenta esto, realicemos una observación de las noticias que presentan distintos medios. Como hemos trabajado en el módulo, los medios de comunicación, muchas veces informan las noticias respondiendo a intereses de distintos grupos de poder, dentro de la economía y la política de un Estado. Por eso es importante que, con la ayuda del/la tutor/a hagamos este ejercicio teniendo acceso a medios de comunicación que respondan a intereses diferentes. Es lo que comúnmente se conoce como medios **oficialistas** y **opositores**.

Ahora busquemos alguna noticia que informe sobre una **medida económica adoptada en las últimas semanas**. Es importante que trabajemos a partir de lo que plantean más de un medio de comunicación, oficialistas y opositores, así podemos comparar y sacar nuestras conclusiones.

Analicemos la misma notica presentada en los dos medios y respondamos:

a. ¿Cuándo fue presentada la noticia?

.....

.....

b. ¿En qué consiste la medida económica tomada por el gobierno?

.....

.....

.....

c. Reconozcamos los grupos que estarán involucrados en esta mediada económica. Trabajadores, ¿de qué rubro?, empresarios, ¿de qué sector?, si el gobierno es empleador o no, consumidores, etc.

.....

.....

.....

d. Ahora respondamos, según lo que muestran cada uno de los medios de comunicación: ¿cuál o cuáles son los grupos beneficiados con esta medida? ¿por qué?

.....

.....

.....

.....

e. ¿Cuál o cuáles serían los perjudicados? ¿por qué?

.....

.....

f. Según lo trabajado, ¿a qué modelo económico correspondería esta medida, *ortodoxo* o heterodoxo? ¿por qué?

.....

.....

.....

.....

Nota: recordemos que este ejercicio lo podemos utilizar como herramienta para comprender y analizar todas las decisiones que toman nuestros gobiernos en el ámbito de la política económica. Y es importante que utilicemos esta herramienta pues en general, los medios de comunicación son una de las formas que tenemos los ciudadanos de enterarnos de las decisiones que se toman en términos económicos.

.....

.....

.....

.....

3 Objetivo: profundicemos en el cooperativismo

Recuperemos lo trabajado en el módulo 8 y repasemos la actividad donde fuimos a una cooperativa situada en nuestro entorno cercano.

Recomendamos solicitar una entrevista personal o telefónica con alguno de los o las miembros del consejo directivo y realizarle las siguientes preguntas. Recordemos tomar nota de las respuestas:

1. ¿Qué dificultades podemos reconocer que se presentan en el funcionamiento de la Cooperativa?
2. ¿Cómo describiríamos la relación que tiene el consejo directivo con los asociados?
3. ¿De qué manera la cooperativa transmite la información importante a sus asociados?
4. ¿Sobre cuáles temáticas se informa a todos sus asociados?
5. ¿De qué manera está distribuida la propiedad? Es decir ¿Quiénes son los propietarios de todos los bienes que pertenecen a la cooperativa?

Siguiendo con la entrevista. Veamos una de las diferencias principales entre la cooperativa y una sociedad anónima. Preguntemos:

a. En una sociedad anónima, por ejemplo una empresa de televisión por cable, ¿cómo se distribuye la propiedad?

.....

.....

.....

b. Los clientes de esta empresa, ¿son propietarios de la misma?

.....

.....

.....

c. ¿Quienes toman las decisiones en este tipo de empresas?

.....

.....

d. Si decidiéramos conformar una cooperativa de televisión por cable, los asociados que reciben el servicio, ¿podrían decidir, por ejemplo que tipo de programación quieren que ver? Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

e. ¿Cuál de los principios cooperativos se refiere a la toma de decisiones?

.....

.....

.....

4 Tipos de comprobantes

A esta parte del TPI la realizaremos con ayuda de familiares, vecinos o amigos, pues el objetivo es que podamos encontrarnos con los comprobantes que se trabajaron en el módulo y los podamos analizar y comprender cada una de sus partes.

Para esto, solicitemos a nuestros conocidos que nos guarden y presten algunos de los comprobantes que hayan recibido por comprar (si son clientes) o vender (en el caso de ser comerciantes). Con esos documentos trabajaremos.

a. Analicemos las facturas, remitos, cheques, etc. que consigamos teniendo en cuenta lo trabajado en la parte de "tipos de comprobantes" de este módulo. Reconozcamos y señalemos en los mismos cada una de las partes que los componen.

b. Saquemos algunas conclusiones. Los documentos que analizamos, ¿están completos correctamente? ¿por qué?

.....

.....

.....

c. ¿Alguno de los documentos está incompleto? ¿podemos averiguar por qué?

.....

.....

.....

d. Con la ayuda de nuestro/a tutor/a, indaguemos si esto tiene alguna implicancia en términos contables o jurídicos.

.....

.....

.....

.....

.....

Sugerencias para tutores/as

En el presente módulo se proponen una serie de desarrollos teóricos acompañados de actividades que tienen el propósito de comprender, relacionar, problematizar, etc. los temas principales que se trabajan. La mayoría de las actividades se presentan con **objetivos**. La intención es que el objetivo nos brinde una guía acerca de lo que se pretende lograr mediante la actividad propuesta. La sugerencia es que los/las tutores/as hagamos foco en el objetivo y sugieran a los/las estudiantes que antes y durante la realización de una actividad presten especial atención al objetivo, pues esto pretende organizar el análisis y la comprensión de qué es lo que deseamos que el estudiante comprenda. **Qué es lo que queremos que al/la estudiante le quede en claro**.

No obstante consideramos que los objetivos son modificables de acuerdo a la actividad y la actividad es modificable de acuerdo al objetivo. Es decir que en el desarrollo de las tutorías y en el análisis del modo en que resultan las actividades podremos realizar los ajustes que creamos necesarios.

Lo que sí nos parece importante es evitar que un estudiante realice una actividad y no sepa para qué la realiza. Y también consideramos que esto es válido para tutores y tutoras, pues si tenemos en claro cuál es el objetivo de la actividad que estamos proponiendo, tendremos mejor definido qué es lo que pretendemos que el o la estudiante aprenda.

Si tenemos esto bien definido, cuando realice las actividades mejoraremos nuestras posibilidades de comprobar si el contenido se está comprendiendo fehacientemente, y por ende esto nos facilitará la **evaluación en proceso**. En la medida que sepamos si el estudiante está logrando cumplir los objetivos, podremos comprobar en qué medida se estan incorporando los contenidos y esto facilitará la llevar a cabo de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

- Arqueo y conciliación bancaria http://www.jggomez.eu/E%20Sic/A%20fundame/Nuevo/II%20Parte%20Operaciones%20de%20Explotacion/09%20Arqueo%20Caja%20y%20Conciliacion%20Bancaria.pdf
- COSTOS Y GASTOS. Fundacion Sarmiento Palau. https://ienuevagranada.wikispaces.com/file/view/Costos+y+Gastos.pdf
- WEB www.afip.gov.ar
- PROCESO CONTABLE: UNA ACTUALIZACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/proceso_contable__una_actualizacion_a_la_documentacion_respaldatoria.pdf
- Estudios sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina http://www.gestionsocial.org/archivos/00000909/sectorSL.pdf
- Manual Teórico Practivo en Cooperativismo http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_teorico_practico_en_cooperativismo.pdf
- ARGENTINA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERATIVISMO (1976 – 2015) http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50614/Documento_completo__.pdf?sequence=1
- Cooperativismo y dictadura (1976/ 1979). De las Cajas de Crédito a los Bancos cooperativoshttp://www.archicoop.org.ar/documentos/cooperativismo_y_dictadura.pdf
- Mgter. Viviana Claudia Pertile. LAS COOPERATIVAS EN EL CONTEXTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL: BREVE RESEÑA HISTÓRICA. CARACTERÍSTICAS GENERALES. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 10. Nº 20. Julio - Diciembre 2013. ISSN 1668-5180 Resistencia, Chaco. En: http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm link del articulo http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo20/archivos/pertile2013.pdf
- DE LAS COFRADIAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. HISTORIA DE LA INICIATIVA ASOCIATIVA EN ARGENTINA 1776 - 1990 (http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf)
- http://www.unoentrerios.com.ar/si-te-hablan-economia-y-no-se-entiende-es-porque-te-estan-mintiendo-n906302.html
- https://books.google.com.ar/books?id=HHJLNMoxYasC&pg=PT8&lpg=PT8&dq=economistas+diciendo+lo+que+va+a+pasar&source=bl&ots=kNAhNVXVkW&sig=AyiURRCaY9B0ZB6c_HAK-Ml90Jw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwixzpKngfTQAhUFj5AKHSlhD8QQ6AEIRDAH#v=onepage&q&f=false

- ECONOMIA A CONTRAMANO, ALFREDO ZAIAT. Buenos Aires, editorial Planeta, 2012
- ENTREVISTA A JOSE MARIA RINALDI: LA ECONOMIA COMO CIENCIA SOCIAL YOU TUBE https://www.youtube.com/watch?v=3rXyJRNb_4A&t=6s
- Economía Política OSKAR LANGE – Fondo de Cultura Económica 1966
- La economía descifrada MAURICE LEVI – Biblioteca de la empresa 1982
- http://www.expansion.com/diccionario-economico/teoria-cuantitativa-del-dinero.html
- https://www.youtube.com/watch?v=dzdpxz-mZX8
- Alejandro Rofman (2011).Disputa de Modelos Políticos-Económicos de Documento de trabajo del 1° Congreso Latinoamericano del Microcredito, Ministerio de Desarrollo Social
- El Cronista, 19/10/2016, “Salarios ejecutivos: los CEOs argentinos, entre los que menos ganan en América”, http://www.cronista.com/negocios/Salarios-ejecutivos-los-CEOs-argentinos-entre-los-que-menos-ganan-en-America-20161019-0038.html
- Ambito Financiero, (22/04/2016) “Bancarios cierran suba de 33% y levantan el paro” http://www.ambito.com/836313-bancarios-cierran-suba-de-33-y-levantan-el-paro
- Ambito Financiero, (17/11//2016) “INDEC: la canasta básica subió 2,5% en octubre y se necesitó $ 12.952,69 para no ser pobre”, http://www.ambito.com/862871-indec-la-canasta-basica-subio-25-en-octubre-y-se-necesito--1295269-para-no-ser-pobre
- La Voz, (26/07/2016) “El 72% de los municipales de Córdoba gana más de $ 32 mil”, http://www.lavoz.com.ar/politica/el-72-de-los-municipales-de-cordoba-gana-mas-de-32-mil
- Infobae, (19/05/2016) “El salario mínimo, vital y móvil sube a $8.060” http://www.infobae.com/2016/05/19/1812812-el-salario-minimo-vital-y-movil-sube-8060/
- La Nacion (23/12/2016) “Calculadora del impuesto a las Ganancias 2016”, http://www.lanacion.com.ar/1969901-calculadora-del-impuesto-a-las-ganancias-2016
- Página 12, Suplemento Cash (20/10/2013), “Elites y…”, https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7167-2013-10-22.html
- Página 12, Suplemento Cash (29/09/2013), “Repartir…”, https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7117-2002-01-30.html
- Página 12, Suplemento Cash (08/03/2015) “La teoría del derrame”, https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/48-8344-2015-03-08.html

EDUCACIÓN A DISTANCIA